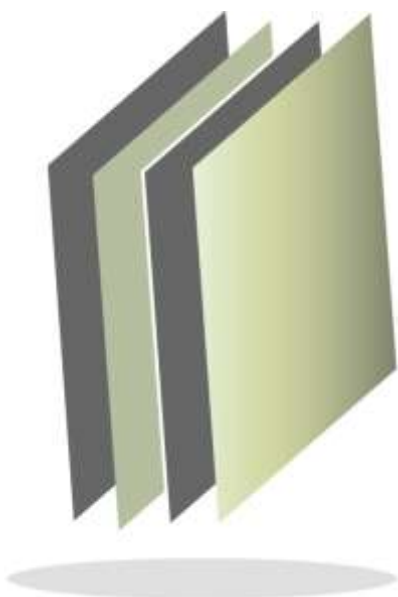


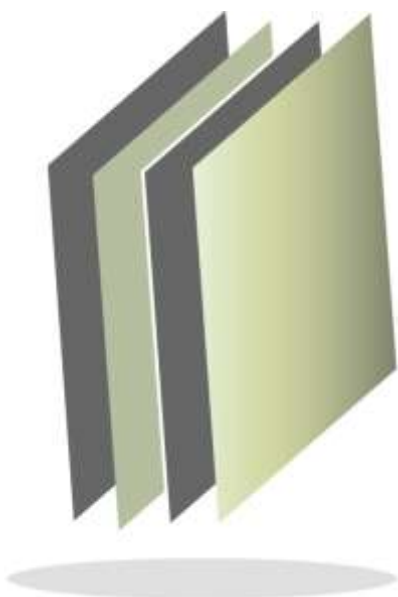


ÍNDICE

Evaluación de Programas Gubernamentales a través de Indicadores al Desempeño del Ámbito Estatal	3
Entidades Fiscalizables Evaluadas	5
Antecedentes y Objetivos	13
Alcance y Limitaciones	17
Poder Legislativo	23
Poder Judicial	29
Poder Ejecutivo (Secretarías y Dependencias)	35
Organismos Auxiliares	63
Órganos Autónomos	157
Índice General de Desempeño	167



**EVALUACIÓN DE PROGRAMAS
GUBERNAMENTALES A TRAVÉS DE
INDICADORES AL DESEMPEÑO DEL
ÁMBITO ESTATAL
EJERCICIO 2013**



ENTIDADES FISCALIZABLES EVALUADAS



ENTIDADES FISCALIZABLES EVALUADAS

PODER LEGISLATIVO

PODER JUDICIAL

PODER EJECUTIVO

SECRETARÍAS

Secretaría General de Gobierno
Secretaría de Finanzas
Secretaría de Salud
Secretaría del Trabajo
Secretaría de Educación
Secretaría de Desarrollo Social
Secretaría de Desarrollo Urbano
Secretaría del Agua y Obra Pública
Secretaría de Desarrollo Agropecuario
Secretaría de Desarrollo Económico
Secretaría de Turismo
Secretaría de Desarrollo Metropolitano
Secretaría de la Contraloría
Secretaría de Comunicaciones
Secretaría de Transporte
Secretaría del Medio Ambiente
Secretaría de Seguridad Ciudadana



DEPENDENCIAS

Gubernatura
Procuraduría General de Justicia
Coordinación General de Comunicación Social
Secretaría Técnica del Gabinete
Tribunal de lo Contencioso Administrativo
Junta Local de Conciliación y Arbitraje del Valle de Toluca
Tribunal Estatal de Conciliación y Arbitraje
Junta Local de Conciliación y Arbitraje del Valle de Cuautitlán - Texcoco

ORGANISMOS AUXILIARES

SECTOR I. EDUCACIÓN, CULTURA Y BIENESTAR SOCIAL

Colegio de Bachilleres del Estado de México
Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de México
Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de México
Consejo Mexiquense de Ciencia y Tecnología
Instituto Mexiquense de Cultura
Instituto Mexiquense de Cultura Física y Deporte
Instituto Mexiquense de la Infraestructura Física Educativa
Servicios Educativos Integrados al Estado de México
Sistema de Radio y Televisión Mexiquense
Tecnológico de Estudios Superiores de Chalco
Tecnológico de Estudios Superiores de Chimalhuacán
Tecnológico de Estudios Superiores de Coacalco
Tecnológico de Estudios Superiores de Cuautitlán Izcalli
Tecnológico de Estudios Superiores de Ecatepec



Tecnológico de Estudios Superiores de Huixquilucan
Tecnológico de Estudios Superiores de Ixtapaluca
Tecnológico de Estudios Superiores de Jilotepec
Tecnológico de Estudios Superiores de Jocotitlán
Tecnológico de Estudios Superiores de San Felipe del Progreso
Tecnológico de Estudios Superiores de Tianguistenco
Tecnológico de Estudios Superiores de Valle de Bravo
Tecnológico de Estudios Superiores de Villa Guerrero
Tecnológico de Estudios Superiores del Oriente del Estado de México
Universidad Digital del Estado de México
Universidad Estatal del Valle de Ecatepec
Universidad Estatal del Valle de Toluca
Universidad Intercultural del Estado de México
Universidad Mexiquense del Bicentenario
Universidad Politécnica de Tecámac
Universidad Politécnica de Texcoco
Universidad Politécnica del Valle de México
Universidad Politécnica del Valle de Toluca
Universidad Tecnológica de Nezahualcóyotl
Universidad Tecnológica de Tecámac
Universidad Tecnológica del Sur del Estado de México
Universidad Tecnológica del Valle de Toluca
Universidad Tecnológica Fidel Velázquez

SECTOR II. DESARROLLO URBANO Y REGIONAL

Comisión del Agua del Estado de México
Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado de México



Instituto de Información e Investigación Geográfica, Estadística y Catastral del Estado de México

Instituto Mexiquense de la Vivienda Social

SECTOR III. SALUD, SEGURIDAD Y ASISTENCIA SOCIAL

Banco de Tejidos del Estado de México

Hospital Regional de Alta Especialidad de Zumpango

Instituto de Salud del Estado de México

Instituto de Seguridad Social del Estado de México y Municipios

Instituto Materno Infantil del Estado de México

Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de México

SECTOR IV. SEGURIDAD PÚBLICA Y PROCURACIÓN DE JUSTICIA

Centro de Control de Confianza del Estado de México

Comisión de Conciliación y Arbitraje Médico del Estado de México

Fideicomiso Público para la Construcción de Centros Preventivos y de Readaptación Social en el Estado de México Denominado "FIDEICOMISO C3"

Instituto de la Función Registral del Estado de México

Instituto Mexiquense de la Pirotecnia

SECTOR V. MEDIO AMBIENTE

Comisión Estatal de Parques Naturales y de la Fauna

Procuraduría de Protección al Ambiente del Estado de México

Reciclagua Ambiental S.A. de C.V.



SECTOR VI. PROMOCIÓN PARA EL DESARROLLO SOCIAL Y COMBATE A LA POBREZA

Consejo de Investigación y Evaluación de la Política Social

Consejo Estatal de la Mujer y Bienestar Social

Consejo Estatal para el Desarrollo Integral de los Pueblos Indígenas del Estado de México

Instituto Mexiquense de la Juventud

Junta de Asistencia Privada del Estado de México

SECTOR VII. AGROPECUARIO Y FORESTAL

Instituto de Investigación y Capacitación Agropecuaria, Acuícola y Forestal del Estado de México

Protectora de Bosques del Estado de México

SECTOR VIII. COMUNICACIONES Y TRANSPORTES

Junta de Caminos del Estado de México

Sistema de Autopistas, Aeropuertos, Servicios Conexos y Auxiliares del Estado de México

Sistema de Transporte Masivo del Estado de México

SECTOR IX. DESARROLLO ECONÓMICO E IMPULSO A LA PRODUCTIVIDAD Y EL EMPLEO

Comisión para el Desarrollo Turístico del Valle de Teotihuacán

Fideicomiso para el Desarrollo de Parques y Zonas Industriales en el Estado de México



Instituto de Capacitación y Adiestramiento para el Trabajo Industrial
Instituto de Fomento Minero y Estudios Geológicos del Estado de México
Instituto de Investigación y Fomento de las Artesanías del Estado de México
Instituto Mexiquense del Emprendedor

SECTOR X. ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS PÚBLICAS

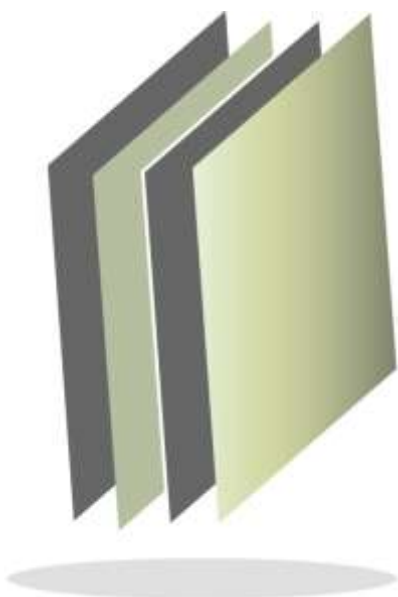
Instituto Hacendario del Estado de México

ÓRGANOS AUTÓNOMOS

Comisión de Derechos Humanos del Estado de México
Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México
Instituto Electoral del Estado de México
Tribunal Electoral del Estado de México
Universidad Autónoma del Estado de México

PERÍODO REVISADO

Del 1º de enero al 31 de diciembre de 2013



ANTECEDENTES Y OBJETIVOS

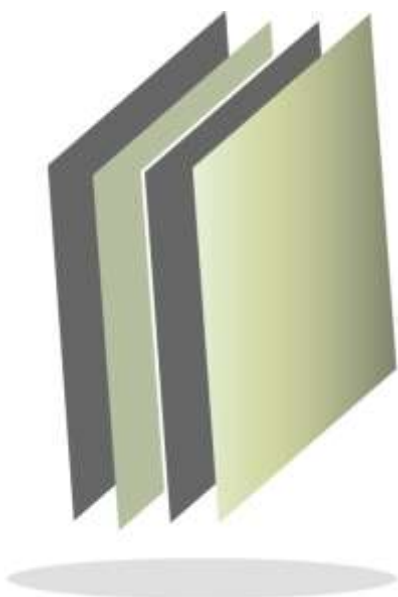


ANTECEDENTES Y OBJETIVOS

La Evaluación de Programas Estatales se sustenta en la normatividad señalada en los Artículos 1, 2, y 4 fracciones I, III y IV; Artículos 6, 7, 8 fracciones I, II, V, VI, XIX, y XXX; Artículos 10, 13 fracciones I, II, IV, y XXII; Artículos 21, 23 fracciones II y XI; Artículo 25 fracción I, IV, VI, VIII y IX de la Ley de Fiscalización Superior del Estado de México.

OBJETIVOS:

- Evaluar el desempeño alcanzado en el ejercicio fiscal del año 2013, de 17 Secretarías, 8 Dependencias del Sector Central del Poder Ejecutivo y 72 Organismos Auxiliares, que fueron evaluadas a través de los indicadores de Transparencia y Documentos Básicos de la Gestión Pública.
- Evaluar el desempeño alcanzado en el ejercicio fiscal del año 2013, del Poder Legislativo y Poder Judicial del Estado de México a través de los indicadores de Transparencia y Documentos Básicos de la Gestión Pública.
- Evaluar el desempeño alcanzado en el ejercicio fiscal del año 2013, de los 5 Órganos Autónomos del Estado de México a través de los indicadores de Transparencia y Documentos Básicos de la Gestión Pública.



ALCANCE Y LIMITACIONES

**ALCANCE Y LIMITACIONES****ALCANCE**

La evaluación se realizó a 17 Secretarías, 8 Dependencias del Sector Central y 72 Organismos Auxiliares del Poder Ejecutivo, así como a los Poderes Legislativo y Judicial y 5 Órganos Autónomos, utilizando para ello 2 Indicadores de Desempeño, tal y como se enuncian a continuación:

ENTIDAD FISCALIZABLE	INDICADORES	
	TRANSPARENCIA	DOCUMENTOS BÁSICOS DE LA GESTIÓN PÚBLICA
Poder Legislativo		
Poder Judicial		
Poder Ejecutivo (Secretarías y Dependencias)		
Entidades Fiscalizables de los Organismos Auxiliares		
Instituto Electoral del Estado de México		
Tribunal Electoral del Estado de México		
Universidad Autónoma del Estado de México		
Comisión de Derechos Humanos del Estado de México		
Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México		

* **FUENTE:** Elaboración propia OSFEM, con información proporcionada por la Entidad.

**Transparencia:**

Consiste en identificar la eficacia en el cumplimiento de los requisitos señalados por el Artículo 12 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios (LTAIPEMyM).

Documentos Básicos de la Gestión Pública:

Consiste en conocer si las entidades fiscalizables cuentan con los documentos administrativos y normativos indispensables y la autorización correspondiente para la realización de su gestión administrativa.

La evaluación de los indicadores se da conforme a las variables, fórmulas, porcentajes y calificaciones que se encuentran en el Sistema de Evaluación Programática (SIEP), los cuales se presentan a continuación:



ALCANCE Y LIMITACIONES



INDICADOR	TRANSPARENCIA
FÓRMULA DE CÁLCULO	Puntaje Obtenido

LEY	CRITERIO	CONCEPTO	PUNTOS 0	PUNTOS 1.0	PUNTOS 1.5
LTAIPEMYM	A	Número de fracciones normativas del Artículo 12 de la LTAIPEMYM que son incluidas en la página Web del sujeto obligado. *Número de fracciones normativas del Artículo 12 de la LTAIPEMYM que son incluidas en la información documental de los Municipios sin página Web.	No se incluye ninguna fracción normativa de la LTAIPEMYM o cumple hasta el 68.4% de las mismas. *No se incluye en la información documental del Municipio ninguna fracción normativa o cumple hasta el 68.4% de las mismas.	El número de fracciones normativas que atiende la página Web del Ente, satisface del 68.5% al 84.2% de lo establecido en la Ley . *La información documental del Municipio satisface del 68.5% al 84.2% de lo establecido en la Ley .	Cubre del 84.3% al 100% de las fracciones normativas que señala el Artículo 12 de la LTAIPEMYM y que son incluidas en la página Web. *La información documental del Municipio satisface del 84.3% al 100% de las fracciones normativas que señala el Artículo 12 de la LTAIPEMYM .
	B	Cumplimiento del contenido de las fracciones del artículo 12 de la LTAIPEMYM . *Cumplimiento del contenido del Artículo 12 de la LTAIPEMYM que son incluidas en la información documental de los Municipios sin página Web.	No se cumple el contenido especificado en la Ley , o tiene menos del 73.7%. *No se cumple en la información documental el contenido especificado en la Ley , o tiene menos del 73.7%.	El cumplimiento del contenido del ordenamiento, satisface del 73.7% al 84.2% de lo requerido en las fracciones normativas del Artículo 12 de la LTAIPEMYM . *La información documental del Municipio satisface del 73.7% al 84.2% de lo requerido en las fracciones normativas del Artículo 12 de la LTAIPEMYM .	El cumplimiento es del 84.3% al 100% de lo establecido en la Ley . *La información documental del Municipio satisface del 84.3% al 100% de lo establecido en la Ley .
	C	Presentación en la Pág. Web: 1).-Calidad 2).-Claridad y comprensión 3).-Despliegue de la información *Si no existe página Web.	No se cumplen los requisitos con las características requeridas. *No se acredita la información pública de oficio de manera documental.	Cumple al menos con los requisitos 2) y 3). *Acreditan el 90% de la información pública de oficio de manera documental.	Cumple con el 100% de los requisitos establecidos. *Acreditan el 100% de la información pública de oficio de manera documental.

NOTA: *Estos criterios aplican únicamente a los Municipios del Estado de México.

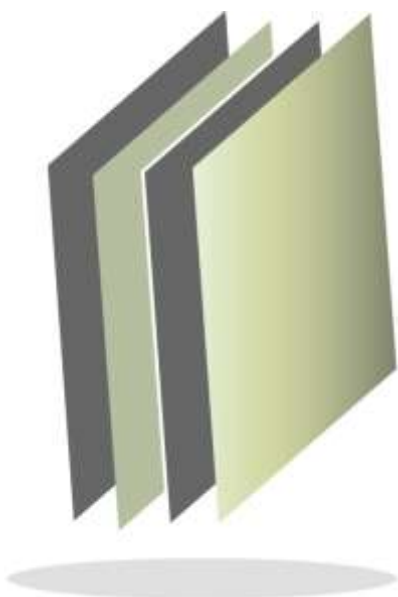
COMPONENTES DE EVALUACIÓN DEL INDICADOR (PARÁMETROS)				
Adecuado	Bueno	Suficiente	Insuficiente	Crítico
Puntos	Puntos	Puntos	Puntos	Puntos
4.5	4.0	3.0 a 3.5	2.0 a 2.5	0 a 1.5
EVALUACIÓN POSITIVA			EVALUACIÓN NEGATIVA	



INDICADOR	DOCUMENTOS BÁSICOS DE LA GESTIÓN PÚBLICA
FÓRMULA DE CÁLCULO	Puntaje Obtenido

DOCUMENTO	PUNTOS		
	0	5	10
Manual de Organización	No existe.	Se encuentra en proceso de elaboración y/o validación.	Se cuenta con el Manual de Organización.
Organigrama Actualizado y Autorizado	No existe.	Se encuentra en proceso de elaboración y/o autorización.	Se tiene el Organigrama actualizado y autorizado.
Manual de Procedimientos	No existe.	Se encuentra en proceso de elaboración y/o validación.	Se cuenta con el Manual de Procedimientos.
Reglamento Interior de Trabajo	No existe.	Se encuentra en proceso de elaboración y/o validación.	Se cuenta con el Reglamento Interior de Trabajo.

COMPONENTES DE EVALUACIÓN DEL INDICADOR (PARÁMETROS)				
Adecuado	Bueno	Suficiente	Insuficiente	Crítico
Puntos	Puntos	Puntos	Puntos	Puntos
40	30 a 35	20 a 25	10 a 15	0 a 5
EVALUACIÓN POSITIVA			EVALUACIÓN NEGATIVA	



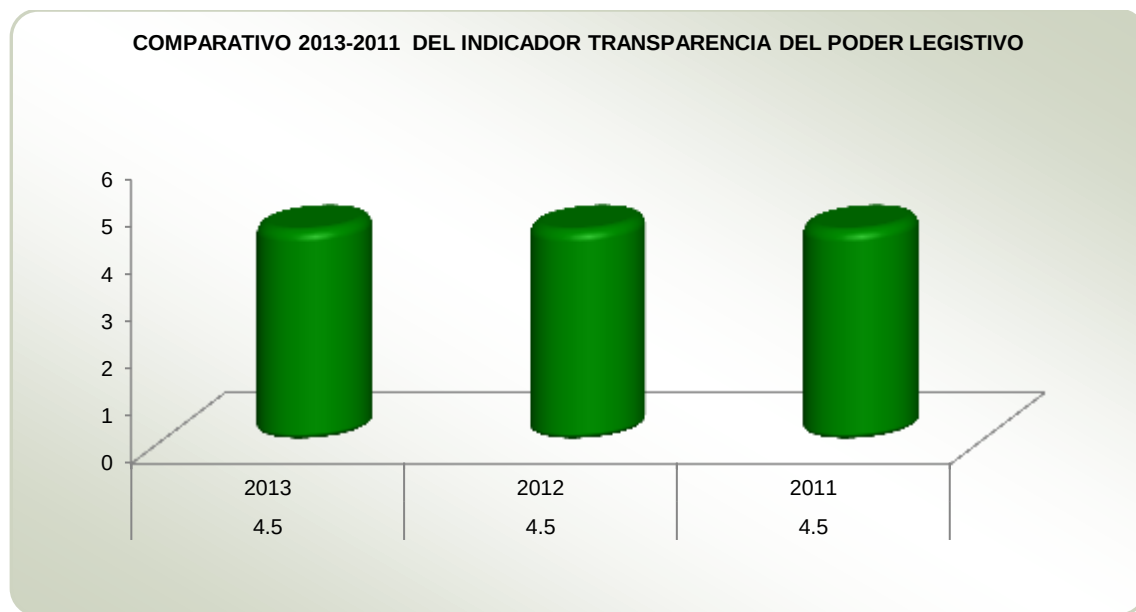
PODER LEGISLATIVO

1 INDICADOR: TRANSPARENCIA

FISCALIZACIÓN: GESTIÓN PÚBLICA

ENTIDAD FISCALIZABLE	CALIFICACIÓN			EVALUACIÓN			SEMÁFORO		
	2013	2012	2011	2013	2012	2011	2013	2012	2011
Poder Legislativo	4.5	4.5	4.5	Adecuado	Adecuado	Adecuado			

* **FUENTE:** Elaboración OSFEM, con información proporcionada por el Poder Legislativo.



* **FUENTE:** Elaboración OSFEM, con información proporcionada por el Poder Legislativo.

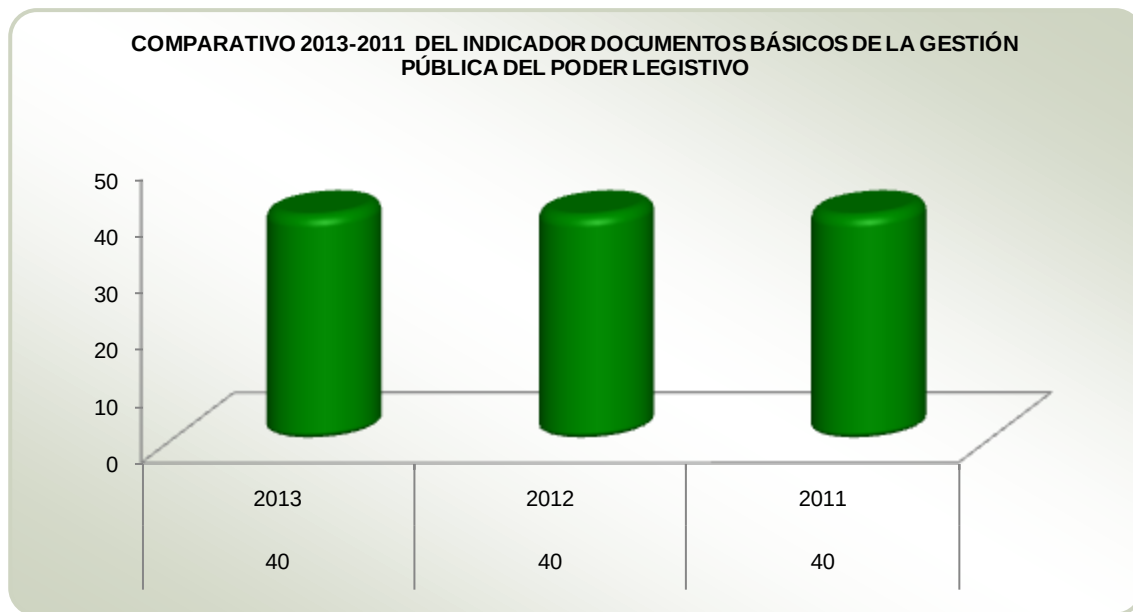
En la gráfica anterior se puede observar que en la aplicación de éste indicador se conservó la misma calificación que en los ejercicios 2011 y 2012, manteniendo el nivel de **Adecuado**.

2 INDICADOR: DOCUMENTOS BÁSICOS DE LA GESTIÓN PÚBLICA

FISCALIZACIÓN: GESTIÓN PÚBLICA

ENTIDAD FISCALIZABLE	CALIFICACIÓN			EVALUACIÓN			SEMÁFORO		
	2013	2012	2011	2013	2012	2011	2013	2012	2011
Poder Legislativo	40	40	40	Adecuado	Adecuado	Adecuado			

* **FUENTE:** Elaboración OSFEM, con información proporcionada por el Poder Legislativo.



* **FUENTE:** Elaboración OSFEM, con información proporcionada por el Poder Legislativo.

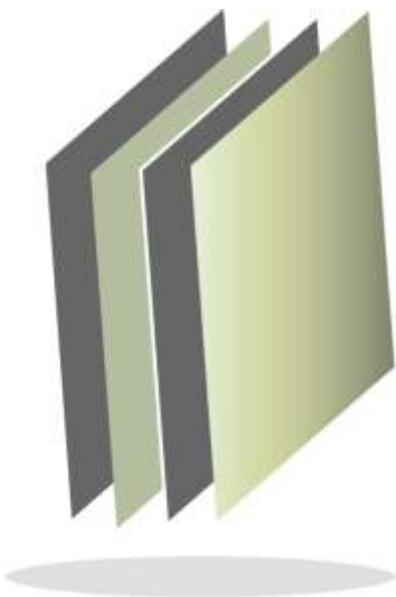
En la gráfica anterior, relativa al indicador de Documentos Básicos de la Gestión Pública, evaluando al Poder Legislativo, se puede observar que permaneció sin variación durante el periodo comprendido del año 2011 al 2013, manteniendo la calificación y evaluación de **Adecuado**.



RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN DEL PODER LEGISLATIVO

RECOMENDACIONES:

- De acuerdo al programa **Consolidación de una Gestión Pública Eficiente y Eficaz**, subprograma **Modernización y Mejoramiento Integral de la Función Pública**, éste Órgano de Fiscalización, identificó mediante la aplicación del indicador de desempeño **Transparencia** que los resultados de la evaluación, alcanzan, conforme a los parámetros establecidos, el nivel de **Adecuado**.
- Derivado de la revisión efectuada al Manual General de Organización, Manuales de Procedimientos, Organigrama y Reglamento Interior, los resultados del indicador de desempeño **Documentos Básicos de la Gestión Pública**, alcanza el rango de **Adecuado**.



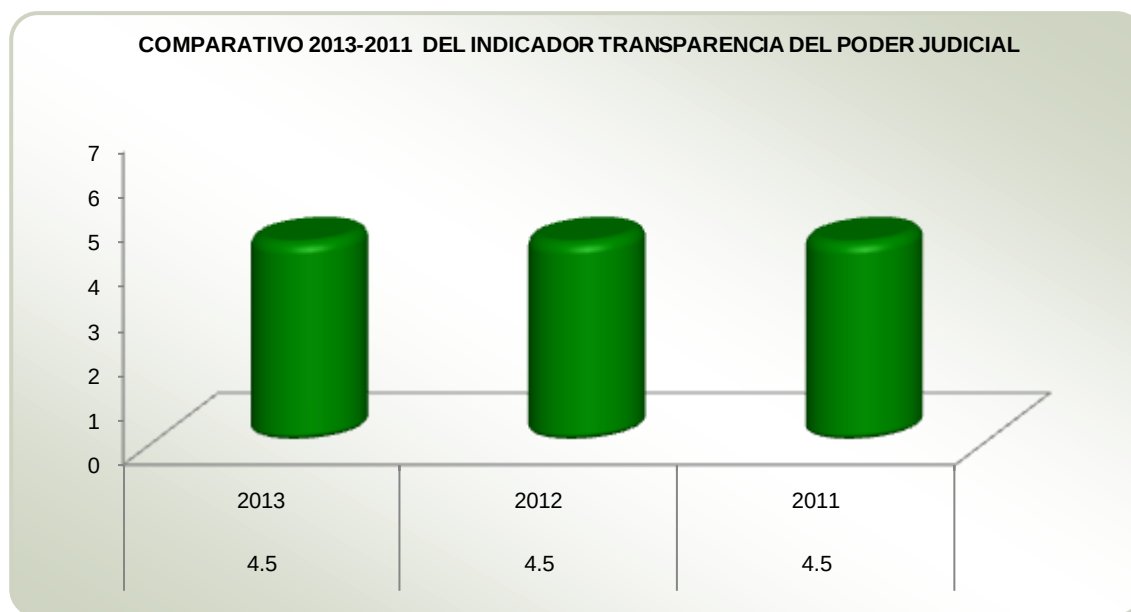
PODER JUDICIAL

1 INDICADOR: TRANSPARENCIA

FISCALIZACIÓN: GESTIÓN PÚBLICA

ENTIDAD FISCALIZABLE	CALIFICACIÓN			EVALUACIÓN			SEMÁFORO		
	2013	2012	2011	2013	2012	2011	2013	2012	2011
Poder Judicial	4.5	4.5	4.5	Adecuado	Adecuado	Adecuado			

* **FUENTE:** Elaboración OSFEM, con información proporcionada por el Poder Judicial.



* **FUENTE:** Elaboración OSFEM, con información proporcionada por el Poder Judicial.

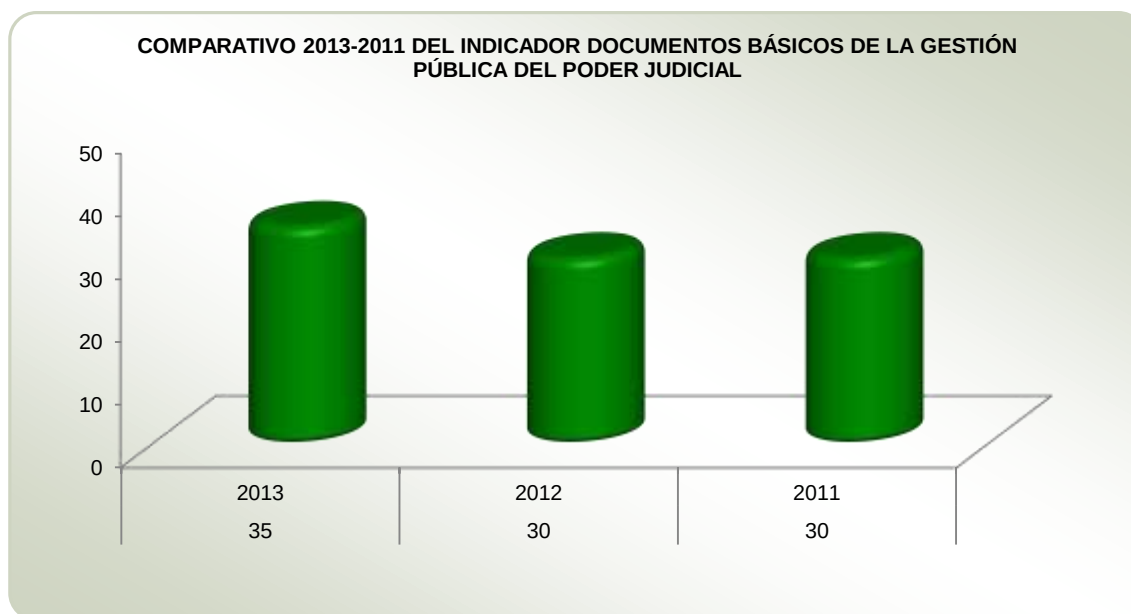
El Poder Judicial, en el periodo comprendido de 2011 a 2013, se mantuvo con la calificación de 4.5, conservando la evaluación en el rango de **Adecuado**, como se observa en el gráfico.

2 INDICADOR: DOCUMENTOS BÁSICOS DE LA GESTIÓN PÚBLICA

FISCALIZACIÓN: GESTIÓN PÚBLICA

ENTIDAD FISCALIZABLE	CALIFICACIÓN			EVALUACIÓN			SEMÁFORO		
	2013	2012	2011	2013	2012	2011	2013	2012	2011
Poder Judicial	35	30	30	Bueno	Bueno	Bueno			

* **FUENTE:** Elaboración OSFEM, con información proporcionada por el Poder Judicial.



* **FUENTE:** Elaboración OSFEM, con información proporcionada por el Poder Judicial.

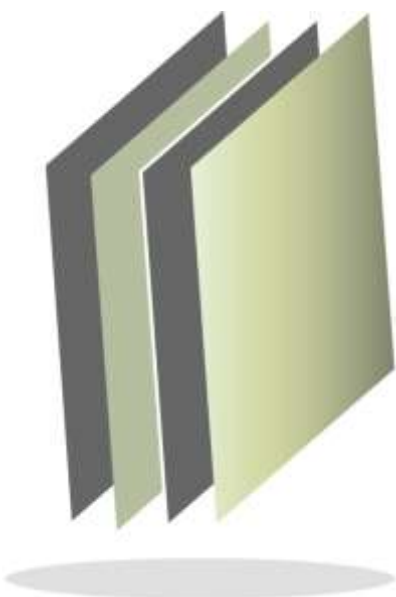
En la gráfica anterior, se puede apreciar que la evaluación del Poder Judicial mediante el indicador Documentos Básicos de la Gestión Pública, presentó modificación, ya que aunque mantiene la misma calificación que obtuvo en el ejercicio 2012 que es la de **Bueno**, incremento cinco puntos.



RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN DEL PODER JUDICIAL

RECOMENDACIONES:

- De acuerdo al programa **Consolidación de una Gestión Pública Eficiente y Eficaz**, subprograma **Modernización y Mejoramiento Integral de la Función Pública**, este Órgano de Fiscalización, identificó mediante la aplicación del indicador de desempeño **Transparencia** que los resultados de la evaluación, alcanzan, conforme a los parámetros establecidos, el nivel de **Adecuado**.
- Derivado de la revisión efectuada al Manual General de Organización, Organigrama y Reglamento Interior, los resultados del indicador de desempeño **Documentos Básicos de la Gestión Pública**, alcanza el rango de **Bueno** por lo que se recomienda se concluya la etapa del Manual de Procedimientos hasta su autorización y/o publicación en la Gaceta del Gobierno.



PODER EJECUTIVO

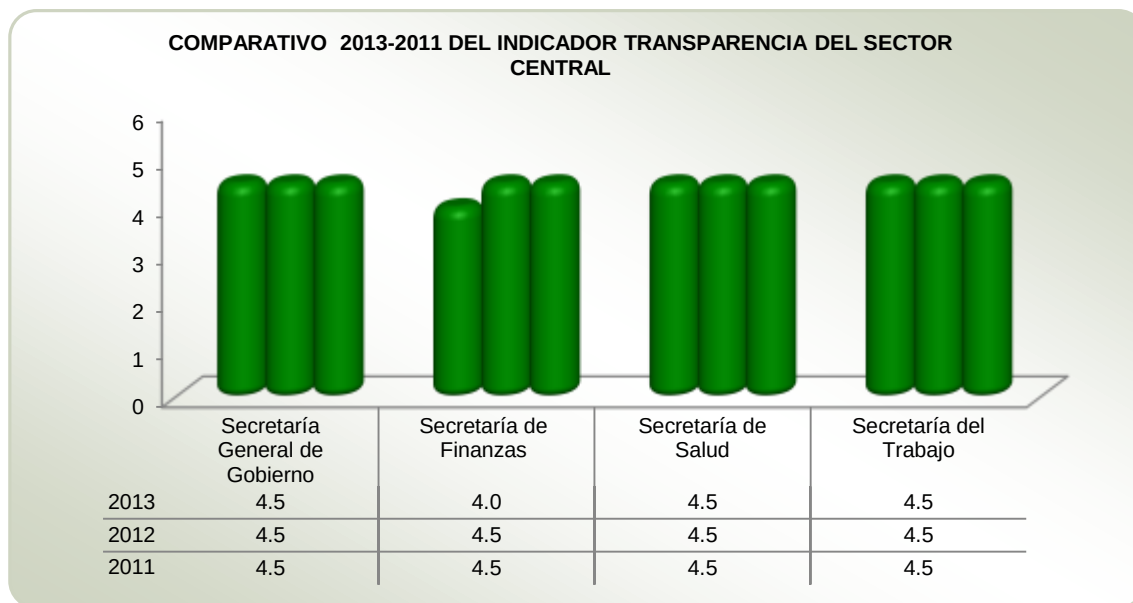
**SECRETARÍAS****1 INDICADOR: TRANSPARENCIA****FISCALIZACIÓN: GESTIÓN PÚBLICA**

ENTIDAD FISCALIZABLE	CALIFICACIÓN			EVALUACIÓN			SEMÁFORO		
	2013	2012	2011	2013	2012	2011	2013	2012	2011
Secretaría General de Gobierno	4.5	4.5	4.5	Adecuado	Adecuado	Adecuado			
Secretaría de Finanzas	4.0	4.5	4.5	Bueno	Adecuado	Adecuado			
Secretaría de Salud	4.5	4.5	4.5	Adecuado	Adecuado	Adecuado			
Secretaría del Trabajo	4.5	4.5	4.5	Adecuado	Adecuado	Adecuado			
Secretaría de Educación	4.5	4.5	4.5	Adecuado	Adecuado	Adecuado			
Secretaría de Desarrollo Social	4.5	4.5	4.5	Adecuado	Adecuado	Adecuado			
Secretaría de Desarrollo Urbano	4.5	4.5	4.5	Adecuado	Adecuado	Adecuado			
Secretaría del Agua y Obra Pública	4.5	4.5	4.5	Adecuado	Adecuado	Adecuado			
Secretaría de Desarrollo Agropecuario	4.5	4.5	4.5	Adecuado	Adecuado	Adecuado			
Secretaría de Desarrollo Económico	4.5	4.5	4.5	Adecuado	Adecuado	Adecuado			
Secretaría de Turismo	4.5	4.5	4.0	Adecuado	Adecuado	Bueno			
Secretaría de Desarrollo Metropolitano	4.5	4.5	4.5	Adecuado	Adecuado	Adecuado			
Secretaría de la Contraloría	4.5	4.5	4.5	Adecuado	Adecuado	Adecuado			
Secretaría de Comunicaciones	4.5	4.5	4.5	Adecuado	Adecuado	Adecuado			
Secretaría de Transporte	4.5	4.5	4.5	Adecuado	Adecuado	Adecuado			
Secretaría del Medio Ambiente	4.5	4.5	4.5	Adecuado	Adecuado	Adecuado			
Secretaría de Seguridad Ciudadana	4.5	4.5	N.D.	Adecuado	Adecuado	N.D.			

N.D.: No disponible por su reciente creación.

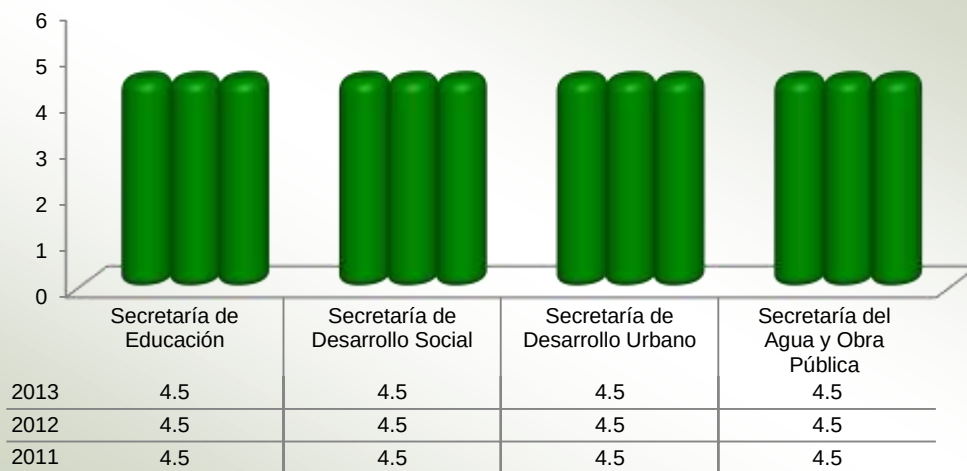
* **FUENTE:** Elaboración OSFEM, con información proporcionada por las Secretarías.

Se puede apreciar que en el año 2013, 16 Secretarías del Poder Ejecutivo, alcanzaron una calificación de 4.5, manteniendo la evaluación de **Adecuado**. Sin embargo; la Secretaría de Finanzas disminuyó en .5 su calificación, modificando el rango de evaluación de Adecuado a **Bueno**.



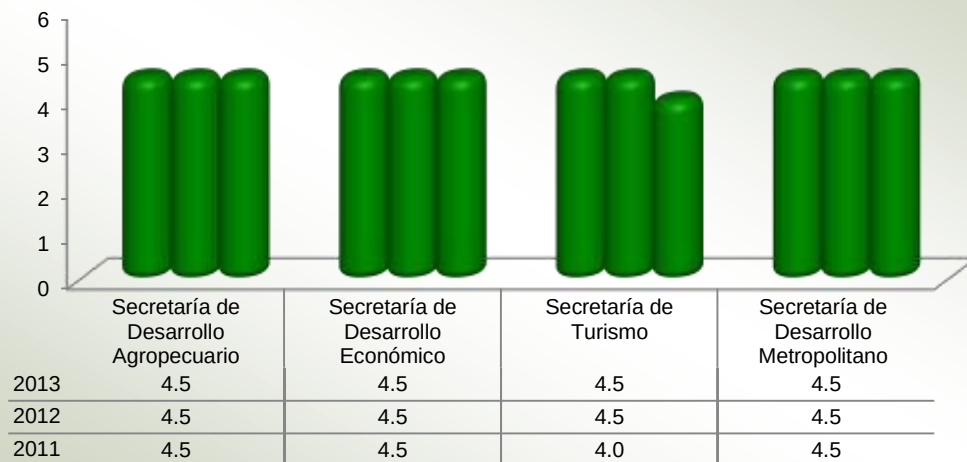
* **FUENTE:** Elaboración OSFEM, con información proporcionada por las Secretarías.

COMPARATIVO 2013-2011 DEL INDICADOR TRANSPARENCIA DEL SECTOR CENTRAL



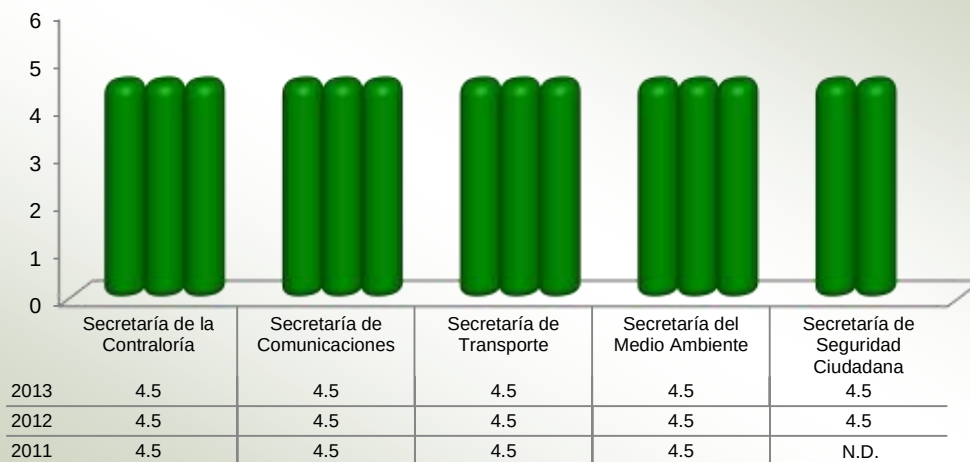
* FUENTE: Elaboración OSFEM, con información proporcionada por las Secretarías.

COMPARATIVO 2013-2011 DEL INDICADOR TRANSPARENCIA DEL SECTOR CENTRAL



* FUENTE: Elaboración OSFEM, con información proporcionada por las Secretarías.

COMPARATIVO 2013-2011 DEL INDICADOR TRANSPARENCIA DEL SECTOR CENTRAL



* **FUENTE:** Elaboración OSFEM, con información proporcionada por las Secretarías.

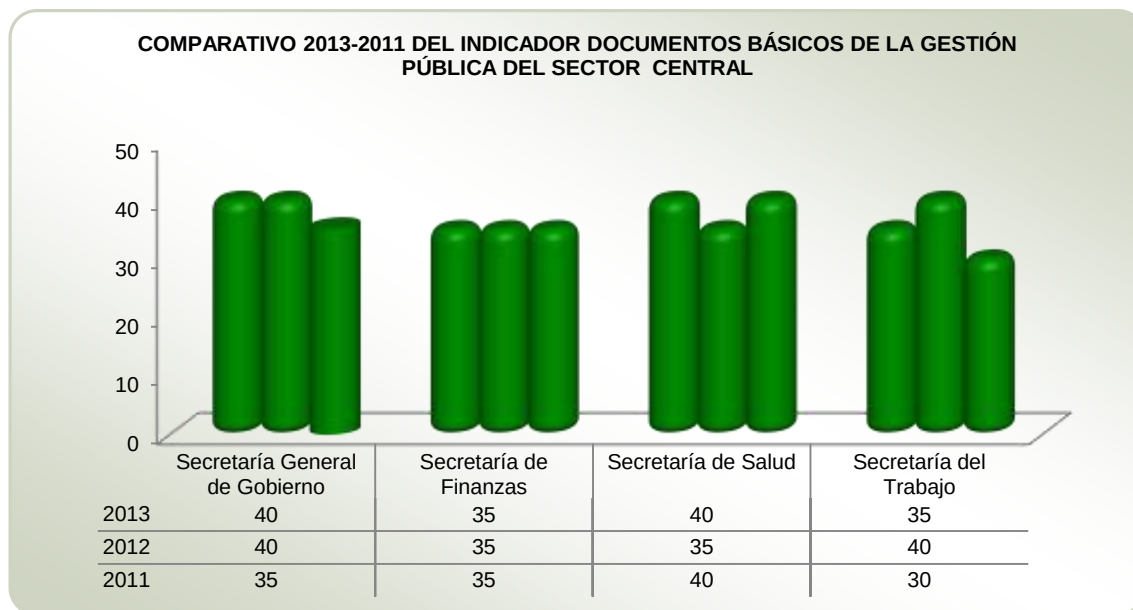
**2 INDICADOR: DOCUMENTOS BÁSICOS DE LA GESTIÓN PÚBLICA****FISCALIZACIÓN: GESTIÓN PÚBLICA**

ENTIDAD FISCALIZABLE	CALIFICACIÓN			EVALUACIÓN			SEMÁFORO		
	2013	2012	2011	2013	2012	2011	2013	2012	2011
Secretaría General de Gobierno	40	40	35	Adecuado	Adecuado	Bueno			
Secretaría de Finanzas	35	35	35	Bueno	Bueno	Bueno			
Secretaría de Salud	40	35	40	Adecuado	Bueno	Adecuado			
Secretaría del Trabajo	35	40	30	Bueno	Adecuado	Bueno			
Secretaría de Educación	35	35	25	Bueno	Bueno	Suficiente			
Secretaría de Desarrollo Social	40	40	30	Adecuado	Adecuado	Bueno			
Secretaría de Desarrollo Urbano	35	35	40	Bueno	Bueno	Adecuado			
Secretaría del Agua y Obra Pública	35	35	40	Bueno	Bueno	Adecuado			
Secretaría de Desarrollo Agropecuario	40	40	40	Adecuado	Adecuado	Adecuado			
Secretaría de Desarrollo Económico	30	25	30	Bueno	Suficiente	Bueno			
Secretaría de Turismo	35	35	40	Bueno	Bueno	Adecuado			
Secretaría de Desarrollo Metropolitano	35	30	35	Bueno	Bueno	Bueno			
Secretaría de la Contraloría	40	40	40	Adecuado	Adecuado	Adecuado			
Secretaría de Comunicaciones	40	40	35	Adecuado	Adecuado	Bueno			
Secretaría de Transporte	40	40	30	Adecuado	Adecuado	Bueno			
Secretaría del Medio Ambiente	40	40	35	Adecuado	Adecuado	Bueno			
Secretaría de Seguridad Ciudadana	30	25	N.D.	Bueno	Suficiente	N.D.			

N.D.: No disponible por su reciente creación.

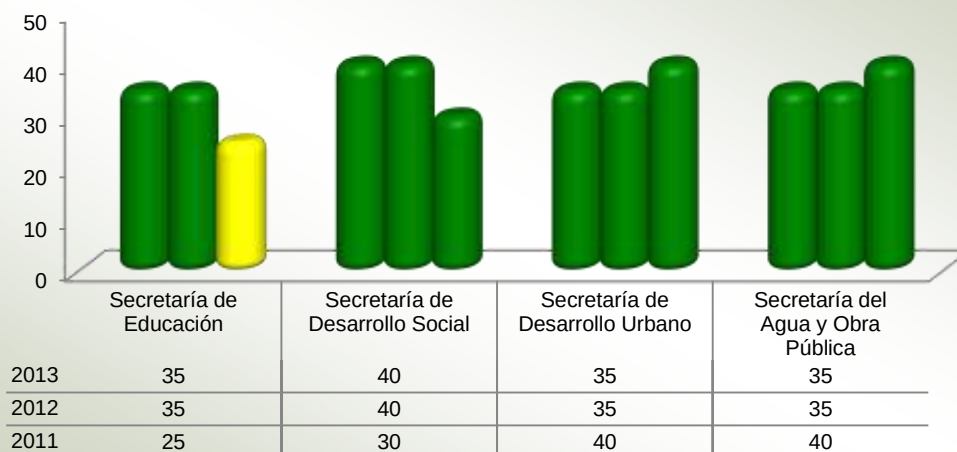
*** FUENTE:** Elaboración OSFEM, con información proporcionada por las Secretarías.

De acuerdo con la información presentada en el cuadro anterior, se observa que 12 Secretarías mantuvieron la misma evaluación que en el año 2012, una incrementó su calificación, así como cuatro disminuyeron respectivamente; resultando que 8 Secretarías alcanzaron el rango de **Adecuado** y 9 el de **Bueno**.



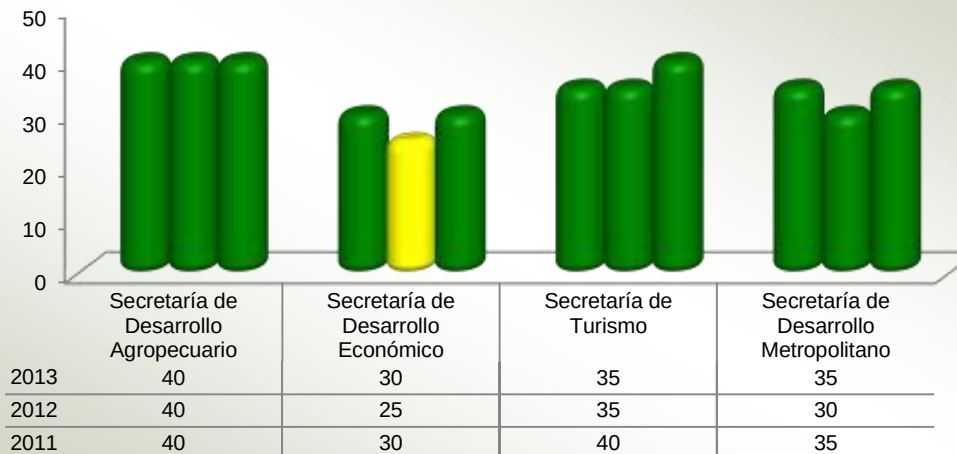
* **FUENTE:** Elaboración OSFEM, con información proporcionada por las Secretarías.

COMPARATIVO 2013-2011 DEL INDICADOR DOCUMENTOS BÁSICOS DE LA GESTIÓN PÚBLICA DEL SECTOR CENTRAL



* **FUENTE:** Elaboración OSFEM, con información proporcionada por las Secretarías.

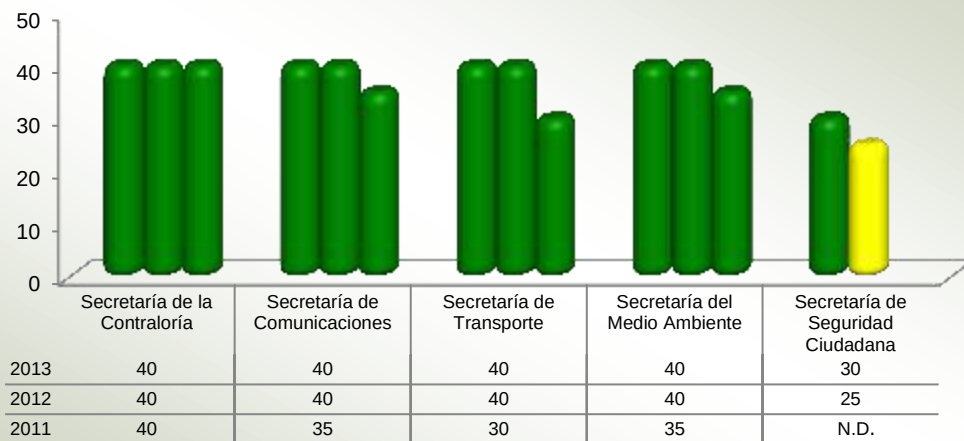
COMPARATIVO 2013-2011 DEL INDICADOR DOCUMENTOS BÁSICOS DE LA GESTIÓN PÚBLICA DEL SECTOR CENTRAL



* **FUENTE:** Elaboración OSFEM, con información proporcionada por las Secretarías.



COMPARATIVO 2013-2011 DEL INDICADOR DOCUMENTOS BÁSICOS DE LA GESTIÓN PÚBLICA DEL SECTOR CENTRAL



* **FUENTE:** Elaboración OSFEM, con información proporcionada por las Secretarías.

RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN DEL PODER EJECUTIVO

RECOMENDACIONES:

SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO

- De acuerdo al programa **Consolidación de una Gestión Pública Eficiente y Eficaz**, subprograma **Modernización y Mejoramiento Integral de la Función Pública**, éste Órgano de Fiscalización, identificó mediante la aplicación del indicador de desempeño **Transparencia**, que los resultados de su evaluación, alcanzan, conforme a los parámetros establecidos, el nivel de **Adecuado**.
- Derivado de la revisión efectuada al Manual General de Organización, Organigrama, Manuales de Procedimientos y el Reglamento Interior se puede identificar que dichos documentos se encuentran debidamente autorizados, por lo cual el resultado de su evaluación, para el indicador de **Documentos Básicos de la Gestión Pública**, alcanza un rango de **Adecuado**.

SECRETARÍA DE FINANZAS

- De acuerdo al programa **Consolidación de una Gestión Pública Eficiente y Eficaz**, subprograma **Modernización y Mejoramiento Integral de la Función Pública**, éste Órgano de Fiscalización, identificó mediante la aplicación del indicador de desempeño **Transparencia**, que los resultados de la evaluación, alcanzan, conforme a los parámetros establecidos, el nivel de **Bueno**, con la finalidad de incrementar su calificación se recomienda publicar y mantener actualizada en su Página Web las fracciones; VIII, XV y XXII de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios.

- Derivado de la revisión efectuada al Manual General de Organización, Organigrama y Reglamento Interior de Trabajo se puede identificar que dichos documentos se encuentran debidamente autorizados, no así los Manuales de Procedimientos por lo cual el resultado de la evaluación del indicador de **Documentos Básicos de la Gestión Pública** alcanza el rango de **Bueno**, por lo que se recomienda su actualización.

SECRETARÍA DE SALUD

- De acuerdo al programa **Consolidación de una Gestión Pública Eficiente y Eficaz**, subprograma **Modernización y Mejoramiento Integral de la Función Pública**, éste Órgano de Fiscalización identificó mediante la aplicación del indicador de desempeño **Transparencia**, que los resultados de su evaluación alcanzan, conforme a los parámetros establecidos, el nivel de **Adecuado**.
- El resultado de la evaluación, para el indicador de **Documentos Básicos de la Gestión Pública**, alcanza un rango de **Adecuado**.

SECRETARÍA DEL TRABAJO

- De acuerdo al programa **Consolidación de una Gestión Pública Eficiente y Eficaz**, subprograma **Modernización y Mejoramiento Integral de la Función Pública**, éste Órgano de Fiscalización identificó mediante la aplicación del indicador de desempeño **Transparencia**, que los resultados de su evaluación alcanzan, conforme a los parámetros establecidos, el nivel de **Adecuado**.
- El resultado de la evaluación, para el indicador de **Documentos Básicos de la Gestión Pública**, alcanza un rango de **Bueno**, lo anterior derivado de la revisión efectuada a los diversos Manuales de Procedimientos de las áreas

administrativas adscritas a la Secretaría, en los cuales, mediante su respuesta se identificó que dichos documentos se encuentran en proceso de revisión por la Dirección General de Innovación, por ello, se le recomienda agilizar las gestiones necesarias para tal cometido.

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

- De acuerdo al programa **Consolidación de una Gestión Pública Eficiente y Eficaz**, subprograma **Modernización y Mejoramiento Integral de la Función Pública**, éste Órgano de Fiscalización identificó mediante la aplicación del indicador de desempeño **Transparencia**, que los resultados de su evaluación alcanzan, conforme a los parámetros establecidos, la calificación de **Adecuado**.
- El resultado de la evaluación para el indicador de **Documentos Básicos de la Gestión Pública**, alcanza un rango de **Bueno**, lo anterior derivado de la revisión efectuada al Reglamento Interior, Manual General de Organización y al Organigrama en los cuales se identifica que dichos documentos se encuentran vigentes; respecto a los Manuales de Procedimientos, se le solicita agilizar las gestiones para su validación y publicación.

SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL

- De acuerdo al programa **Consolidación de una Gestión Pública Eficiente y Eficaz**, subprograma **Modernización y Mejoramiento Integral de la Función Pública**, éste Órgano de Fiscalización identificó mediante la aplicación del indicador de desempeño **Transparencia**, que los resultados de su evaluación alcanzan, conforme a los parámetros establecidos, el nivel de **Adecuado**.
- El resultado de la evaluación, para el indicador de **Documentos Básicos de la Gestión Pública**, alcanza un rango de **Adecuado**.

SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO

- De acuerdo al programa **Consolidación de una Gestión Pública Eficiente y Eficaz**, subprograma **Modernización y Mejoramiento Integral de la Función Pública**, éste Órgano de Fiscalización, identificó mediante la aplicación del indicador de desempeño **Transparencia**, que los resultados de su evaluación, alcanzan, conforme a los parámetros establecidos, el nivel de **Adecuado**.
- Derivado de la revisión efectuada al Organigrama, Manual General de Organización y el Reglamento Interior, se puede identificar que dichos documentos se encuentran debidamente autorizados, sin embargo; los Manuales de Procedimientos están en proceso de validación, por lo cual el resultado de su evaluación, para el indicador de **Documentos Básicos de la Gestión Pública**, alcanza un rango de **Bueno**, recomendándole agilizar las gestiones correspondientes ante la Dirección General de Innovación para obtener la validación de dichos documentos.

SECRETARÍA DEL AGUA Y OBRA PÚBLICA

- De acuerdo al programa **Consolidación de una Gestión Pública Eficiente y Eficaz**, subprograma **Modernización y Mejoramiento Integral de la Función Pública**, éste Órgano de Fiscalización, identificó mediante la aplicación del indicador de desempeño **Transparencia**, que los resultados de su evaluación, alcanzan, conforme a los parámetros establecidos, el nivel de **Adecuado**.
- Derivado de la revisión efectuada al Organigrama, Manual General de Organización y el Reglamento Interior, se puede identificar que dichos documentos se encuentran debidamente autorizados, sin embargo; los Manuales de Procedimientos están en proceso de validación, por lo cual el resultado de su evaluación, para el indicador de **Documentos Básicos de la Gestión Pública**,

alcanza un rango de **Bueno**, recomendándole agilizar las gestiones correspondientes ante la Dirección General de Innovación para obtener la validación de dichos documentos.

SECRETARÍA DE DESARROLLO AGROPECUARIO

- De acuerdo al programa **Consolidación de una Gestión Pública Eficiente y Eficaz**, subprograma **Modernización y Mejoramiento Integral de la Función Pública**, éste Órgano de Fiscalización, identificó mediante la aplicación del indicador de desempeño **Transparencia**, que los resultados de su evaluación, alcanzan, conforme a los parámetros establecidos, el nivel de **Adecuado**.
- Derivado de la revisión efectuada al Organigrama, Manual General de Organización, Reglamento Interior y los Manuales de Procedimientos, se puede identificar que dichos documentos se encuentran debidamente autorizados, por lo cual el resultado de su evaluación, para el indicador de **Documentos Básicos de la Gestión Pública**, alcanza un rango de **Adecuado**.

SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO

- De acuerdo al programa **Consolidación de una Gestión Pública Eficiente y Eficaz**, subprograma **Modernización y Mejoramiento Integral de la Función Pública**, éste Órgano de Fiscalización, identificó mediante la aplicación del indicador de desempeño **Transparencia**, que los resultados de su evaluación, alcanzan, conforme a los parámetros establecidos, el nivel de **Adecuado**.
- Derivado de la revisión efectuada al Manual de Procedimientos y Reglamento Interior, se puede identificar que dichos documentos se encuentran debidamente autorizados, sin embargo, el Organigrama y el Manual General de Organización,

están en proceso de modificación, por lo cual el resultado de su evaluación, para el indicador de **Documentos Básicos de la Gestión Pública**, alcanza un rango de **Bueno**, recomendándole agilizar las gestiones correspondientes ante la Dirección General de Innovación para obtener la validación de dichos documentos.

SECRETARÍA DE TURISMO

- De acuerdo al programa **Consolidación de una Gestión Pública Eficiente y Eficaz**, subprograma **Modernización y Mejoramiento Integral de la Función Pública**, éste Órgano de Fiscalización, identificó mediante la aplicación del indicador de desempeño **Transparencia**, que los resultados de su evaluación, alcanzan, conforme a los parámetros establecidos, el nivel de **Adecuado**.
- Derivado de la revisión efectuada al Organigrama, Manual General de Organización y el Reglamento Interior se puede identificar que dichos documentos se encuentran debidamente autorizados, sin embargo; el Manual de Procedimientos de la UIPPE, está en proceso de revisión, por lo cual el resultado de su evaluación, para el indicador de **Documentos Básicos de la Gestión Pública**, alcanza el rango de **Bueno**, recomendándole agilizar las gestiones correspondientes ante la Dirección General de Innovación para obtener la validación de su documento.

SECRETARÍA DE DESARROLLO METROPOLITANO

- De acuerdo al programa **Consolidación de una Gestión Pública Eficiente y Eficaz**, subprograma **Modernización y Mejoramiento Integral de la Función Pública**, éste Órgano de Fiscalización, identificó mediante la aplicación del indicador de desempeño **Transparencia**, que los resultados de su evaluación, alcanzan, conforme a los parámetros establecidos, el nivel de **Adecuado**.

- Derivado de la revisión efectuada al Manual General de Organización, Organigrama y el Reglamento Interior se puede identificar que dichos documentos se encuentran debidamente autorizados, sin embargo respecto a los Manuales de Procedimientos se identifica que parte de ellos se encuentran en proceso de baja, por lo cual el resultado de su evaluación, para el indicador de **Documentos Básicos de la Gestión Pública**, alcanza un rango de **Bueno**, recomendándole agilizar los trámites relativos a los Manuales de Procedimientos.

SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA

- De acuerdo al programa **Consolidación de una Gestión Pública Eficiente y Eficaz**, subprograma **Modernización y Mejoramiento Integral de la Función Pública**, éste Órgano de Fiscalización, identificó mediante la aplicación del indicador de desempeño **Transparencia**, que los resultados de su evaluación, alcanzan, conforme a los parámetros establecidos, el nivel de **Adecuado**.
- Derivado de la revisión efectuada al Manual General de Organización, Organigrama, Manuales de Procedimientos y el Reglamento Interior se puede identificar que dichos documentos se encuentran debidamente autorizados, por lo cual el resultado de su evaluación, para el indicador de **Documentos Básicos de la Gestión Pública**, alcanza un rango de **Adecuado**.

SECRETARÍA DE COMUNICACIONES

- De acuerdo al programa **Consolidación de una Gestión Pública Eficiente y Eficaz**, subprograma **Modernización y Mejoramiento Integral de la Función Pública**, éste Órgano de Fiscalización, identificó mediante la aplicación del indicador de desempeño **Transparencia**, que los resultados de su evaluación, alcanzan, conforme a los parámetros establecidos, el nivel de **Adecuado**.



- Derivado de la revisión efectuada al Manual General de Organización, Manuales de Procedimientos, Organigrama y el Reglamento Interior se puede identificar que dichos documentos se encuentran debidamente autorizados, por lo cual el resultado de su evaluación, para el indicador de **Documentos Básicos de la Gestión Pública**, alcanza un rango de **Adecuado**.

SECRETARÍA DE TRANSPORTE

- De acuerdo al programa **Consolidación de una Gestión Pública Eficiente y Eficaz**, subprograma **Modernización y Mejoramiento Integral de la Función Pública**, éste Órgano de Fiscalización, identificó mediante la aplicación del indicador de desempeño **Transparencia**, que los resultados de su evaluación, alcanzan, conforme a los parámetros establecidos, el nivel de **Adecuado**.
- Derivado de la revisión efectuada al Manual General de Organización, Manuales de Procedimientos, Organigrama y el Reglamento Interior se puede identificar que dichos documentos se encuentran debidamente autorizados, por lo cual el resultado de su evaluación, para el indicador de **Documentos Básicos de la Gestión Pública**, alcanza un rango de **Adecuado**.

SECRETARÍA DEL MEDIO AMBIENTE

- De acuerdo al programa **Consolidación de una Gestión Pública Eficiente y Eficaz**, subprograma **Modernización y Mejoramiento Integral de la Función Pública**, éste Órgano de Fiscalización identificó mediante la aplicación del indicador de desempeño **Transparencia**, que los resultados de su evaluación alcanzan, conforme a los parámetros establecidos, el nivel de **Adecuado**.



- El resultado de la evaluación, para el indicador de **Documentos Básicos de la Gestión Pública**, alcanza el rango de **Adecuado**.

SECRETARÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA

- De acuerdo al programa **Consolidación de una Gestión Pública Eficiente y Eficaz**, subprograma **Modernización y Mejoramiento Integral de la Función Pública**, éste Órgano de Fiscalización, identificó mediante la aplicación del indicador de desempeño **Transparencia**, que los resultados de la evaluación, alcanzan, conforme a los parámetros establecidos, el nivel de **Adecuado**.
- Derivado de la revisión efectuada al Manual General de Organización y Reglamento Interior, los resultados del indicador de desempeño **Documentos Básicos de la Gestión Pública**, alcanza el rango de **Bueno**, por lo que se recomienda se concluya la etapa del Manual de Procedimientos y Organigrama hasta su autorización y/o publicación en la Gaceta del Gobierno.

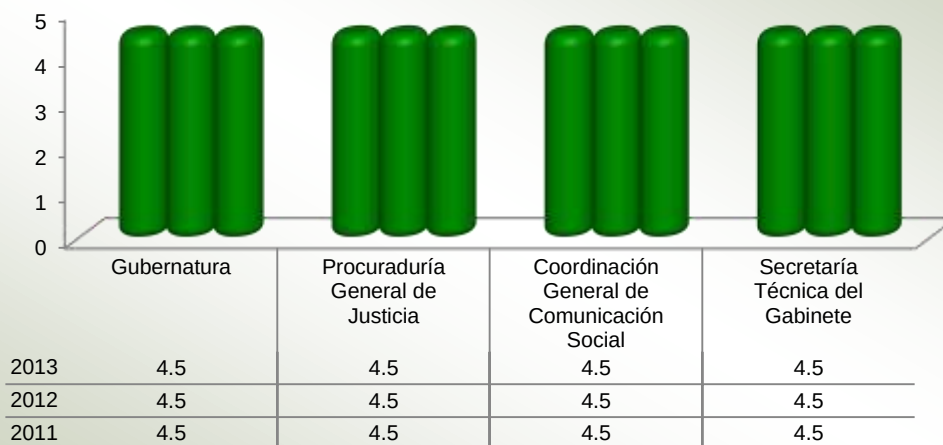
**DEPENDENCIAS****1 INDICADOR: TRANSPARENCIA****FISCALIZACIÓN: GESTIÓN PÚBLICA**

ENTIDAD FISCALIZABLE	CALIFICACIÓN			EVALUACIÓN			SEMÁFORO		
	2013	2012	2011	2013	2012	2011	2013	2012	2011
Gubernatura	4.5	4.5	4.5	Adecuado	Adecuado	Adecuado			
Procuraduría General de Justicia	4.5	4.5	4.5	Adecuado	Adecuado	Adecuado			
Coordinación General de Comunicación Social	4.5	4.5	4.5	Adecuado	Adecuado	Adecuado			
Secretaría Técnica del Gabinete	4.5	4.5	4.5	Adecuado	Adecuado	Adecuado			
Tribunal de lo Contencioso Administrativo	4.5	4.5	4.5	Adecuado	Adecuado	Adecuado			
Junta Local de Conciliación y Arbitraje del Valle de Toluca	4.5	4.5	4.5	Adecuado	Adecuado	Adecuado			
Tribunal Estatal de Conciliación y Arbitraje	4.5	4.5	4.5	Adecuado	Adecuado	Adecuado			
Junta Local de Conciliación y Arbitraje del Valle de Cuautitlán – Texcoco	4.5	4.5	4.5	Adecuado	Adecuado	Adecuado			

* **FUENTE:** Elaboración OSFEM, con información proporcionada por la entidad.

Una vez realizado el análisis a las entidades registradas en el cuadro anterior se puede observar que mantienen un equilibrio en cuanto a la calificación, de tal manera que en su totalidad permanecen con el rango de **Adecuado** del ejercicio 2011 al 2013.

COMPARATIVO 2013-2011 DEL INDICADOR TRANSPARENCIA DEL SECTOR CENTRAL



* FUENTE: Elaboración OSFEM, con información proporcionada por la entidad.

COMPARATIVO 2013-2011 DEL INDICADOR TRANSPARENCIA DEL SECTOR CENTRAL



* FUENTE: Elaboración OSFEM, con información proporcionada por la entidad.

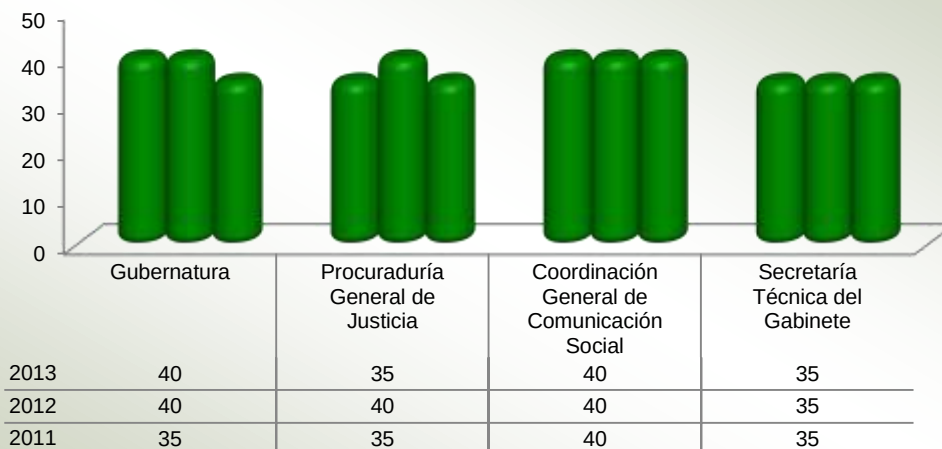
**2 INDICADOR: DOCUMENTOS BÁSICOS DE LA GESTIÓN PÚBLICA****FISCALIZACIÓN: GESTIÓN PÚBLICA**

ENTIDAD FISCALIZABLE	CALIFICACIÓN			EVALUACIÓN			SEMÁFORO		
	2013	2012	2011	2013	2012	2011	2013	2012	2011
Gubernatura	40	40	35	Adecuado	Adecuado	Bueno			
Procuraduría General de Justicia	35	40	35	Bueno	Adecuado	Bueno			
Coordinación General de Comunicación Social	40	40	40	Adecuado	Adecuado	Adecuado			
Secretaría Técnica del Gabinete	35	35	35	Bueno	Bueno	Bueno			
Tribunal de lo Contencioso Administrativo	30	35	35	Bueno	Bueno	Bueno			
Junta Local de Conciliación y Arbitraje del Valle de Toluca	40	40	40	Adecuado	Adecuado	Adecuado			
Tribunal Estatal de Conciliación y Arbitraje	40	40	40	Adecuado	Adecuado	Adecuado			
Junta Local de Conciliación y Arbitraje del Valle de Cuautitlán – Texcoco	25	35	40	Suficiente	Bueno	Adecuado			

* **FUENTE:** Elaboración OSFEM, con información proporcionada por la entidad.

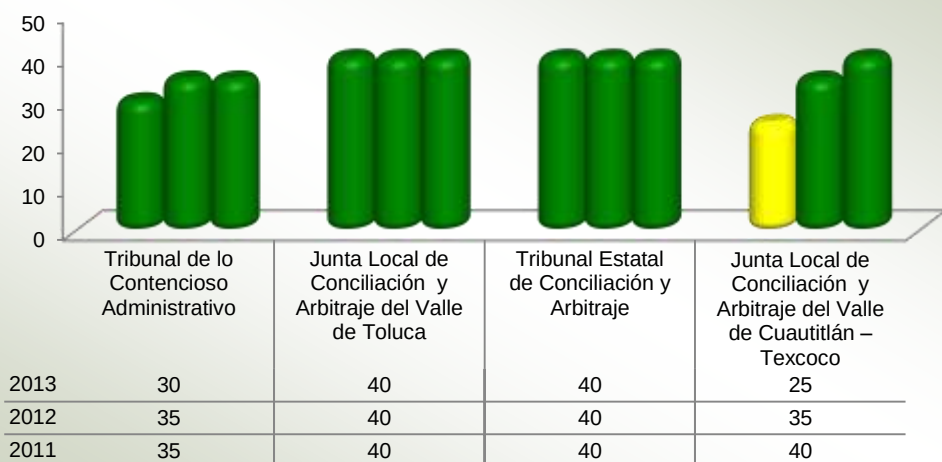
Como se puede apreciar, 4 de las entidades que se presentan en el cuadro anterior mantuvieron la misma evaluación de **Adecuado**, y otras 2 el de **Bueno** con respecto al ejercicio anterior, en el caso de la Procuraduría General de Justicia disminuyó su calificación de Adecuado a **Bueno**, al igual que la Junta Local de Conciliación y Arbitraje del Valle de Cuautitlán – Texcoco, que sufrió un decremento en la calificación de Bueno a **Suficiente**.

COMPARATIVO 2013-2011 DEL INDICADOR DOCUMENTOS BÁSICOS DE LA GESTIÓN PÚBLICA DEL SECTOR CENTRAL



* **FUENTE:** Elaboración OSFEM, con información proporcionada por la entidad.

COMPARATIVO 2013-2011 DEL INDICADOR DOCUMENTOS BÁSICOS DE LA GESTIÓN PÚBLICA DEL SECTOR CENTRAL



* **FUENTE:** Elaboración OSFEM, con información proporcionada por la entidad.

RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN DE LAS DEPENDENCIAS

RECOMENDACIONES

GUBERNATURA

- De acuerdo al programa **Consolidación de una Gestión Pública Eficiente y Eficaz**, subprograma **Modernización y Mejoramiento Integral de la Función Pública**, éste Órgano de Fiscalización, identificó mediante la aplicación del indicador de desempeño **Transparencia**, que los resultados de la evaluación, alcanzan, conforme a los parámetros establecidos, el nivel de **Adecuado**.
- Derivado de la revisión efectuada al Manual General de Organización, Manuales de Procedimientos, Organigrama y Reglamento Interior, los resultados del indicador de desempeño **Documentos Básicos de la Gestión Pública**, alcanza el rango de **Adecuado**.

PROCURADURÍA GENERAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE MÉXICO

- De acuerdo al programa **Consolidación de una Gestión Pública Eficiente y Eficaz**, subprograma **Modernización y Mejoramiento Integral de la Función Pública**, éste Órgano de Fiscalización, identificó mediante la aplicación del indicador de desempeño **Transparencia**, que los resultados de su evaluación, alcanzan, conforme a los parámetros establecidos, el nivel de **Adecuado**, por lo que se recomienda mantener el nivel alcanzado.
- Derivado de la revisión efectuada a los Manuales de Procedimientos, Reglamento Interior y Organigrama, se puede identificar que dichos documentos se encuentran debidamente autorizados, sin embargo el Manual General de Organización, se

encuentra en trámite para su publicación en el periódico oficial Gaceta de Gobierno, por lo cual el resultado de su evaluación, para el indicador de **Documentos Básicos de la Gestión Pública**, alcanza un rango de **Bueno**, por lo que se recomienda realizar las gestiones pertinentes para que a la brevedad posible se cuente con los documentos señalados debidamente actualizados y autorizados.

COORDINACIÓN GENERAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL

- De acuerdo al programa **Consolidación de una Gestión Pública Eficiente y Eficaz**, subprograma **Modernización y Mejoramiento Integral de la Función Pública**, éste Órgano de Fiscalización, identificó mediante la aplicación del indicador de desempeño **Transparencia**, que los resultados de la evaluación, alcanzan, conforme a los parámetros establecidos, el nivel de **Adecuado**.
- Derivado de la revisión efectuada al Manual General de Organización, Manuales de Procedimientos, Organigrama y Reglamento Interior, los resultados del indicador de desempeño **Documentos Básicos de la Gestión Pública**, alcanza el rango de **Adecuado**.

SECRETARÍA TÉCNICA DEL GABINETE

- De acuerdo al programa **Consolidación de una Gestión Pública Eficiente y Eficaz**, subprograma **Modernización y Mejoramiento Integral de la Función Pública**, éste Órgano de Fiscalización, identificó mediante la aplicación del indicador de desempeño **Transparencia**, que los resultados de la evaluación, alcanzan, conforme a los parámetros establecidos, el nivel de **Adecuado**.

- Derivado de la revisión efectuada al Manual General de Organización, Manuales de Procedimientos, Organigrama y Reglamento Interior, los resultados del indicador de desempeño **Documentos Básicos de la Gestión Pública**, alcanza el rango de **Bueno**.

TRIBUNAL DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO

- De acuerdo al programa **Consolidación de una Gestión Pública Eficiente y Eficaz**, subprograma **Modernización y Mejoramiento Integral de la Función Pública**, éste Órgano de Fiscalización, identificó mediante la aplicación del indicador de desempeño **Transparencia**, que los resultados de su evaluación, alcanzan, conforme a los parámetros establecidos, el nivel de **Adecuado**.
- Derivado de la revisión efectuada al Reglamento Interior y el Organigrama se puede identificar que dichos documentos se encuentran debidamente autorizados, sin embargo; el Manual de Procedimientos y el Manual General de Organización se encuentran en proceso de actualización, por lo cual el resultado de su evaluación, para el indicador de **Documentos Básicos de la Gestión Pública**, alcanza un rango de **Bueno**, por lo que se recomienda realizar las gestiones pertinentes para que a la brevedad posible se cuente con los documentos señalados debidamente actualizados y autorizados.

JUNTA LOCAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE DEL VALLE DE TOLUCA

- De acuerdo al programa **Consolidación de una Gestión Pública Eficiente y Eficaz**, subprograma **Modernización y Mejoramiento Integral de la Función Pública**, éste Órgano de Fiscalización, identificó mediante la aplicación del indicador de desempeño **Transparencia**, que los resultados de su evaluación, alcanzan, conforme a los parámetros establecidos, el nivel de **Adecuado**.



- Derivado de la revisión efectuada al Manual General de Organización, Organigrama, Reglamento Interior y Manual de Procedimientos, se puede identificar que dichos documentos se encuentran debidamente autorizados, por lo cual el resultado de su evaluación, para el indicador de **Documentos Básicos de la Gestión Pública**, alcanza un rango de **Adecuado**.

TRIBUNAL ESTATAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE

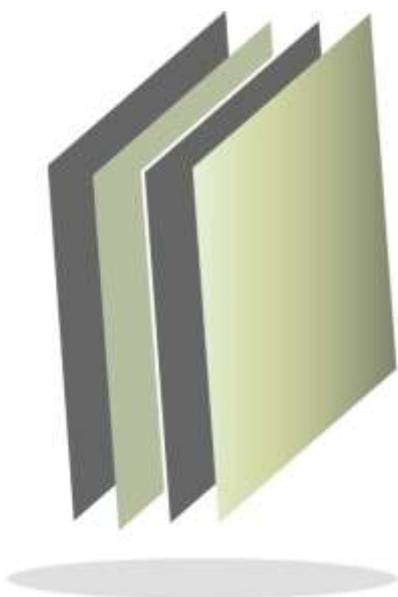
- De acuerdo al programa **Consolidación de una Gestión Pública Eficiente y Eficaz**, subprograma **Modernización y Mejoramiento Integral de la Función Pública**, éste Órgano de Fiscalización, identificó mediante la aplicación del indicador de desempeño **Transparencia**, que los resultados de su evaluación, alcanzan, conforme a los parámetros establecidos, el nivel de **Adecuado**.
- Derivado de la revisión efectuada al Manual General de Organización, Organigrama, Reglamento Interior y Manual de Procedimientos, se puede identificar que dichos documentos se encuentran debidamente autorizados, por lo cual el resultado de su evaluación, para el indicador de **Documentos Básicos de la Gestión Pública**, alcanza un rango de **Adecuado**.

JUNTA LOCAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE DEL VALLE DE CUAUTITLÁN – TEXCOCO

- De acuerdo al programa **Consolidación de una Gestión Pública Eficiente y Eficaz**, subprograma **Modernización y Mejoramiento Integral de la Función Pública**, éste Órgano de Fiscalización, identificó mediante la aplicación del indicador de desempeño **Transparencia**, que los resultados de la evaluación, alcanzan, conforme a los parámetros establecidos, el nivel de **Adecuado**.



- Derivado de la revisión efectuada al Manual General de Organización, Manuales de Procedimientos, Organigrama y Reglamento Interior, los resultados del indicador de desempeño **Documentos Básicos de la Gestión Pública**, alcanza el rango de **Suficiente**, por lo cual se recomienda, realice las gestiones pertinentes con quien corresponda, para que a la brevedad posible se cuente con el Manual General de Organización, Organigrama y Manual de Procedimientos actualizados y aprobados, con la finalidad de incrementar su calificación para subsecuentes evaluaciones.



ORGANISMOS AUXILIARES

**SECTOR I. EDUCACIÓN, CULTURA Y BIENESTAR SOCIAL****1 INDICADOR: TRANSPARENCIA****FISCALIZACIÓN: GESTIÓN PÚBLICA**

ENTIDAD FISCALIZABLE	CALIFICACIÓN			EVALUACIÓN			SEMÁFORO		
	2013	2012	2011	2013	2012	2011	2013	2012	2011
Colegio de Bachilleres del Estado de México	4.5	4.5	4.5	Adecuado	Adecuado	Adecuado			
Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de México	4.0	4.5	4.5	Bueno	Adecuado	Adecuado			
Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de México	4.5	4.0	4.5	Adecuado	Bueno	Adecuado			
Consejo Mexiquense de Ciencia y Tecnología	4.5	4.5	4.5	Adecuado	Adecuado	Adecuado			
Instituto Mexiquense de Cultura	4.5	4.5	4.5	Adecuado	Adecuado	Adecuado			
Instituto Mexiquense de Cultura Física y Deporte	4.5	4.5	4.5	Adecuado	Adecuado	Adecuado			
Instituto Mexiquense de la Infraestructura Física Educativa del Estado de México	4.0	4.5	4.5	Bueno	Adecuado	Adecuado			
Servicios Educativos Integrados al Estado de México	4.5	4.0	4.5	Adecuado	Bueno	Adecuado			
Sistema de Radio y Televisión Mexiquense	4.5	4.5	4.5	Adecuado	Adecuado	Adecuado			
Tecnológico de Estudios Superiores de Chalco	4.5	4.5	4.5	Adecuado	Adecuado	Adecuado			
Tecnológico de Estudios Superiores de Chimalhuacán	4.0	4.5	4.5	Bueno	Adecuado	Adecuado			
Tecnológico de Estudios Superiores de Coacalco	4.0	4.5	4.5	Bueno	Adecuado	Adecuado			
Tecnológico de Estudios Superiores de Cuautitlán Izcalli	4.5	4.5	4.5	Adecuado	Adecuado	Adecuado			
Tecnológico de Estudios Superiores de Ecatepec	4.5	4.5	4.5	Adecuado	Adecuado	Adecuado			
Tecnológico de Estudios Superiores de Huixquilucan	4.0	4.0	4.5	Bueno	Bueno	Adecuado			
Tecnológico de Estudios Superiores de Ixtapalapa	4.0	4.5	4.5	Bueno	Adecuado	Adecuado			
Tecnológico de Estudios Superiores de Jilotepec	4.5	4.5	4.0	Adecuado	Adecuado	Bueno			
Tecnológico de Estudios Superiores de Jocotitlán	4.5	4.5	4.5	Adecuado	Adecuado	Adecuado			
Tecnológico de Estudios Superiores de San Felipe del Progreso	4.5	4.0	4.5	Adecuado	Bueno	Adecuado			
Tecnológico de Estudios Superiores de Tlanguistenco	4.5	4.5	4.5	Adecuado	Adecuado	Adecuado			
Tecnológico de Estudios Superiores de Valle de Bravo	4.5	4.0	4.5	Adecuado	Bueno	Adecuado			
Tecnológico de Estudios Superiores de Villa Guerrero	4.0	4.5	4.5	Bueno	Adecuado	Adecuado			



ORGANISMOS AUXILIARES

ENTIDAD FISCALIZABLE	CALIFICACIÓN			EVALUACIÓN			SEMÁFORO		
	2013	2012	2011	2013	2012	2011	2013	2012	2011
Tecnológico de Estudios Superiores del Oriente del Estado de México	4.0	4.5	4.0	Bueno	Adecuado	Bueno			
Universidad Digital del Estado de México	4.0	4.0	4.5	Bueno	Bueno	Adecuado			
Universidad Estatal del Valle de Ecatepec	4.0	4.5	4.5	Bueno	Adecuado	Adecuado			
Universidad Estatal del Valle de Toluca	4.5	4.5	4.0	Adecuado	Adecuado	Bueno			
Universidad Intercultural del Estado de México	4.5	4.0	4.5	Adecuado	Bueno	Adecuado			
Universidad Mexiquense del Bicentenario	4.0	4.0	4.5	Bueno	Bueno	Adecuado			
Universidad Politécnica de Tecámac	4.5	4.5	4.5	Adecuado	Adecuado	Adecuado			
Universidad Politécnica de Texcoco	4.0	1.0	N.D.	Bueno	Crítico	N.D.			
Universidad Politécnica del Valle de México	4.0	4.0	4.5	Bueno	Bueno	Adecuado			
Universidad Politécnica del Valle de Toluca	4.5	4.5	4.0	Adecuado	Adecuado	Bueno			
Universidad Tecnológica de Nezahualcóyotl	4.5	4.0	4.0	Adecuado	Bueno	Bueno			
Universidad Tecnológica de Tecámac	4.5	4.5	4.5	Adecuado	Adecuado	Adecuado			
Universidad Tecnológica del Sur del Estado de México	4.0	4.5	4.5	Bueno	Adecuado	Adecuado			
Universidad Tecnológica del Valle de Toluca	4.5	4.5	4.5	Adecuado	Adecuado	Adecuado			
Universidad Tecnológica Fidel Velázquez	4.0	4.5	4.0	Bueno	Adecuado	Bueno			

N.D.: No disponible por su reciente creación.

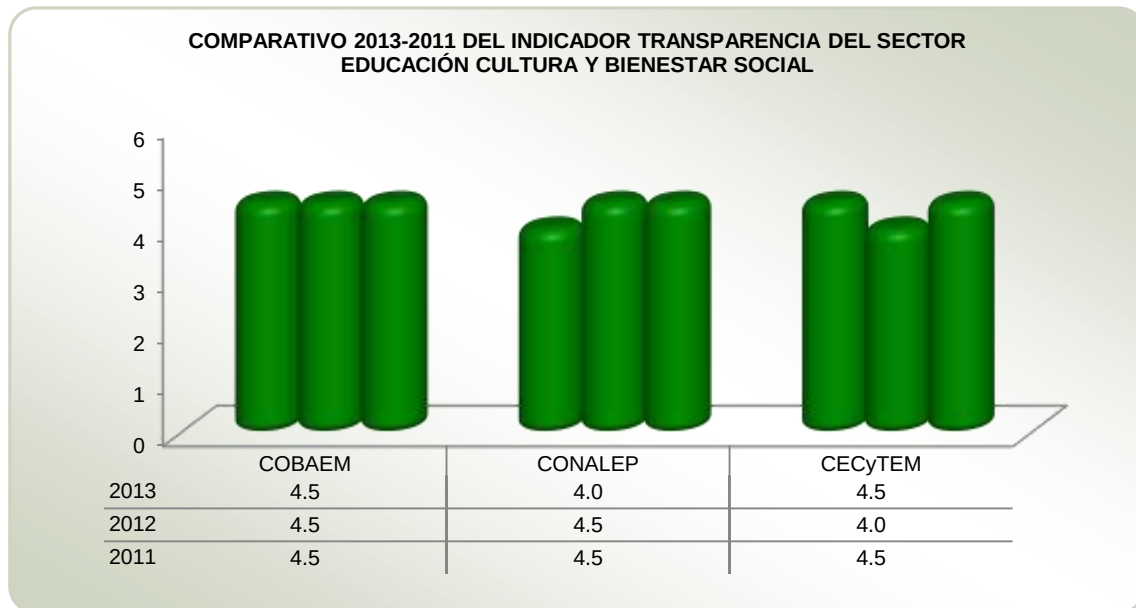
*** FUENTE:** Elaboración **OSFEM**, con información proporcionada por la entidad.

En el cuadro anterior se puede observar el resultado de la evaluación a la Página de Transparencia de las 37 entidades fiscalizables que integran el Sector Educación, Cultura y Bienestar Social, concluyendo que 20 entidades mantuvieron la misma calificación y evaluación en comparación con el año 2012, 16 en **Adecuado** y 4 en **Bueno**.

Sin embargo, cabe destacar que dentro del subgrupo de Tecnológicos y Universidades, 6 entes modificaron su evaluación del rango de Bueno a **Adecuado** y uno, que fue la Universidad Politécnica de Texcoco mejoró su evaluación de Crítico a **Bueno**.

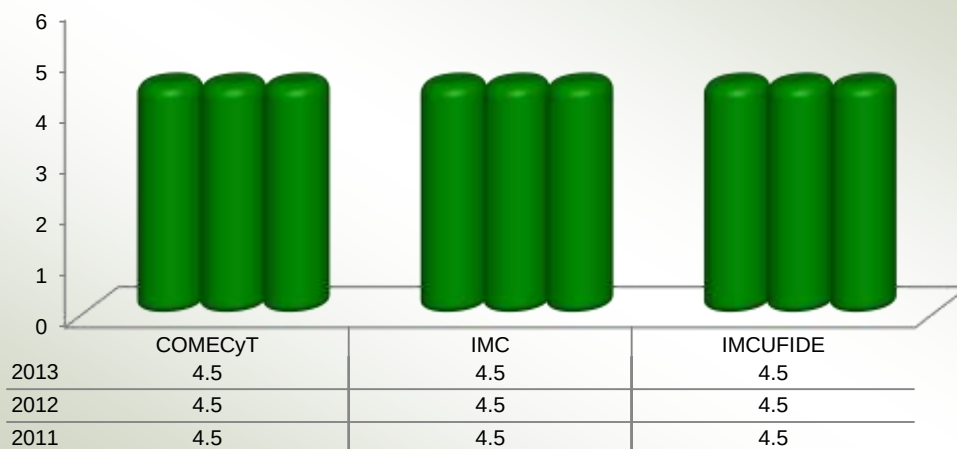


Así también las entidades que obtuvieron una evaluación menor que en el 2012 fueron 10, y su rango de evaluación de Adecuado a **Bueno**.



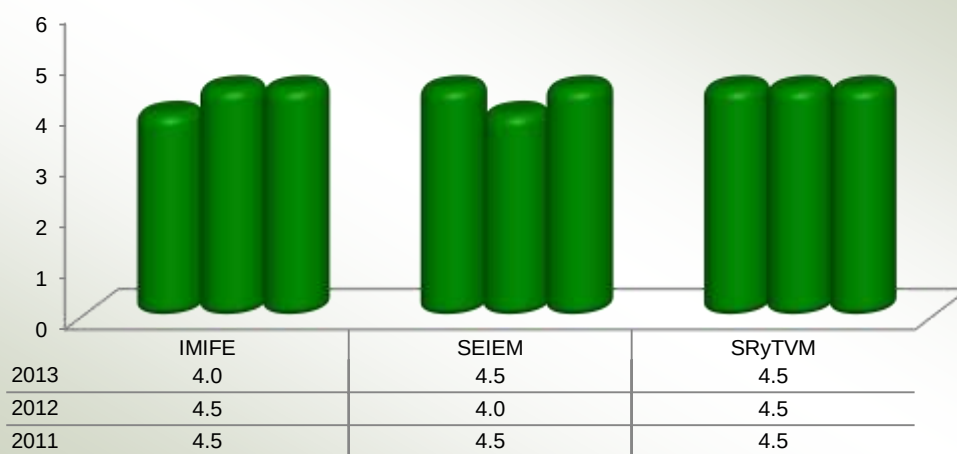
* **FUENTE:** Elaboración **OSFEM**, con información proporcionada por la entidad.

COMPARATIVO 2013-2011 DEL INDICADOR TRANSPARENCIA DEL SECTOR
EDUCACIÓN CULTURA Y BIENESTAR SOCIAL

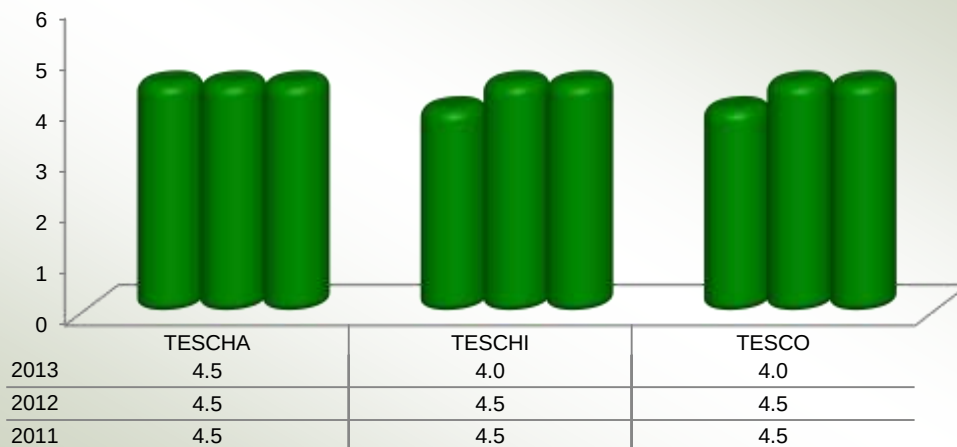


* FUENTE: Elaboración OSFEM, con información proporcionada por la entidad.

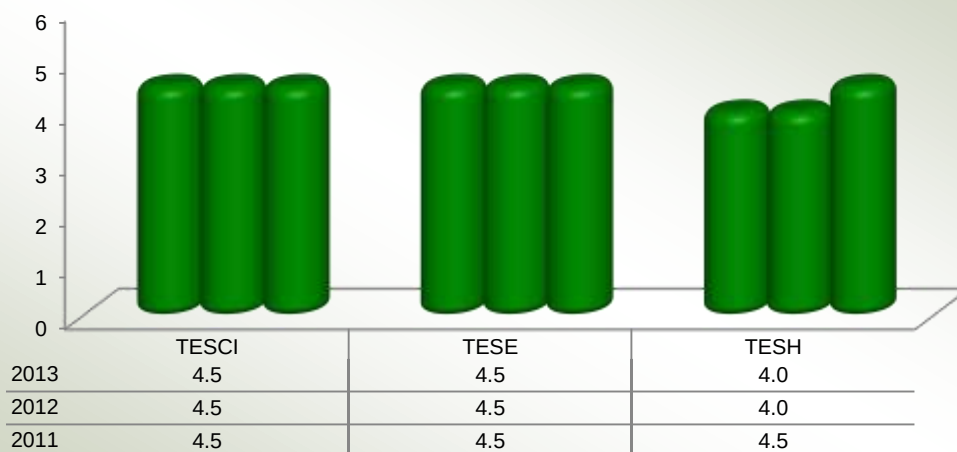
COMPARATIVO 2013-2011 DEL INDICADOR TRANSPARENCIA DEL SECTOR
EDUCACIÓN CULTURA Y BIENESTAR SOCIAL



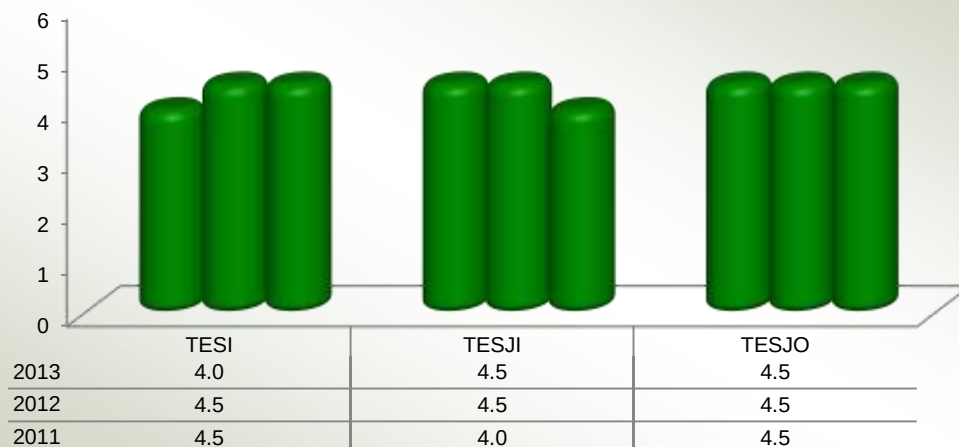
* FUENTE: Elaboración OSFEM, con información proporcionada por la entidad.

**COMPARATIVO 2013-2011 DEL INDICADOR TRANSPARENCIA DEL SECTOR
EDUCACIÓN CULTURA Y BIENESTAR SOCIAL**

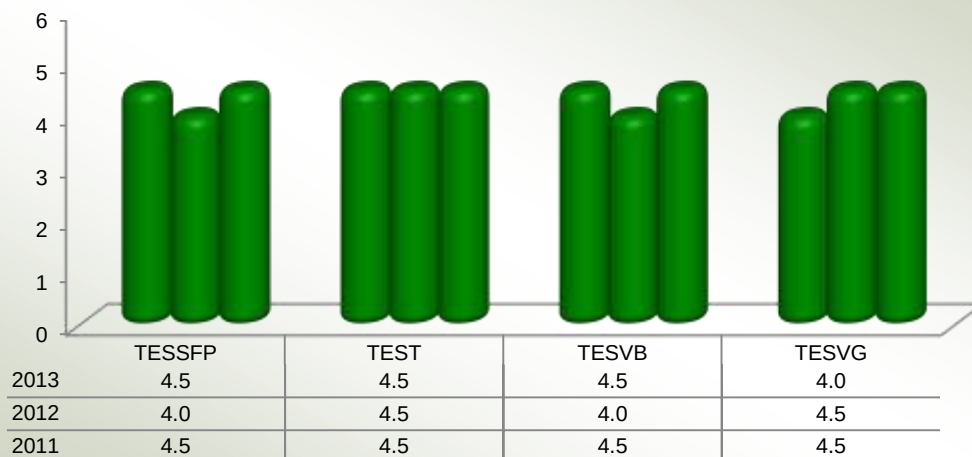
* **FUENTE:** Elaboración **OSFEM**, con información proporcionada por la entidad.

**COMPARATIVO 2013-2011 DEL INDICADOR TRANSPARENCIA DEL SECTOR
EDUCACIÓN CULTURA Y BIENESTAR SOCIAL**

* **FUENTE:** Elaboración **OSFEM**, con información proporcionada por la entidad.

**COMPARATIVO 2013-2011 DEL INDICADOR TRANSPARENCIA DEL SECTOR
EDUCACIÓN CULTURA Y BIENESTAR SOCIAL**

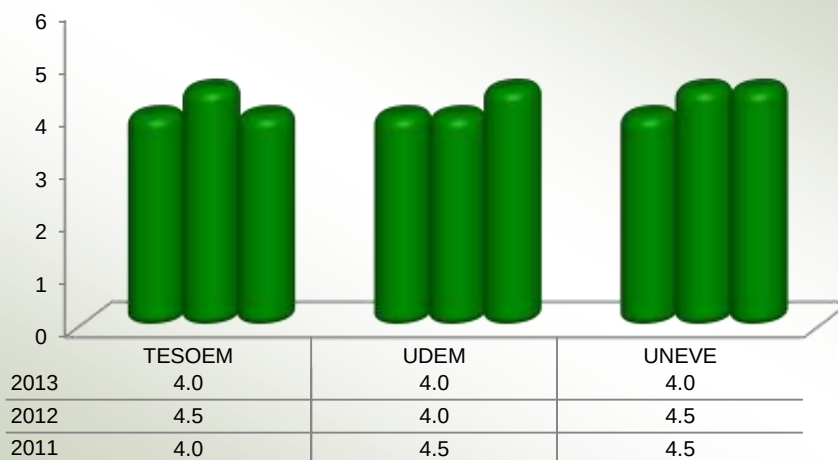
* **FUENTE:** Elaboración **OSFEM**, con información proporcionada por la entidad.

**COMPARATIVO 2013-2011 DEL INDICADOR TRANSPARENCIA DEL SECTOR
EDUCACIÓN CULTURA Y BIENESTAR SOCIAL**

* **FUENTE:** Elaboración **OSFEM**, con información proporcionada por la entidad.

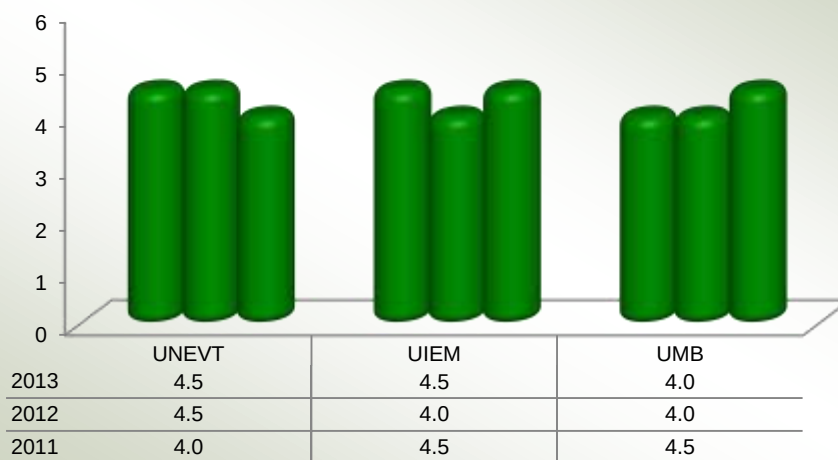


COMPARATIVO 2013-2011 DEL INDICADOR TRANSPARENCIA DEL SECTOR EDUCACIÓN CULTURA Y BIENESTAR SOCIAL



* FUENTE: Elaboración OSFEM, con información proporcionada por la entidad.

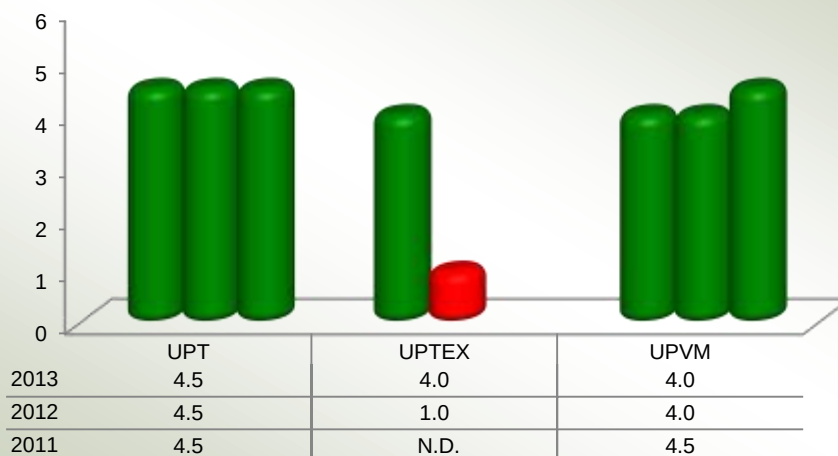
COMPARATIVO 2013-2011 DEL INDICADOR TRANSPARENCIA DEL SECTOR EDUCACIÓN CULTURA Y BIENESTAR SOCIAL



* FUENTE: Elaboración OSFEM, con información proporcionada por la entidad.

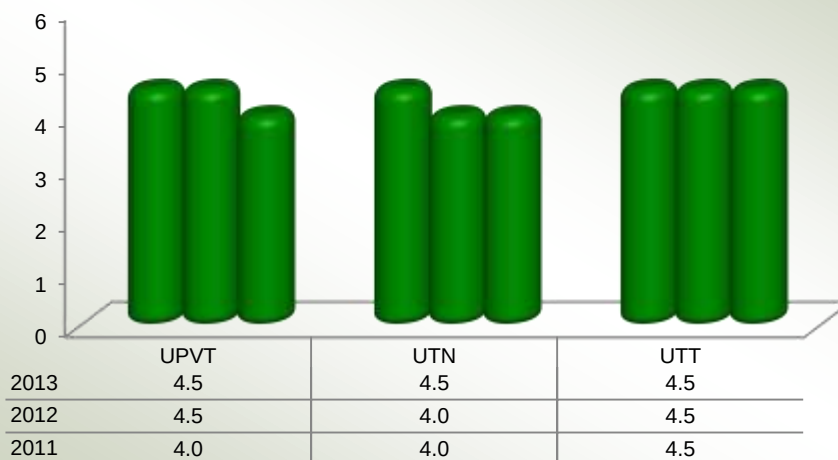


COMPARATIVO 2013-2011 DEL INDICADOR TRANSPARENCIA DEL SECTOR EDUCACIÓN CULTURA Y BIENESTAR SOCIAL



* FUENTE: Elaboración OSFEM, con información proporcionada por la entidad.

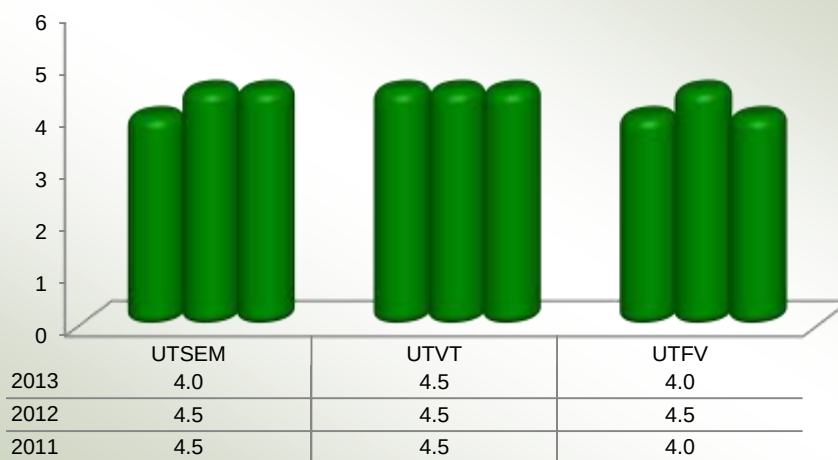
COMPARATIVO 2013-2011 DEL INDICADOR TRANSPARENCIA DEL SECTOR EDUCACIÓN CULTURA Y BIENESTAR SOCIAL



* FUENTE: Elaboración OSFEM, con información proporcionada por la entidad.



COMPARATIVO 2013-2011 DEL INDICADOR TRANSPARENCIA DEL
SECTOR EDUCACIÓN CULTURA Y BIENESTAR SOCIAL



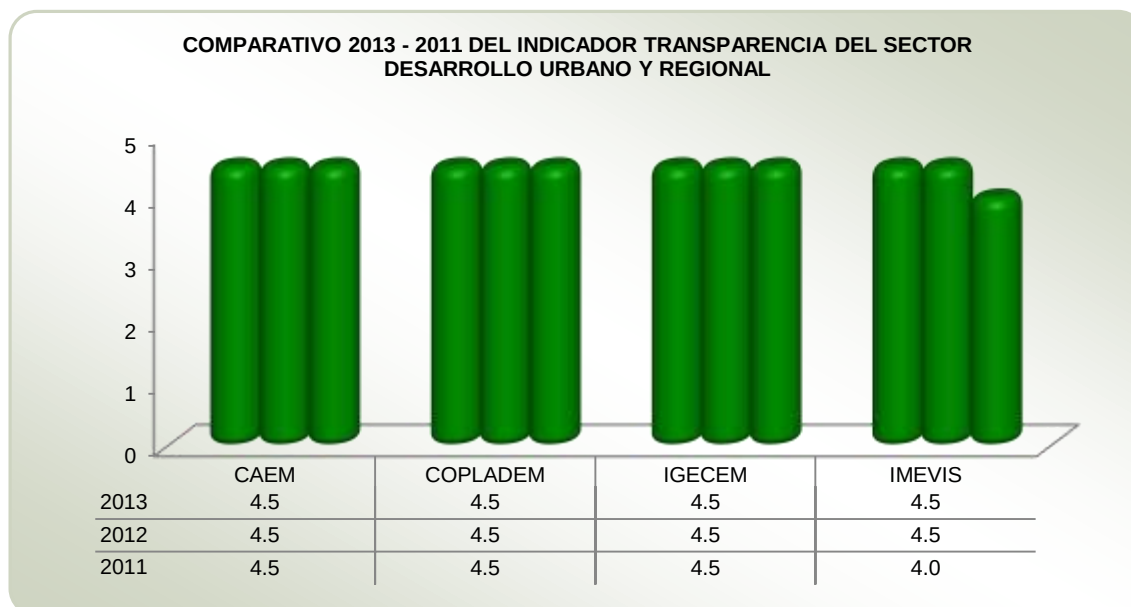
* **FUENTE:** Elaboración **OSFEM**, con información proporcionada por la entidad.

**SECTOR II. DESARROLLO URBANO Y REGIONAL****1 INDICADOR: TRANSPARENCIA****FISCALIZACIÓN: GESTIÓN PÚBLICA**

ENTIDAD FISCALIZABLE	CALIFICACIÓN			EVALUACIÓN			SEMÁFORO		
	2013	2012	2011	2013	2012	2011	2013	2012	2011
Comisión del Agua del Estado de México	4.5	4.5	4.5	Adecuado	Adecuado	Adecuado			
Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado de México	4.5	4.5	4.5	Adecuado	Adecuado	Adecuado			
Instituto de Información e Investigación Geográfica, Estadística y Catastral del Estado de México	4.5	4.5	4.5	Adecuado	Adecuado	Adecuado			
Instituto Mexiquense de la Vivienda Social	4.5	4.5	4.0	Adecuado	Adecuado	Bueno			

* **FUENTE:** Elaboración **OSFEM**, con información proporcionada por la entidad.

Al verificar los resultados del indicador Transparencia aplicado a las entidades públicas que integran el Sector Desarrollo Urbano y Regional, se puede observar que la totalidad de las entidades fiscalizables alcanzó la evaluación de **Adecuado**.



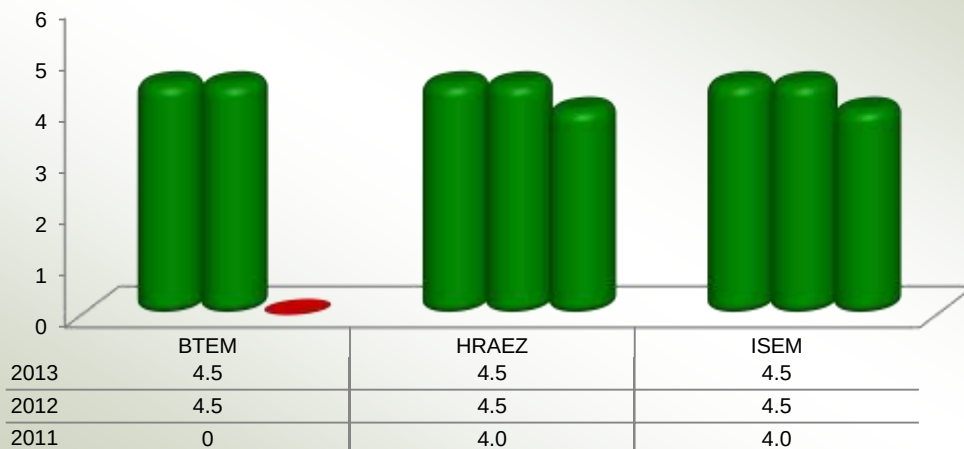
* **FUENTE:** Elaboración **OSFEM**, con información proporcionada por la entidad.

**SECTOR III. SALUD, SEGURIDAD Y ASISTENCIA SOCIAL****1 INDICADOR: TRANSPARENCIA****FISCALIZACIÓN: GESTIÓN PÚBLICA**

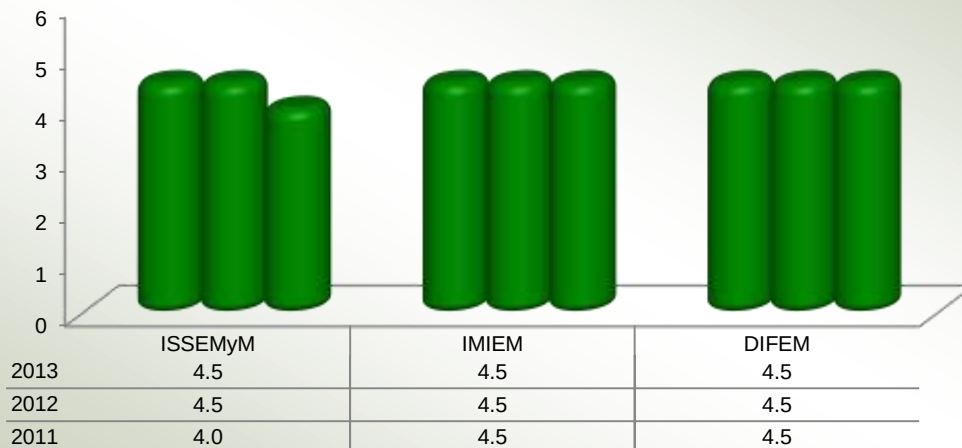
ENTIDAD FISCALIZABLE	CALIFICACIÓN			EVALUACIÓN			SEMÁFORO		
	2013	2012	2011	2013	2012	2011	2013	2012	2011
Banco de Tejidos del Estado de México	4.5	4.5	0	Adecuado	Adecuado	Crítico			
Hospital Regional de Alta Especialidad de Zumpango	4.5	4.5	4.0	Adecuado	Adecuado	Bueno			
Instituto de Salud del Estado de México	4.5	4.5	4.0	Adecuado	Adecuado	Bueno			
Instituto de Seguridad Social del Estado de México y Municipios	4.5	4.5	4.0	Adecuado	Adecuado	Bueno			
Instituto Materno Infantil del Estado de México	4.5	4.5	4.5	Adecuado	Adecuado	Adecuado			
Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de México	4.5	4.5	4.5	Adecuado	Adecuado	Adecuado			

* **FUENTE:** Elaboración **OSFEM**, con información proporcionada por la entidad.

Del análisis a la evaluación de la Página de Transparencia de las entidades del Sector referido, se observa que al igual que en el ejercicio 2012 obtuvieron la evaluación de **Adecuado**.

**COMPARATIVO 2013-2011 DEL INDICADOR TRANSPARENCIA DEL SECTOR SALUD, SEGURIDAD Y ASISTENCIA SOCIAL**

* **FUENTE:** Elaboración **OSFEM**, con información proporcionada por la entidad.

COMPARATIVO 2013-2011 DEL INDICADOR TRANSPARENCIA DEL SECTOR SALUD, SEGURIDAD Y ASISTENCIA SOCIAL

* **FUENTE:** Elaboración **OSFEM**, con información proporcionada por la entidad.

**SECTOR IV. SEGURIDAD PÚBLICA Y PROCURACIÓN DE JUSTICIA****1 INDICADOR: TRANSPARENCIA****FISCALIZACIÓN: GESTIÓN PÚBLICA**

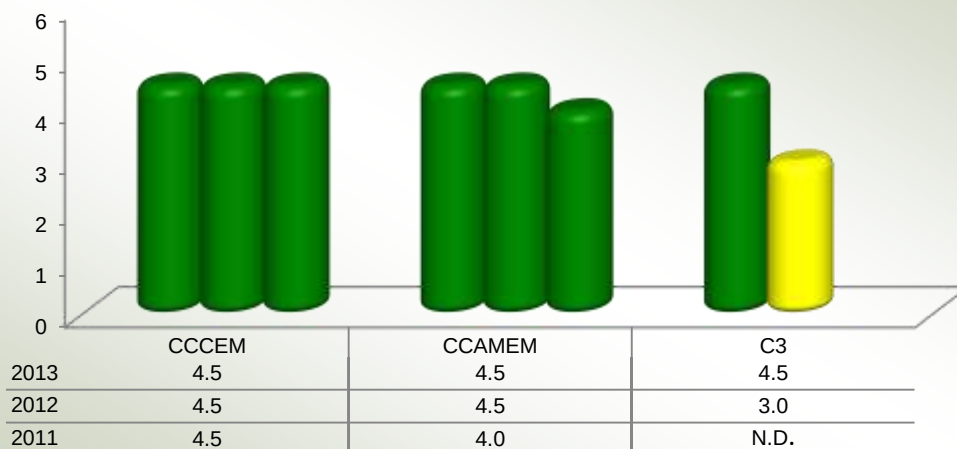
ENTIDAD FISCALIZABLE	CALIFICACIÓN			EVALUACIÓN			SEMÁFORO		
	2013	2012	2011	2013	2012	2011	2013	2012	2011
Centro de Control de Confianza del Estado de México	4.5	4.5	4.5	Adecuado	Adecuado	Adecuado			
Comisión de Conciliación y Arbitraje Médico del Estado de México	4.5	4.5	4.0	Adecuado	Adecuado	Bueno			
Fideicomiso Público para la Construcción de Centros Preventivos y de Readaptación Social en el Estado de México Denominado "C3"	4.5	3.0	N.D.	Adecuado	Suficiente	N.D.			
Instituto de la Función Registral del Estado de México	4.5	4.5	4.5	Adecuado	Adecuado	Adecuado			
Instituto Mexiquense de la Pirotecnia	4.5	4.5	4.5	Adecuado	Adecuado	Adecuado			

N.D.: No disponible por su reciente creación.

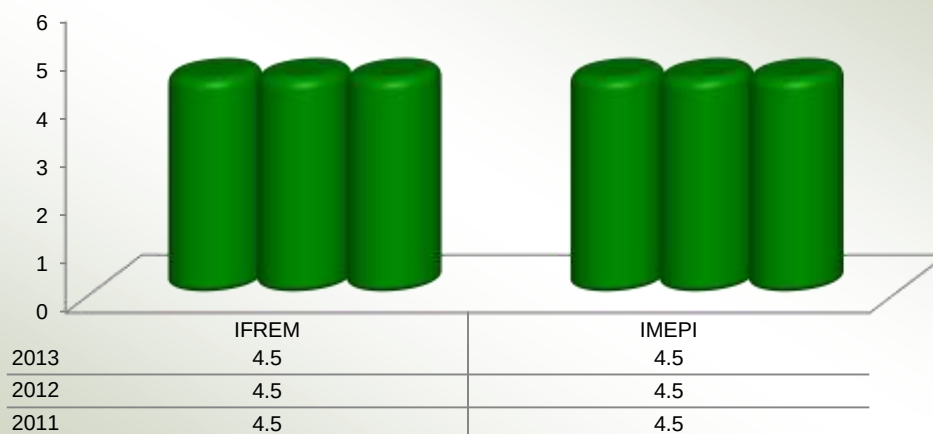
* **FUENTE:** Elaboración **OSFEM**, con información proporcionada por la entidad.

Como resultado de la aplicación del indicador Transparencia para el año 2013 a las entidades que comprenden el Sector Seguridad Pública y Procuración de Justicia, se identificó que el Centro de Control de Confianza del Estado de México, la Comisión de Conciliación y Arbitraje del Estado de México, el Instituto de la Función Registral y el Instituto Mexiquense de la Pirotecnia, mantuvieron la misma calificación en relación al año anterior, que fue de **Adecuado**.

El Fideicomiso Público para la Construcción de Centros Preventivos y de Readaptación Social en el Estado de México Denominado "FIDEICOMISO C3" incrementó substancialmente su calificación de Suficiente a **Adecuado**.

**COMPARATIVO 2013-2011 DEL INDICADOR TRANSPARENCIA DEL SECTOR
EDUCACIÓN CULTURA Y BIENESTAR SOCIAL**

* FUENTE: Elaboración OSFEM, con información proporcionada por la entidad.

**COMPARATIVO 2013-2011 DEL INDICADOR TRANSPARENCIA DEL SECTOR
EDUCACIÓN CULTURA Y BIENESTAR SOCIAL**

* FUENTE: Elaboración OSFEM, con información proporcionada por la entidad.

**SECTOR V. MEDIO AMBIENTE****1 INDICADOR: TRANSPARENCIA****FISCALIZACIÓN: GESTIÓN PÚBLICA**

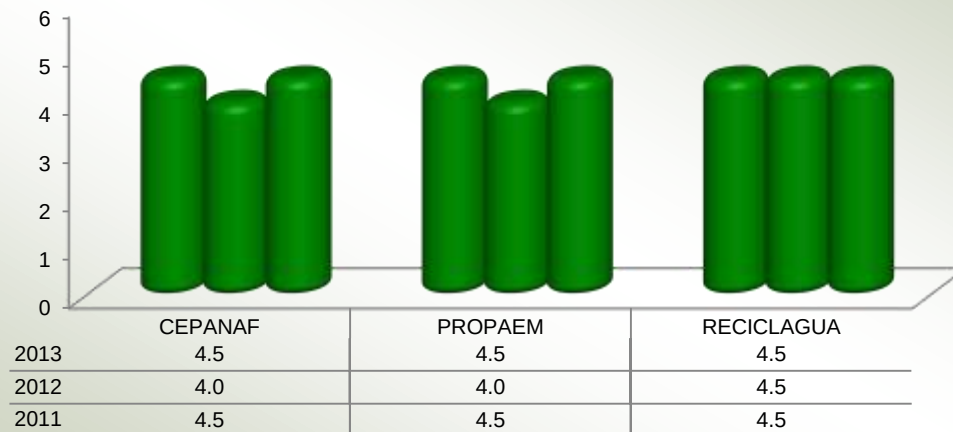
ENTIDAD FISCALIZABLE	CALIFICACIÓN			EVALUACIÓN			SEMÁFORO		
	2013	2012	2011	2013	2012	2011	2013	2012	2011
Comisión Estatal de Parques Naturales y de la Fauna	4.5	4.0	4.5	Adecuado	Bueno	Adecuado			
Procuraduría de Protección al Ambiente del Estado de México	4.5	4.0	4.5	Adecuado	Bueno	Adecuado			
Reciclagua Ambiental S.A. de C.V.	4.5	4.5	4.5	Adecuado	Adecuado	Adecuado			

* **FUENTE:** Elaboración **OSFEM**, con información proporcionada por la entidad.

Conforme a los resultados obtenidos por las entidades del Sector Medio Ambiente para el periodo 2013, en materia de Transparencia, Reciclagua Ambiental S.A. de C.V. permaneció sin modificación alguna conservando la misma calificación que en el año 2012, sin embargo; la Comisión Estatal de Parques Naturales y de la Fauna y la Procuraduría de Protección al Ambiente del Estado de México, aumentaron su calificación y por tanto subió su nivel de evaluación, de un rango de Bueno a **Adecuado**.



COMPARATIVO 2013-2011 DEL INDICADOR TRANSPARENCIA DEL SECTOR MEDIO AMBIENTE



* FUENTE: Elaboración OSFEM, con información proporcionada por la entidad.



SECTOR VI. PROMOCIÓN PARA EL DESARROLLO SOCIAL Y COMBATE A LA POBREZA

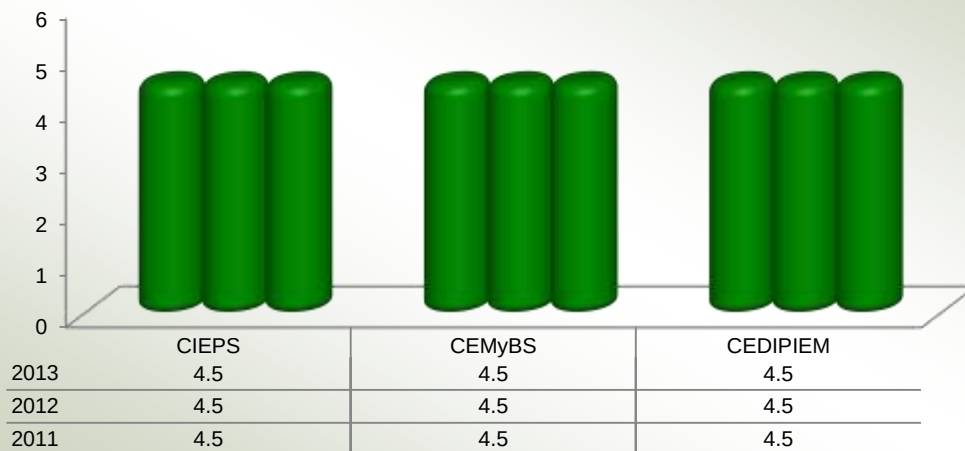
1 INDICADOR: TRANSPARENCIA

FISCALIZACIÓN: GESTIÓN PÚBLICA

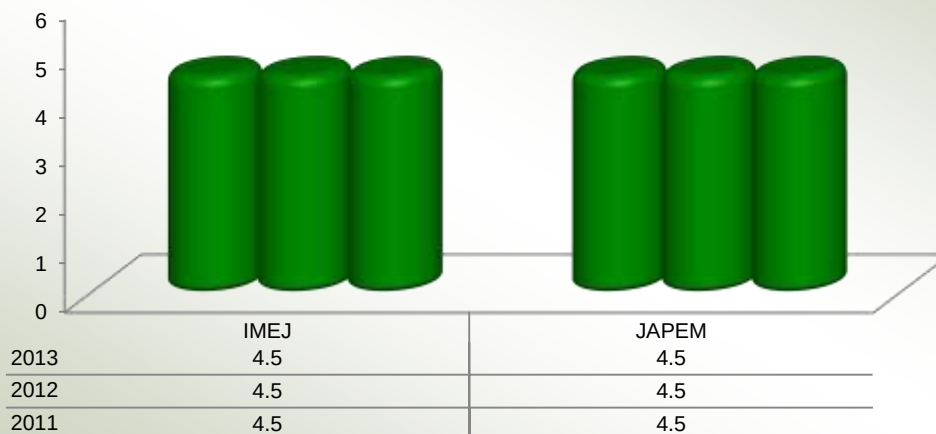
ENTIDAD FISCALIZABLE	CALIFICACIÓN			EVALUACIÓN			SEMÁFORO		
	2013	2012	2011	2013	2012	2011	2013	2012	2011
Consejo de Investigación y Evaluación de la Política Social	4.5	4.5	4.5	Adecuado	Adecuado	Adecuado			
Consejo Estatal de la Mujer y Bienestar Social	4.5	4.5	4.5	Adecuado	Adecuado	Adecuado			
Consejo Estatal para el Desarrollo Integral de los Pueblos Indígenas del Estado de México	4.5	4.5	4.5	Adecuado	Adecuado	Adecuado			
Instituto Mexiquense de la Juventud	4.5	4.5	4.5	Adecuado	Adecuado	Adecuado			
Junta de Asistencia Privada del Estado de México	4.5	4.5	4.5	Adecuado	Adecuado	Adecuado			

* FUENTE: Elaboración OSFEM, con información proporcionada por la entidad.

Las 5 entidades que conforman el presente Sector, en su totalidad mantienen la misma calificación para los 3 años del análisis, tal y como se puede apreciar en el cuadro que antecede, logrando mantener la evaluación en el nivel de **Adecuado**, en virtud de haber dado cumplimiento a las Fracciones del Artículo 12 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios.

**COMPARATIVO 2013-2011 DEL INDICADOR TRANSPARENCIA DEL SECTOR
PROMOCIÓN PARA EL DESARROLLO SOCIAL Y COMBATE A LA POBREZA**

* FUENTE: Elaboración OSFEM, con información proporcionada por la entidad.

**COMPARATIVO 2013-2011 DEL INDICADOR TRANSPARENCIA DEL SECTOR
PROMOCIÓN PARA EL DESARROLLO SOCIAL Y COMBATE A LA POBREZA**

* FUENTE: Elaboración OSFEM, con información proporcionada por la entidad.

**SECTOR VII. AGROPECUARIO Y****1 INDICADOR: TRANSPARENCIA****FISCALIZACIÓN: GESTIÓN PÚBLICA**

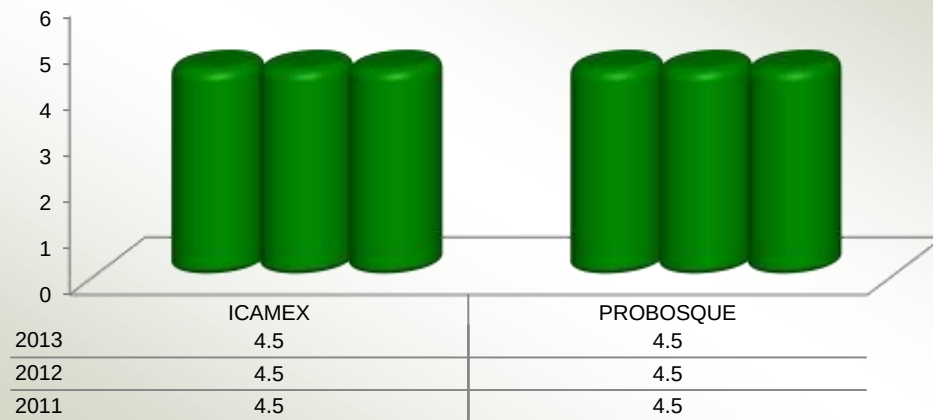
ENTIDAD FISCALIZABLE	CALIFICACIÓN			EVALUACIÓN			SEMÁFORO		
	2013	2012	2011	2013	2012	2011	2013	2012	2011
Instituto de Investigación y Capacitación Agropecuaria, Acuícola y Forestal del Estado de México	4.5	4.5	4.5	Adecuado	Adecuado	Adecuado			
Protectora de Bosques del Estado de México	4.5	4.5	4.5	Adecuado	Adecuado	Adecuado			

* **FUENTE:** Elaboración **OSFEM**, con información proporcionada por la entidad.

En el cuadro anterior se puede observar la actuación de las entidades del Sector Agropecuario y Forestal, mismas que en cumplimiento de las obligaciones contenidas en el Artículo 12 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios, han logrado mantener la calificación obtenida durante los últimos 3 años con 4.5 puntos; permaneciendo en el nivel de **Adecuado** para el ejercicio 2013.



COMPARATIVO 2013-2011 DEL INDICADOR TRANSPARENCIA DEL SECTOR
AGROPECUARIO Y FORESTAL



* FUENTE: Elaboración OSFEM, con información proporcionada por la entidad.

**SECTOR VIII. COMUNICACIONES Y TRANSPORTES****1 INDICADOR: TRANSPARENCIA****FISCALIZACIÓN: GESTIÓN PÚBLICA**

ENTIDAD FISCALIZABLE	CALIFICACIÓN			EVALUACIÓN			SEMÁFORO		
	2013	2012	2011	2013	2012	2011	2013	2012	2011
Junta de Caminos del Estado de México	4.5	4.5	3.0	Adecuado	Adecuado	Suficiente			
Sistema de Autopistas, Aeropuertos, Servicios Conexos y Auxiliares del Estado de México	4.5	4.5	4.5	Adecuado	Adecuado	Adecuado			
Sistema de Transporte Masivo del Estado de México	3.0	4.0	N.D.	Suficiente	Bueno	N.D.			

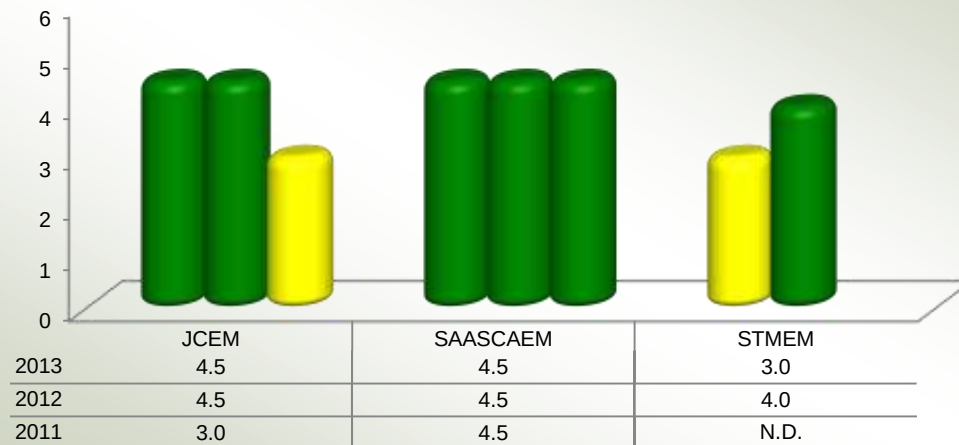
N.D.: No disponible por su reciente creación.

*** FUENTE:** Elaboración **OSFEM**, con información proporcionada por la entidad.

En el análisis de las evaluaciones reflejadas en el cuadro anterior, se concluye que la Junta de Caminos del Estado de México y el Sistema de Autopistas, Aeropuertos, Servicios Conexos y Auxiliares del Estado de México se mantuvieron en el nivel de **Adecuado**, así mismo se observa que el Sistema de Transporte Masivo del Estado de México, disminuyó en su evaluación de Bueno a **Suficiente**.



COMPARATIVO 2013-2011 DEL INDICADOR TRANSPARENCIA DEL SECTOR
COMUNICACIONES Y TRANSPORTES



* FUENTE: Elaboración OSFEM, con información proporcionada por la entidad.



SECTOR IX. DESARROLLO ECONÓMICO E IMPULSO A LA PRODUCTIVIDAD Y EL EMPLEO

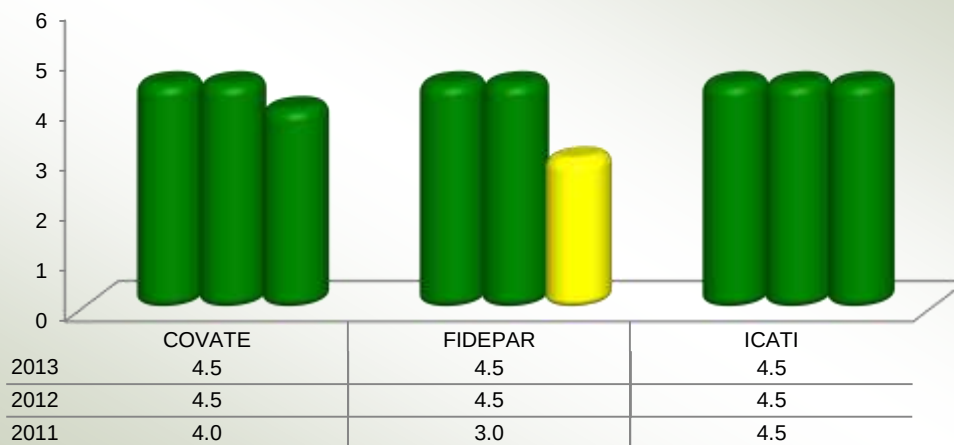
1 INDICADOR: TRANSPARENCIA

FISCALIZACIÓN: GESTIÓN PÚBLICA

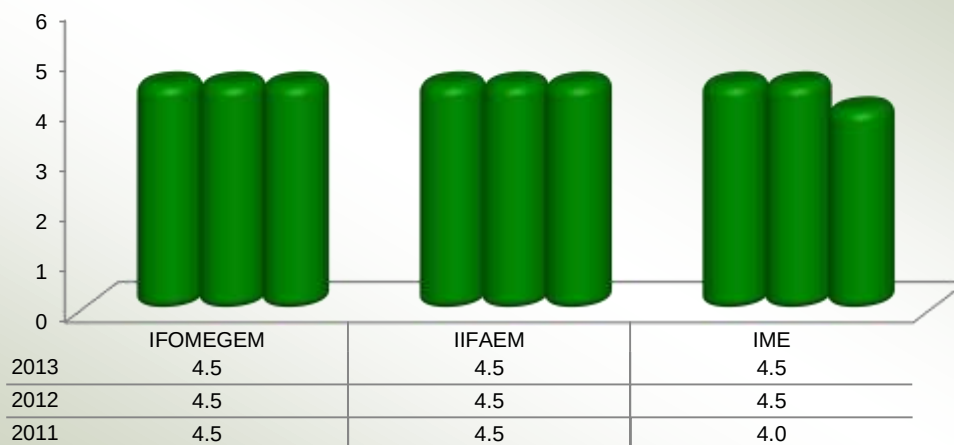
ENTIDAD FISCALIZABLE	CALIFICACIÓN			EVALUACIÓN			SEMÁFORO		
	2013	2012	2011	2013	2012	2011	2013	2012	2011
Comisión para el Desarrollo Turístico del Valle de Teotihuacán	4.5	4.5	4.0	Adecuado	Adecuado	Bueno			
Fideicomiso para el Desarrollo de Parques y Zonas Industriales en el Estado de México	4.5	4.5	3.0	Adecuado	Adecuado	Suficiente			
Instituto de Capacitación y Adiestramiento para el Trabajo Industrial	4.5	4.5	4.5	Adecuado	Adecuado	Adecuado			
Instituto de Fomento Minero y Estudios Geológicos del Estado de México	4.5	4.5	4.5	Adecuado	Adecuado	Adecuado			
Instituto de Investigación y Fomento de las Artesanías del Estado de México	4.5	4.5	4.5	Adecuado	Adecuado	Adecuado			
Instituto Mexiquense del Emprendedor	4.5	4.5	4.0	Adecuado	Adecuado	Bueno			

* **FUENTE:** Elaboración **OSFEM**, con información proporcionada por la entidad.

Con base en los resultados presentados en la tabla anterior, se puede apreciar que las 6 entidades que integran éste Sector, en el año 2013, se mantuvieron con la calificación obtenida en 2012 alcanzando el nivel de **Adecuado**.

**COMPARATIVO 2013-2011 DEL INDICADOR TRANSPARENCIA DEL SECTOR
DESARROLLO ECONÓMICO E IMPULSO A LA PRODUCTIVIDAD Y EL EMPLEO**

* **FUENTE:** Elaboración **OSFEM**, con información proporcionada por la entidad.

**COMPARATIVO 2013-2011 DEL INDICADOR TRANSPARENCIA DEL SECTOR
DESARROLLO ECONÓMICO E IMPULSO A LA PRODUCTIVIDAD Y EL EMPLEO**

* **FUENTE:** Elaboración **OSFEM**, con información proporcionada por la entidad.

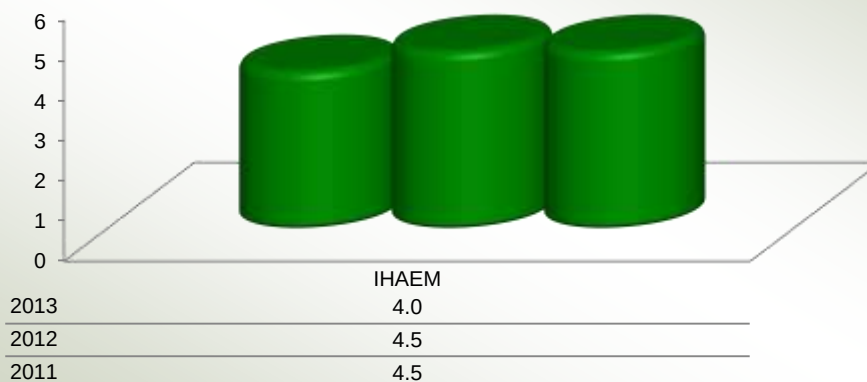
**SECTOR X. ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS PÚBLICAS****1 INDICADOR: TRANSPARENCIA****FISCALIZACIÓN: GESTIÓN PÚBLICA**

ENTIDAD FISCALIZABLE	CALIFICACIÓN			EVALUACIÓN			SEMÁFORO		
	2013	2012	2011	2013	2012	2011	2013	2012	2011
Instituto Hacendario del Estado de México	4.0	4.5	4.5	Bueno	Adecuado	Adecuado			

* **FUENTE:** Elaboración **OSFEM**, con información proporcionada por la entidad.

Mediante la información que se presenta en el cuadro anterior, se puede verificar que el Instituto Hacendario del Estado de México para el ejercicio 2013 disminuyó la calificación de Adecuado a **Bueno**.

**COMPARATIVO 2013-2011 DEL INDICADOR TRANSPARENCIA DEL SECTOR
ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS PÚBLICAS**



* **FUENTE:** Elaboración **OSFEM**, con información proporcionada por la entidad.



SECTOR I. EDUCACIÓN, CULTURA Y BIENESTAR SOCIAL

2 INDICADOR: DOCUMENTOS BÁSICOS DE LA GESTIÓN PÚBLICA

FISCALIZACIÓN: GESTIÓN PÚBLICA

ENTIDAD FISCALIZABLE	CALIFICACIÓN			EVALUACIÓN			SEMÁFORO		
	2013	2012	2011	2013	2012	2011	2013	2012	2011
Colegio de Bachilleres del Estado de México	30	35	40	Bueno	Bueno	Adecuado			
Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de México	35	40	30	Bueno	Adecuado	Bueno			
Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de México	35	40	40	Bueno	Adecuado	Adecuado			
Consejo Mexiquense de Ciencia y Tecnología	40	40	40	Adecuado	Adecuado	Adecuado			
Instituto Mexiquense de Cultura	40	40	35	Adecuado	Adecuado	Bueno			
Instituto Mexiquense de Cultura Física y Deporte	40	40	40	Adecuado	Adecuado	Adecuado			
Instituto Mexiquense de la Infraestructura Física Educativa del Estado de México	35	35	35	Bueno	Bueno	Bueno			
Servicios Educativos Integrados al Estado de México	35	30	40	Bueno	Bueno	Adecuado			
Sistema de Radio y Televisión Mexiquense	40	40	40	Adecuado	Adecuado	Adecuado			
Tecnológico de Estudios Superiores de Chalco	35	35	20	Bueno	Bueno	Suficiente			
Tecnológico de Estudios Superiores de Chimalhuacán	30	35	30	Bueno	Bueno	Bueno			
Tecnológico de Estudios Superiores de Coacalco	35	35	40	Bueno	Bueno	Adecuado			
Tecnológico de Estudios Superiores de Cuautitlán Izcalli	35	35	30	Bueno	Bueno	Bueno			
Tecnológico de Estudios Superiores de Ecatepec	35	35	35	Bueno	Bueno	Bueno			
Tecnológico de Estudios Superiores de Huixquilucan	30	35	30	Bueno	Bueno	Bueno			
Tecnológico de Estudios Superiores de Ixtapaluca	40	35	40	Adecuado	Bueno	Adecuado			
Tecnológico de Estudios Superiores de Jilotepec	35	35	30	Bueno	Bueno	Bueno			
Tecnológico de Estudios Superiores de Jocotitlán	35	30	20	Bueno	Bueno	Suficiente			
Tecnológico de Estudios Superiores de San Felipe del Progreso	30	40	30	Bueno	Adecuado	Bueno			
Tecnológico de Estudios Superiores de Tlanguistenco	35	30	40	Bueno	Bueno	Adecuado			
Tecnológico de Estudios Superiores de Valle de Bravo	35	35	30	Bueno	Bueno	Bueno			
Tecnológico de Estudios Superiores de Villa Guerrero	35	40	35	Bueno	Adecuado	Bueno			



ORGANISMOS AUXILIARES



ENTIDAD FISCALIZABLE	CALIFICACIÓN			EVALUACIÓN			SEMÁFORO		
	2013	2012	2011	2013	2012	2011	2013	2012	2011
Tecnológico de Estudios Superiores del Oriente del Estado de México	30	30	25	Bueno	Bueno	Suficiente			
Universidad Digital del Estado de México	40	35	40	Adecuado	Bueno	Adecuado			
Universidad Estatal del Valle de Ecatepec	40	40	40	Adecuado	Adecuado	Adecuado			
Universidad Estatal del Valle de Toluca	35	40	35	Bueno	Adecuado	Bueno			
Universidad Intercultural del Estado de México	35	35	35	Bueno	Bueno	Bueno			
Universidad Mexiquense del Bicentenario	35	40	30	Bueno	Adecuado	Bueno			
Universidad Politécnica de Tecámac	35	40	35	Bueno	Adecuado	Bueno			
Universidad Politécnica de Texcoco	30	25	N.D.	Bueno	Suficiente	N.D.			
Universidad Politécnica del Valle de México	30	30	35	Bueno	Bueno	Bueno			
Universidad Politécnica del Valle de Toluca	35	35	35	Bueno	Bueno	Bueno			
Universidad Tecnológica de Nezahualcóyotl	35	35	25	Bueno	Bueno	Suficiente			
Universidad Tecnológica de Tecámac	40	35	40	Adecuado	Bueno	Adecuado			
Universidad Tecnológica del Sur del Estado de México	35	20	35	Bueno	Suficiente	Bueno			
Universidad Tecnológica del Valle de Toluca	35	30	25	Bueno	Bueno	Suficiente			
Universidad Tecnológica Fidel Velázquez	35	35	40	Bueno	Bueno	Adecuado			

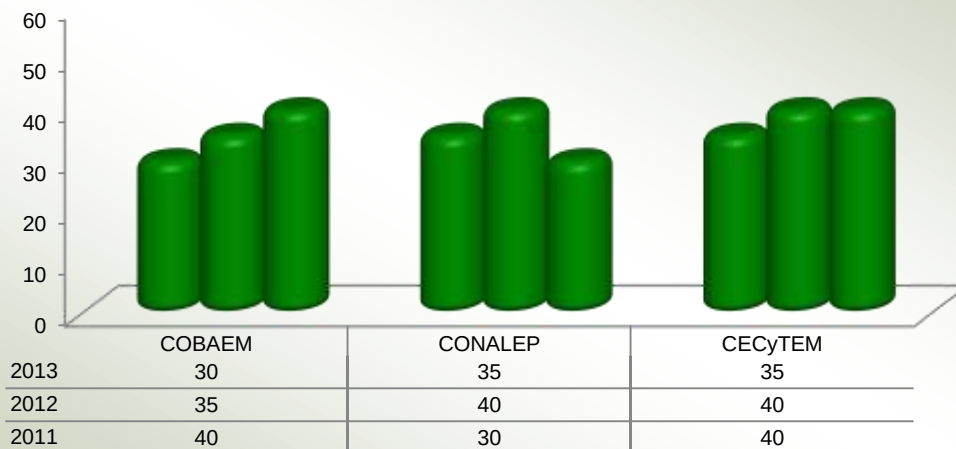
N.D.: No disponible por su reciente creación.

*** FUENTE:** Elaboración **OSFEM**, con información proporcionada por la entidad.

Los resultados que se presentan en el cuadro que antecede, refieren a la evaluación que se realizó al Sector Educación, Cultura y Bienestar Social en el año 2013, mediante el indicador Documentos Básicos de la Gestión Pública, del cual se desprende que de las 37 entidades evaluadas, 8 alcanzaron el rango de **Adecuado** y 29 la calificación de **Bueno**; destacando que fueron 25 entidades las que permanecieron con el mismo rango de evaluación del año inmediato anterior, 9 mejoraron su calificación y 10 más la disminuyeron.

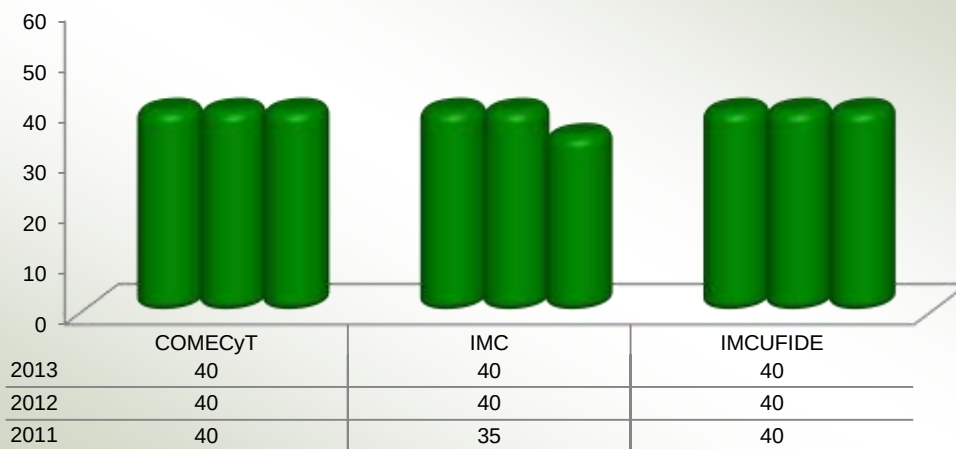


COMPARATIVO 2013-2011 DEL INDICADOR DOCUMENTOS BÁSICOS DE LA GESTIÓN PÚBLICA DEL SECTOR EDUCACIÓN CULTURA Y BIENESTAR SOCIAL



* FUENTE: Elaboración OSFEM, con información proporcionada por la entidad.

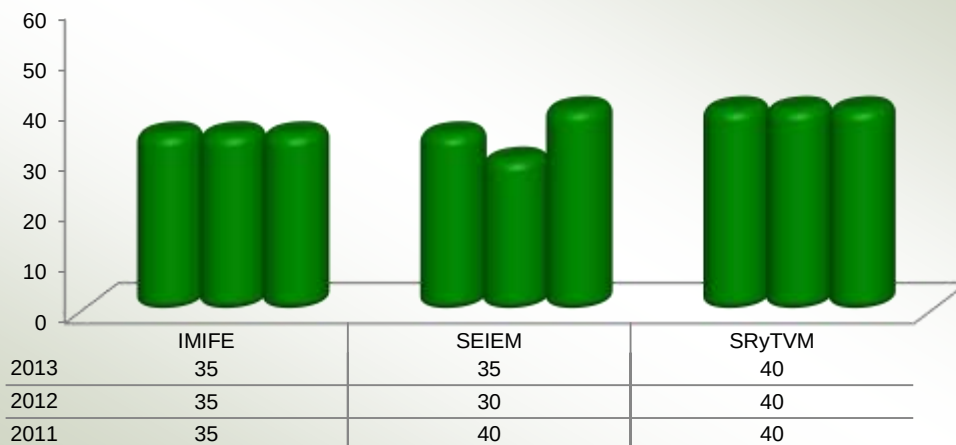
COMPARATIVO 2013-2011 DEL INDICADOR DOCUMENTOS BÁSICOS DE LA GESTIÓN PÚBLICA DEL SECTOR EDUCACIÓN CULTURA Y BIENESTAR SOCIAL



* FUENTE: Elaboración OSFEM, con información proporcionada por la entidad.

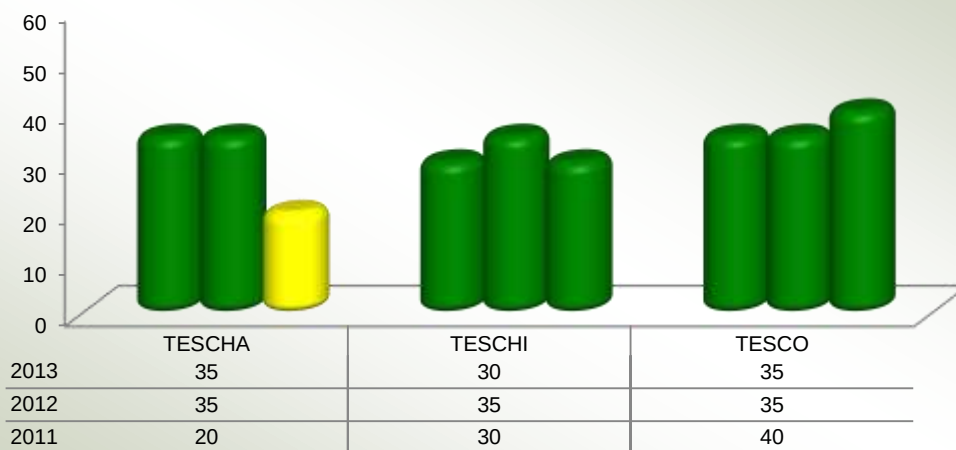


COMPARATIVO 2013-2011 DEL INDICADOR DOCUMENTOS BÁSICOS DE LA GESTIÓN PÚBLICA DEL SECTOR EDUCACIÓN CULTURA Y BIENESTAR SOCIAL

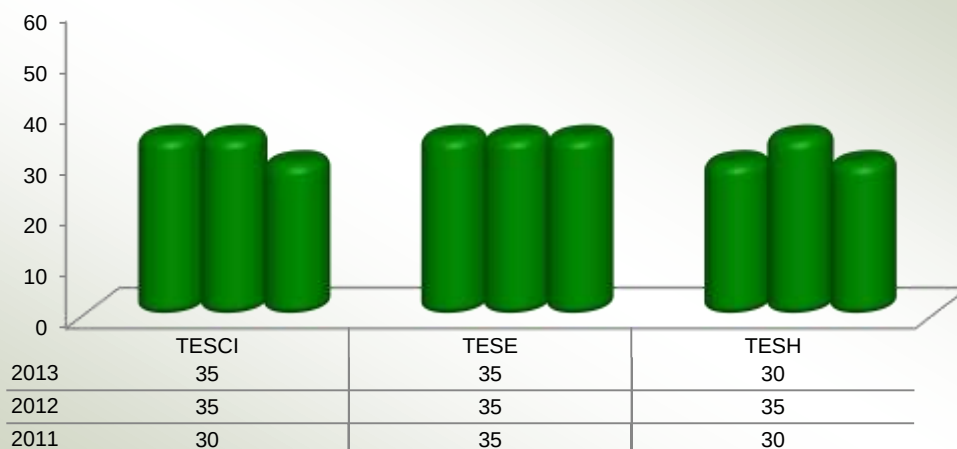


* FUENTE: Elaboración OSFEM, con información proporcionada por la entidad.

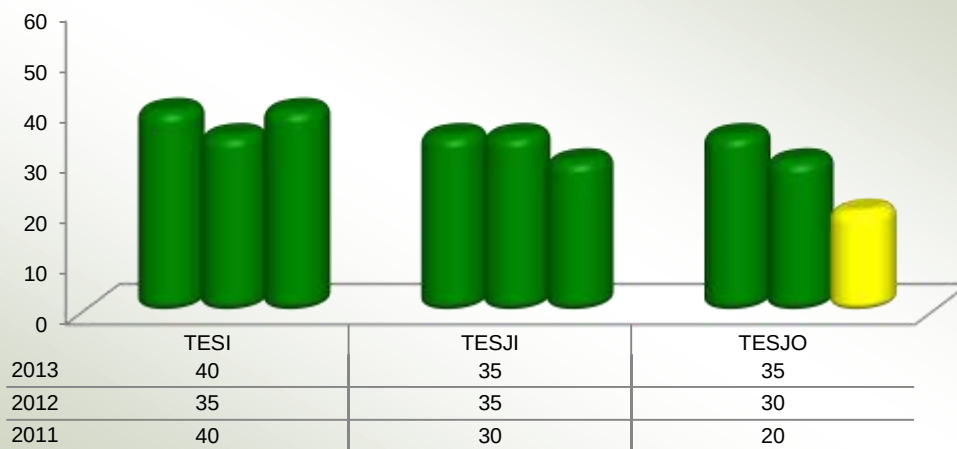
COMPARATIVO 2013-2011 DEL INDICADOR DOCUMENTOS BÁSICOS DE LA GESTIÓN PÚBLICA DEL SECTOR EDUCACIÓN CULTURA Y BIENESTAR SOCIAL



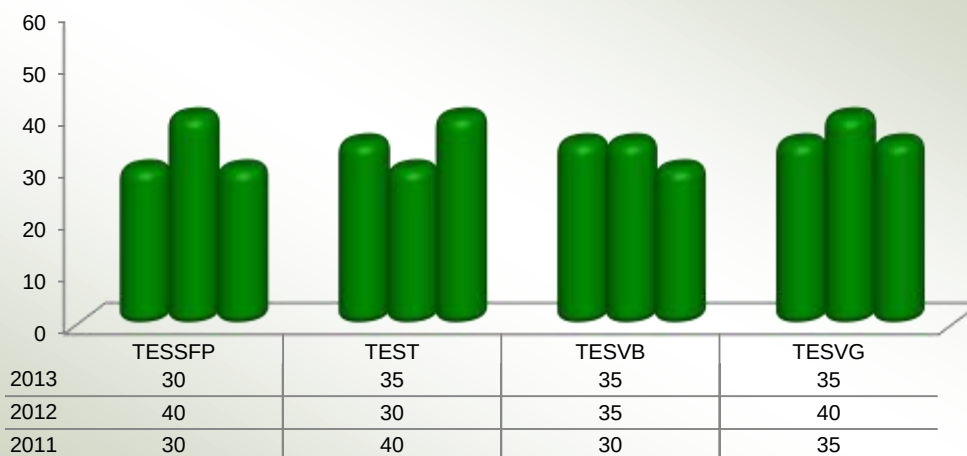
* FUENTE: Elaboración OSFEM, con información proporcionada por la entidad.

**COMPARATIVO 2013-2011 DEL INDICADOR DOCUMENTOS BÁSICOS DE LA GESTIÓN PÚBLICA DEL SECTOR EDUCACIÓN CULTURA Y BIENESTAR SOCIAL**

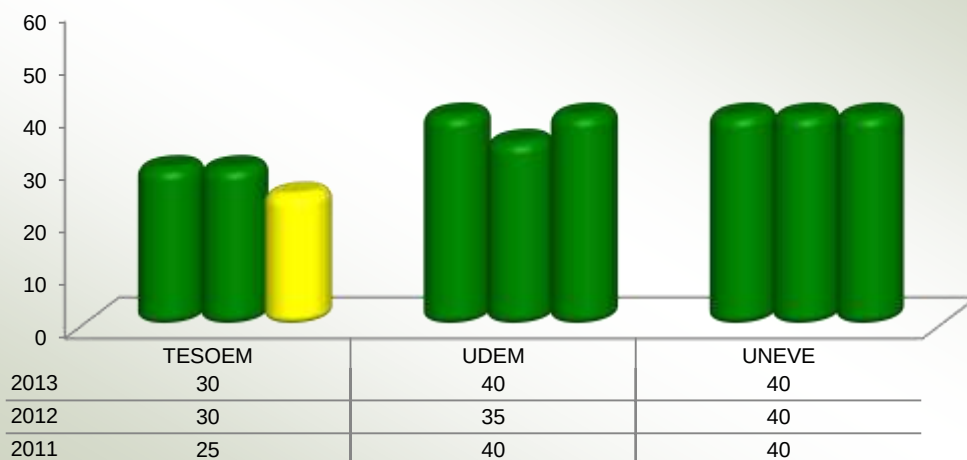
* **FUENTE:** Elaboración **OSFEM**, con información proporcionada por la entidad.

COMPARATIVO 2013-2011 DEL INDICADOR DOCUMENTOS BÁSICOS DE LA GESTIÓN PÚBLICA DEL SECTOR EDUCACIÓN CULTURA Y BIENESTAR SOCIAL

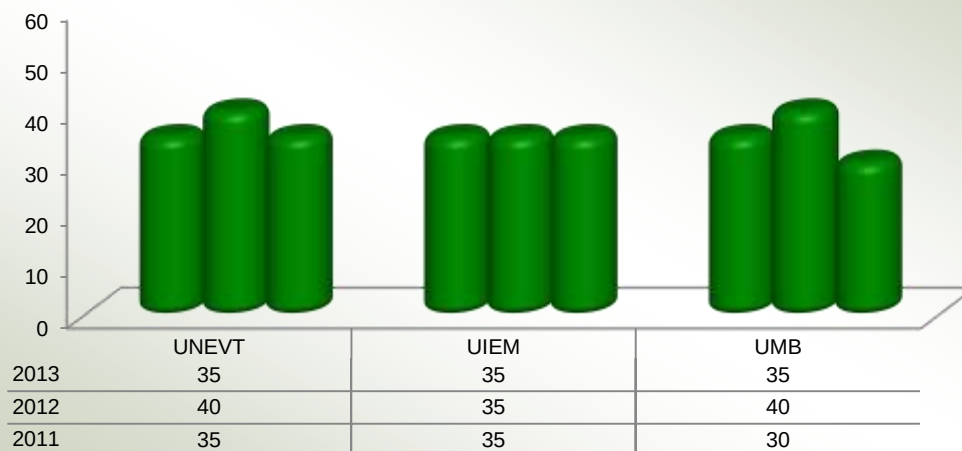
* **FUENTE:** Elaboración **OSFEM**, con información proporcionada por la entidad.

**COMPARATIVO 2013-2011 DEL INDICADOR DOCUMENTOS BÁSICOS DE LA GESTIÓN PÚBLICA DEL SECTOR EDUCACIÓN CULTURA Y BIENESTAR SOCIAL**

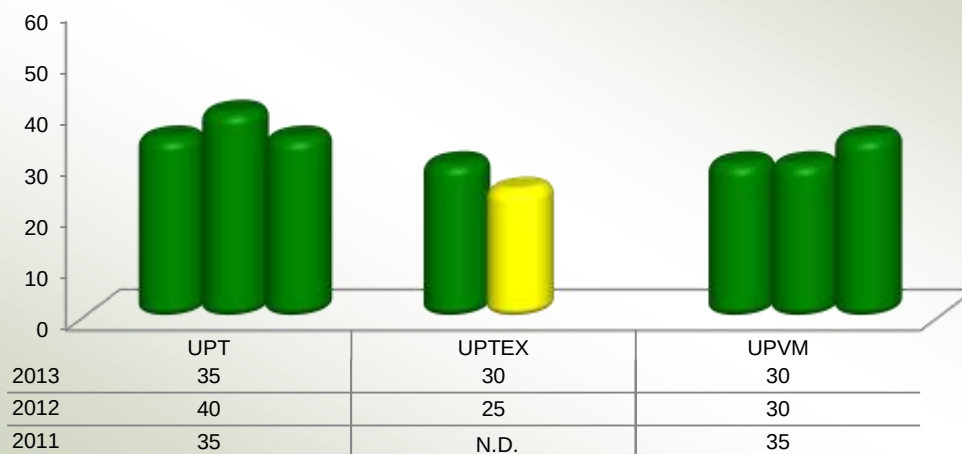
* FUENTE: Elaboración OSFEM, con información proporcionada por la entidad.

COMPARATIVO 2013-2011 DEL INDICADOR DOCUMENTOS BÁSICOS DE LA GESTIÓN PÚBLICA DEL SECTOR EDUCACIÓN CULTURA Y BIENESTAR SOCIAL

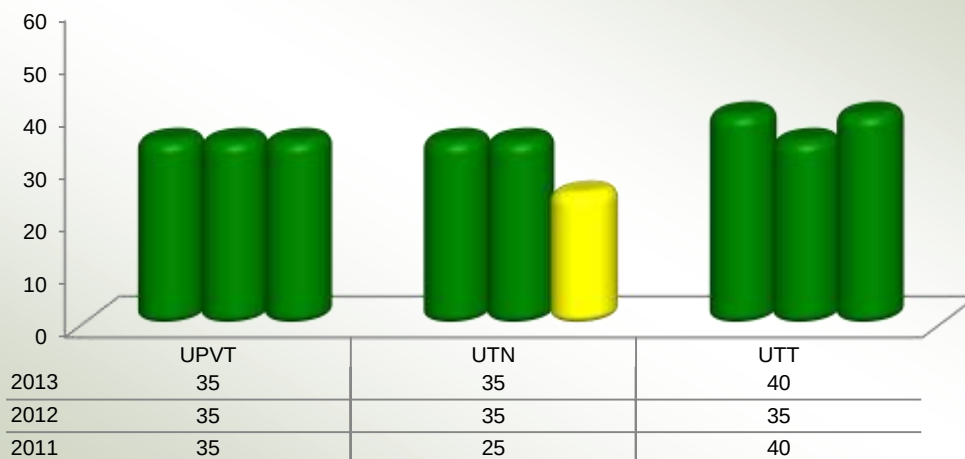
* FUENTE: Elaboración OSFEM, con información proporcionada por la entidad.

**COMPARATIVO 2013-2011 DEL INDICADOR DOCUMENTOS BÁSICOS DE LA GESTIÓN PÚBLICA DEL SECTOR EDUCACIÓN CULTURA Y BIENESTAR SOCIAL**

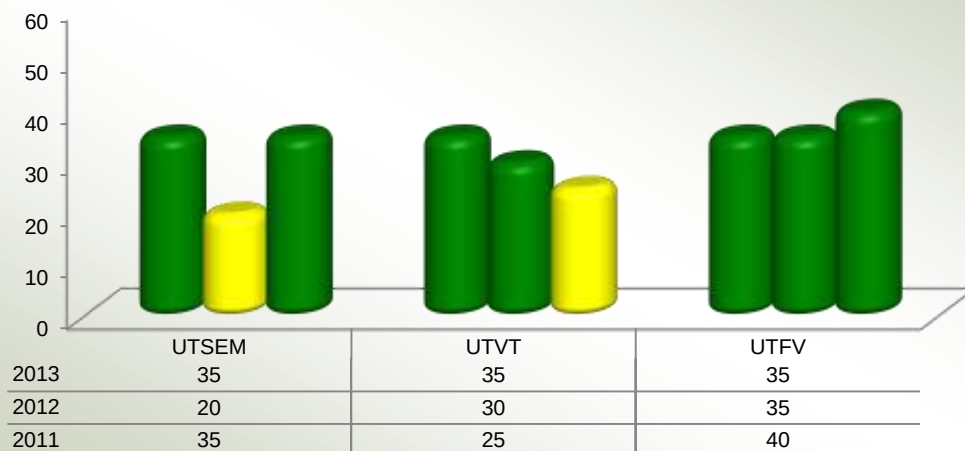
* FUENTE: Elaboración OSFEM, con información proporcionada por la entidad.

COMPARATIVO 2013-2011 DEL INDICADOR DOCUMENTOS BÁSICOS DE LA GESTIÓN PÚBLICA DEL SECTOR EDUCACIÓN CULTURA Y BIENESTAR SOCIAL

* FUENTE: Elaboración OSFEM, con información proporcionada por la entidad.

**COMPARATIVO 2013-2011 DEL INDICADOR DOCUMENTOS BÁSICOS DE LA GESTIÓN PÚBLICA DEL SECTOR EDUCACIÓN CULTURA Y BIENESTAR SOCIAL**

* **FUENTE:** Elaboración **OSFEM**, con información proporcionada por la entidad.

COMPARATIVO 2013-2011 DEL INDICADOR DOCUMENTOS BÁSICOS DE LA GESTIÓN PÚBLICA DEL SECTOR EDUCACIÓN CULTURA Y BIENESTAR SOCIAL

* **FUENTE:** Elaboración **OSFEM**, con información proporcionada por la entidad.

**SECTOR II. DESARROLLO URBANO Y REGIONAL****2 INDICADOR: DOCUMENTOS BÁSICOS DE LA GESTIÓN PÚBLICA****FISCALIZACIÓN: GESTIÓN PÚBLICA**

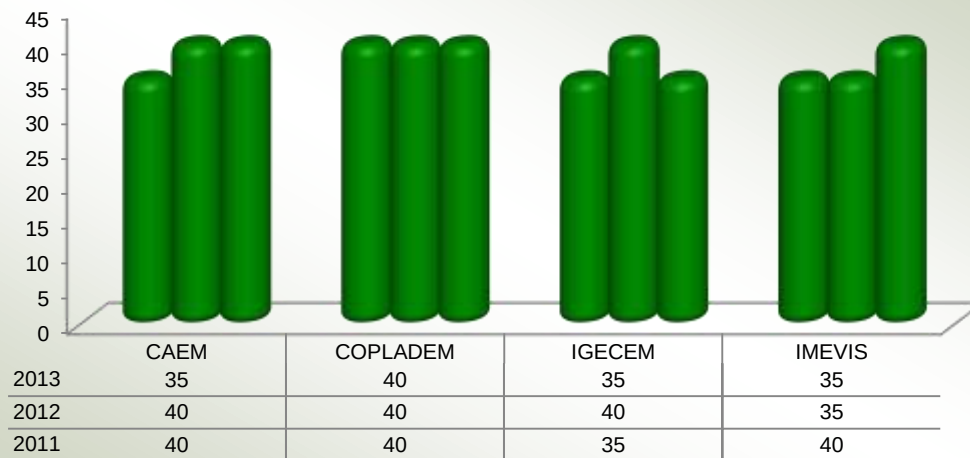
ENTIDAD FISCALIZABLE	CALIFICACIÓN			EVALUACIÓN			SEMÁFORO		
	2013	2012	2011	2013	2012	2011	2013	2012	2011
Comisión del Agua del Estado de México	35	40	40	Bueno	Adecuado	Adecuado			
Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado de México	40	40	40	Adecuado	Adecuado	Adecuado			
Instituto de Información e Investigación Geográfica, Estadística y Catastral del Estado de México	35	40	35	Bueno	Adecuado	Bueno			
Instituto Mexiquense de la Vivienda Social	35	35	40	Bueno	Bueno	Adecuado			

* **FUENTE:** Elaboración **OSFEM**, con información proporcionada por la entidad.

Como se puede observar en el cuadro anterior, la Comisión del Agua del Estado de México y el Instituto de Información e Investigación Geográfica, Estadística y Catastral del Estado de México, disminuyeron en 5 puntos la calificación, modificando su evaluación de Adecuado a **Bueno** mientras que, el Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado de México mantuvo la misma calificación del 2012, logrando conservar el rango de **Adecuado**, finalmente el Instituto Mexiquense de la Vivienda Social, conservó la evaluación de **Bueno**.



COMPARATIVO 2013-2011 DEL INDICADOR DOCUMENTOS BÁSICOS DE LA GESTIÓN PÚBLICA DEL SECTOR DESARROLLO URBANO Y REGIONAL



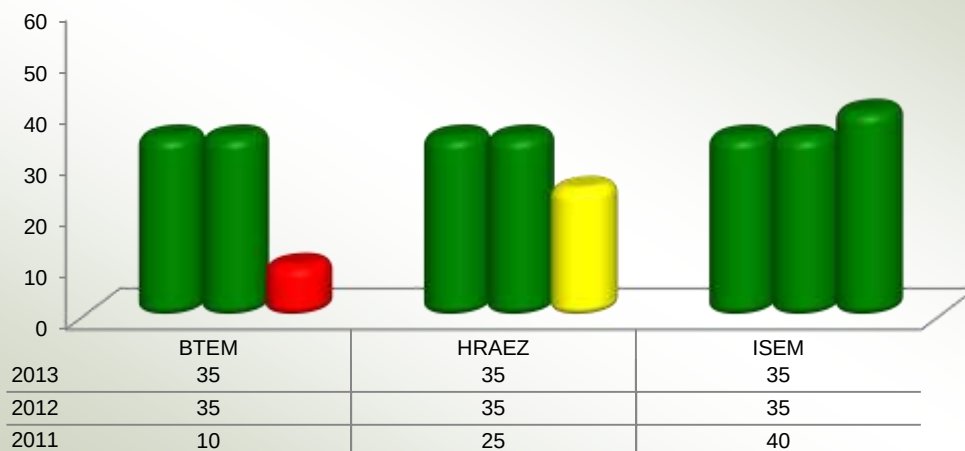
* FUENTE: Elaboración OSFEM, con información proporcionada por la entidad.

**SECTOR III. SALUD, SEGURIDAD Y ASISTENCIA SOCIAL****2 INDICADOR: DOCUMENTOS BÁSICOS DE LA GESTIÓN PÚBLICA****FISCALIZACIÓN: GESTIÓN PÚBLICA**

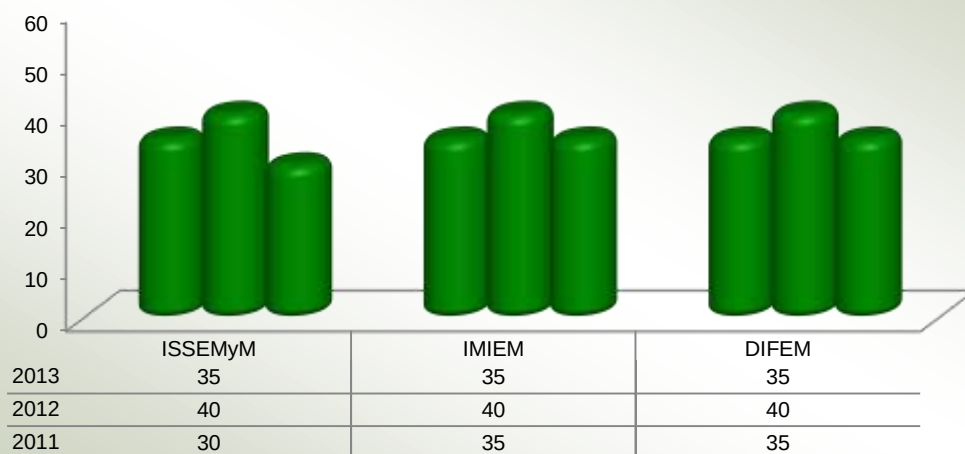
ENTIDAD FISCALIZABLE	CALIFICACIÓN			EVALUACIÓN			SEMÁFORO		
	2013	2012	2011	2013	2012	2011	2013	2012	2011
Banco de Tejidos del Estado de México	35	35	10	Bueno	Bueno	Insuficiente			
Hospital Regional de Alta Especialidad de Zumpango	35	35	25	Bueno	Bueno	Suficiente			
Instituto de Salud del Estado de México	35	35	40	Bueno	Bueno	Adecuado			
Instituto de Seguridad Social del Estado de México y Municipios	35	40	30	Bueno	Adecuado	Bueno			
Instituto Materno Infantil del Estado de México	35	40	35	Bueno	Adecuado	Bueno			
Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de México	35	40	35	Bueno	Adecuado	Bueno			

* **FUENTE:** Elaboración **OSFEM**, con información proporcionada por la entidad.

Derivado de la aplicación del indicador Documentos Básicos de la Gestión Pública para el año 2013 a las entidades integrantes del Sector Salud, Seguridad y Asistencia Social, el Banco de Tejidos del Estado de México, el Hospital Regional de Alta Especialidad de Zumpango y el Instituto de Salud del Estado de México, mantuvieron su rango de evaluación de **Bueno**; sin embargo, el Instituto de Seguridad Social del Estado de México y Municipios, el Instituto Materno Infantil del Estado de México y el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de México, disminuyeron su calificación en 5 puntos pasando de un rango de evaluación de Adecuado a **Bueno**.

**COMPARATIVO 2013-2011 DEL INDICADOR DOCUMENTOS BÁSICOS DE LA GESTIÓN PÚBLICA DEL SECTOR SALUD, SEGURIDAD Y ASISTENCIA SOCIAL**

* **FUENTE:** Elaboración **OSFEM**, con información proporcionada por la entidad.

COMPARATIVO 2013-2011 DEL INDICADOR DOCUMENTOS BÁSICOS DE LA GESTIÓN PÚBLICA DEL SECTOR SALUD, SEGURIDAD Y ASISTENCIA SOCIAL

* **FUENTE:** Elaboración **OSFEM**, con información proporcionada por la entidad.

**SECTOR IV. SEGURIDAD PÚBLICA Y PROCURACIÓN DE JUSTICIA****2 INDICADOR: DOCUMENTOS BÁSICOS DE LA GESTIÓN PÚBLICA****FISCALIZACIÓN: GESTIÓN PÚBLICA**

ENTIDAD FISCALIZABLE	CALIFICACIÓN			EVALUACIÓN			SEMÁFORO		
	2013	2012	2011	2013	2012	2011	2013	2012	2011
Centro de Control de Confianza del Estado de México	40	40	40	Adecuado	Adecuado	Adecuado			
Comisión de Conciliación y Arbitraje Médico del Estado de México	40	40	40	Adecuado	Adecuado	Adecuado			
Fideicomiso Público para la Construcción de Centros Preventivos y de Readaptación Social en el Estado de México Denominado "C3"	35	35	N.D.	Bueno	Bueno	N.D.			
Instituto de la Función Registral del Estado de México	40	40	40	Adecuado	Adecuado	Adecuado			
Instituto Mexiquense de la Pirotecnia	40	40	40	Adecuado	Adecuado	Adecuado			

N.D.: No Disponible por su reciente creación.

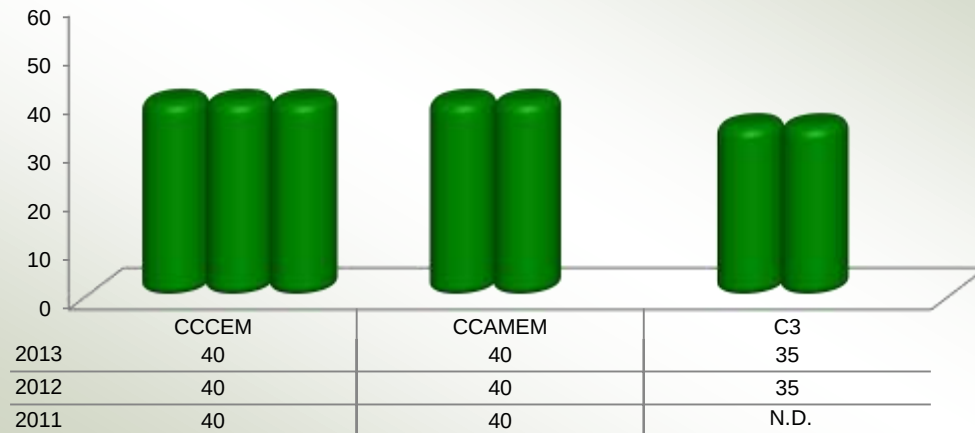
*** FUENTE:** Elaboración **OSFEM**, con información proporcionada por la entidad.

En el Sector Seguridad Pública y Procuración de Justicia; se concluye que el Centro de Control de Confianza del Estado de México, la Comisión de Conciliación y Arbitraje Médico del Estado de México, el Instituto de la Función Registral del Estado de México y el Instituto Mexiquense de la Pirotecnia, permanecieron con la misma evaluación que en los años 2011 y 2012, de **Adecuado**.

El Fideicomiso Público para la Construcción de Centros Preventivos y de Readaptación Social en el Estado de México Denominado "FIDEICOMISO C3", mantuvo la evaluación de **Bueno**.

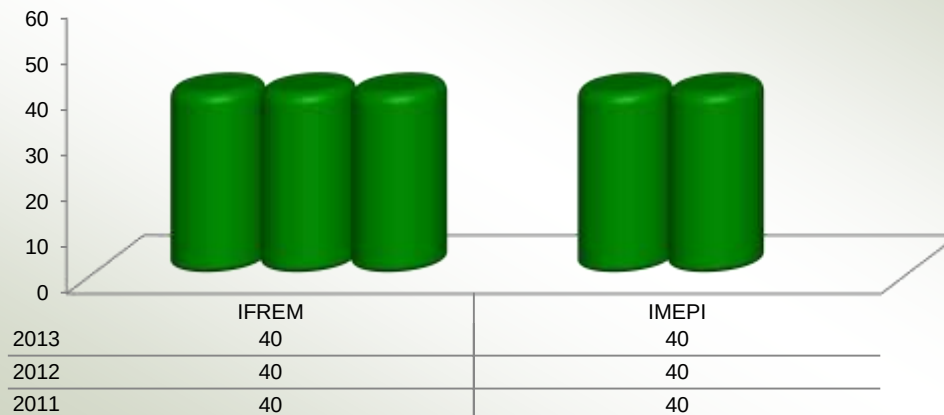


COMPARATIVO 2013-2011 DEL INDICADOR DOCUMENTOS BÁSICOS DE LA GESTIÓN PÚBLICA DEL SECTOR SEGURIDAD PÚBLICA Y PROCURACIÓN DE JUSTICIA



* **FUENTE:** Elaboración **OSFEM**, con información proporcionada por la entidad.

COMPARATIVO 2013-2011 DEL INDICADOR DOCUMENTOS BÁSICOS DE LA GESTIÓN PÚBLICA DEL SECTOR SEGURIDAD PÚBLICA Y PROCURACIÓN DE JUSTICIA



* **FUENTE:** Elaboración **OSFEM**, con información proporcionada por la entidad.

**SECTOR V. MEDIO****2 INDICADOR: DOCUMENTOS BÁSICOS DE LA GESTIÓN PÚBLICA****FISCALIZACIÓN: GESTIÓN PÚBLICA**

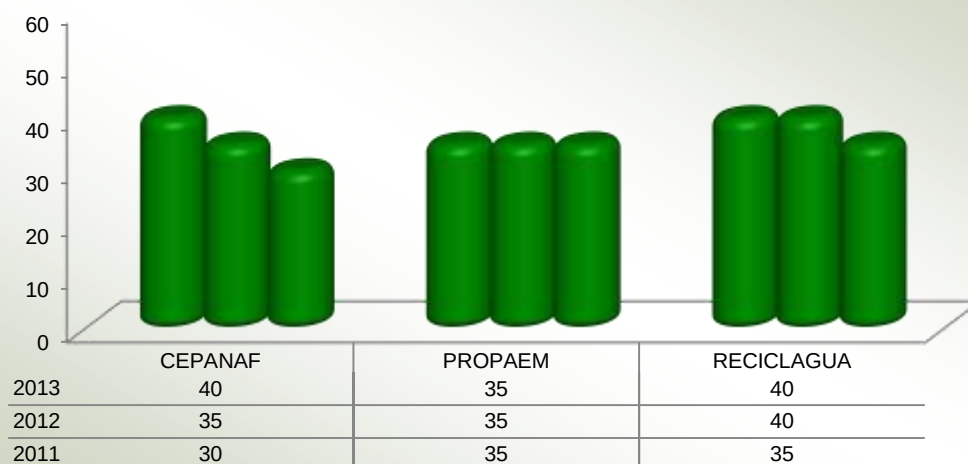
ENTIDAD FISCALIZABLE	CALIFICACIÓN			EVALUACIÓN			SEMÁFORO		
	2013	2012	2011	2013	2012	2011	2013	2012	2011
Comisión Estatal de Parques Naturales y de la Fauna	40	35	30	Adecuado	Bueno	Bueno			
Procuraduría de Protección al Ambiente del Estado de México	35	35	35	Bueno	Bueno	Bueno			
Reciclagua Ambiental S.A. de C.V.	40	40	35	Adecuado	Adecuado	Bueno			

* **FUENTE:** Elaboración **OSFEM**, con información proporcionada por la entidad.

Analizando el despliegue de las calificaciones que obtuvieron los entes que conforman el Sector Medio Ambiente, con la evaluación del indicador Documentos Básicos de la Gestión Pública, la Comisión Estatal de Parques Naturales y de la Fauna, incrementó su evaluación de Bueno a **Adecuado**, la Procuraduría de Protección al Ambiente del Estado de México mantiene el rango de **Bueno** como en años anteriores y en el caso de Reciclagua Ambiental S.A. de C.V. conservó la evaluación de **Adecuado**.



COMPARATIVO 2013-2011 DEL INDICADOR DOCUMENTOS BÁSICOS DE LA GESTIÓN PÚBLICA DEL SECTOR MEDIO AMBIENTE



* FUENTE: Elaboración OSFEM, con información proporcionada por la entidad.



SECTOR VI. PROMOCIÓN PARA EL DESARROLLO SOCIAL Y COMBATE A LA POBREZA

2 INDICADOR: DOCUMENTOS BÁSICOS DE LA GESTIÓN PÚBLICA

FISCALIZACIÓN: GESTIÓN PÚBLICA

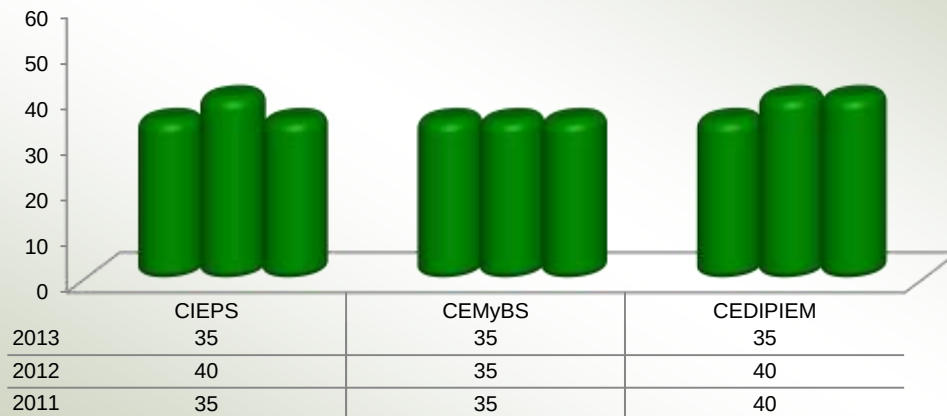
ENTIDAD FISCALIZABLE	CALIFICACIÓN			EVALUACIÓN			SEMÁFORO		
	2013	2012	2011	2013	2012	2011	2013	2012	2011
Consejo de Investigación y Evaluación de la Política Social	35	40	35	Bueno	Adecuado	Bueno			
Consejo Estatal de la Mujer y Bienestar Social	35	35	35	Bueno	Bueno	Bueno			
Consejo Estatal para el Desarrollo Integral de los Pueblos Indígenas del Estado de México	35	40	40	Bueno	Adecuado	Adecuado			
Instituto Mexiquense de la Juventud	40	40	40	Adecuado	Adecuado	Adecuado			
Junta de Asistencia Privada del Estado de México	40	40	40	Adecuado	Adecuado	Adecuado			

* **FUENTE:** Elaboración **OSFEM**, con información proporcionada por la entidad.

En la revisión de los resultados de la aplicación del indicador referido, cabe destacar que el Consejo de Investigación y Evaluación de la Política Social y Consejo Estatal para el Desarrollo Integral de los Pueblos Indígenas del Estado de México, disminuyeron el nivel de evaluación alcanzado en el año 2012, modificando su evaluación de Adecuado a **Bueno** y las 3 entidades restantes se mantienen dentro de los rangos obtenidos en el año anterior el cual fue de **Bueno** para el Consejo Estatal de la Mujer y Bienestar Social en tanto que el Instituto Mexiquense de la Juventud y la Junta de Asistencia Privada en **Adecuado**.

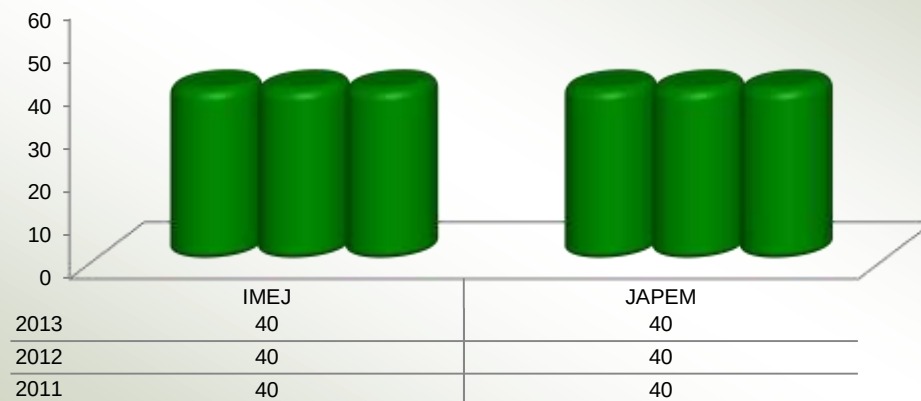


COMPARATIVO 2013-2011 DEL INDICADOR DOCUMENTOS BÁSICOS DE LA GESTIÓN PÚBLICA DEL SECTOR PROMOCIÓN PARA EL DESARROLLO SOCIAL Y COMBATE A LA POBREZA



* FUENTE: Elaboración OSFEM, con información proporcionada por la entidad.

COMPARATIVO 2013-2011 DEL INDICADOR DOCUMENTOS BÁSICOS DE LA GESTIÓN PÚBLICA DEL SECTOR PROMOCIÓN PARA EL DESARROLLO SOCIAL Y COMBATE A LA POBREZA



* FUENTE: Elaboración OSFEM, con información proporcionada por la entidad.

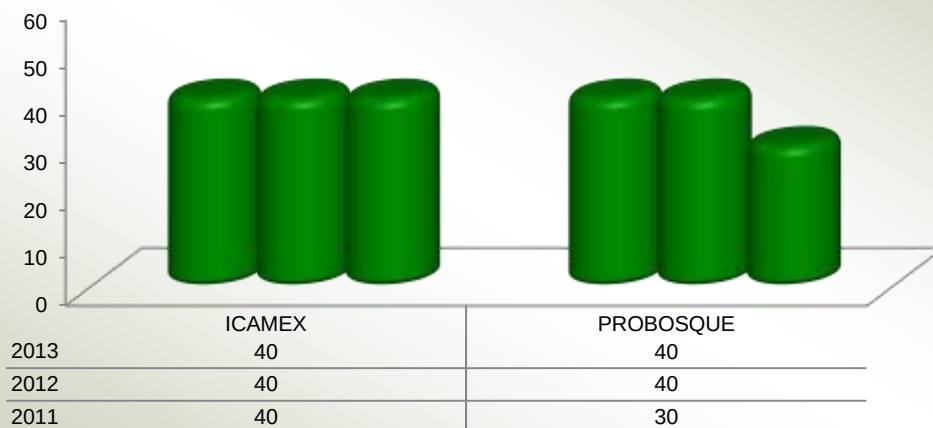
**SECTOR VII. AGROPECUARIO Y FORESTAL****2 INDICADOR: DOCUMENTOS BÁSICOS DE LA GESTIÓN PÚBLICA****FISCALIZACIÓN: GESTIÓN PÚBLICA**

ENTIDAD FISCALIZABLE	CALIFICACIÓN			EVALUACIÓN			SEMÁFORO		
	2013	2012	2011	2013	2012	2011	2013	2012	2011
Instituto de Investigación y Capacitación Agropecuaria, Acuícola y Forestal del Estado de México	40	40	40	Adecuado	Adecuado	Adecuado			
Protectora de Bosques del Estado de México	40	40	30	Adecuado	Adecuado	Bueno			

* **FUENTE:** Elaboración **OSFEM**, con información proporcionada por la entidad.

Como se puede observar el organismo denominado Protectora de Bosques del Estado de México conservó la evaluación obtenida en el 2012 que fue la de **Adecuado**, en comparación con el Instituto de Investigación y Capacitación Agropecuaria, Acuícola y Forestal del Estado de México, que ha mantenido el nivel de **Adecuado** durante los últimos 3 años de revisión.

COMPARATIVO 2013-2011 DEL INDICADOR DOCUMENTOS BÁSICOS DE LA GESTIÓN PÚBLICA DEL SECTOR AGROPECUARIO Y FORESTAL



* **FUENTE:** Elaboración **OSFEM**, con información proporcionada por la entidad.

**SECTOR VIII. COMUNICACIONES Y****2 INDICADOR: DOCUMENTOS BÁSICOS DE LA GESTIÓN PÚBLICA****FISCALIZACIÓN: GESTIÓN PÚBLICA**

ENTIDAD FISCALIZABLE	CALIFICACIÓN			EVALUACIÓN			SEMÁFORO		
	2013	2012	2011	2013	2012	2011	2013	2012	2011
Junta de Caminos del Estado de México	35	35	35	Bueno	Bueno	Bueno			
Sistema de Autopistas, Aeropuertos, Servicios Conexos y Auxiliares del Estado de México	40	20	40	Adecuado	Suficiente	Adecuado			
Sistema de Transporte Masivo del Estado de México	30	35	N.D.	Bueno	Bueno	N.D.			

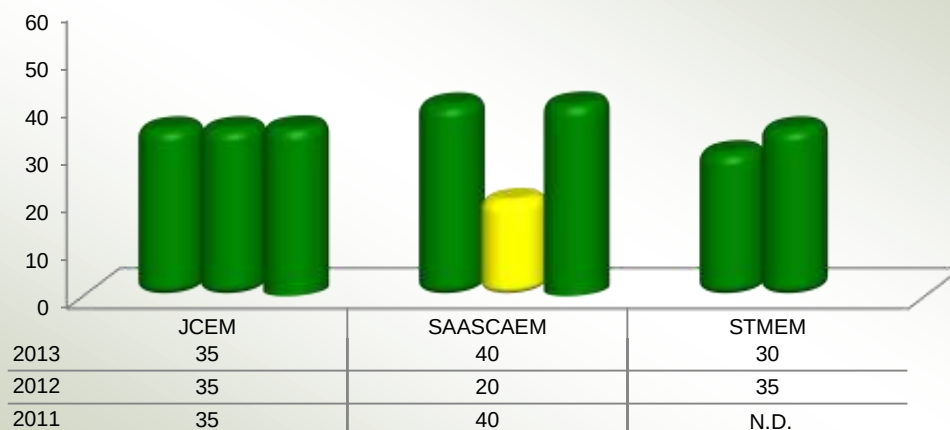
N.D.: No Disponible por su reciente creación.

*** FUENTE:** Elaboración **OSFEM**, con información proporcionada por la entidad.

Como se observa en el cuadro anterior, la Junta de Caminos del Estado de México conserva el nivel de **Bueno** con la aplicación del indicador referido para el ejercicio del año 2013, así como el Sistema de Autopistas, Aeropuertos, Servicios Conexos y Auxiliares del Estado de México, incrementó su evaluación de Suficiente a **Adecuado**, y el Sistema de Transporte Masivo del Estado de México, se mantiene en el nivel de **Bueno**, no obstante que tuvo un decremento de 5 puntos en su calificación.



COMPARATIVO 2013-2011 DEL INDICADOR DOCUMENTOS BÁSICOS DE LA GESTIÓN PÚBLICA DEL SECTOR COMUNICACIONES Y TRANSPORTES



* **FUENTE:** Elaboración **OSFEM**, con información proporcionada por la entidad.



SECTOR IX. DESARROLLO ECONÓMICO E IMPULSO A LA PRODUCTIVIDAD Y EL EMPLEO

2 INDICADOR: DOCUMENTOS BÁSICOS DE LA GESTIÓN PÚBLICA

FISCALIZACIÓN: GESTIÓN PÚBLICA

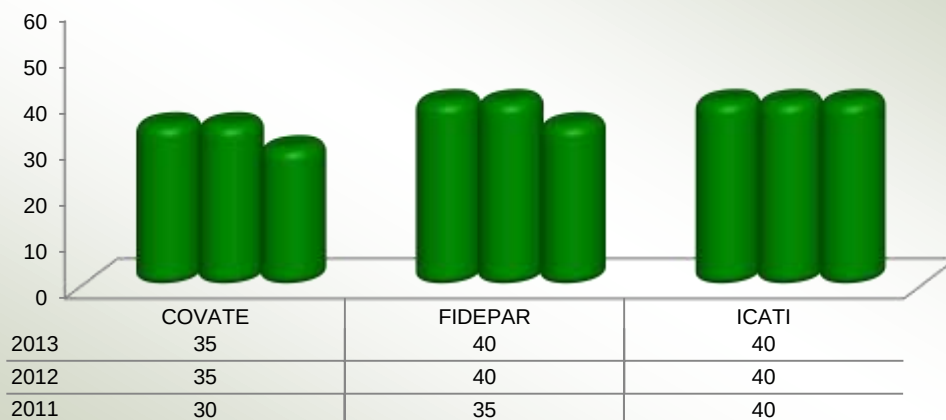
ENTIDAD FISCALIZABLE	CALIFICACIÓN			EVALUACIÓN			SEMÁFORO		
	2013	2012	2011	2013	2012	2011	2013	2012	2011
Comisión para el Desarrollo Turístico del Valle de Teotihuacán	35	35	30	Bueno	Bueno	Bueno			
Fideicomiso para el Desarrollo de Parques y Zonas Industriales en el Estado de México	40	40	35	Adecuado	Adecuado	Bueno			
Instituto de Capacitación y Adiestramiento para el Trabajo Industrial	40	40	40	Adecuado	Adecuado	Adecuado			
Instituto de Fomento Minero y Estudios Geológicos del Estado de México	40	35	40	Adecuado	Bueno	Adecuado			
Instituto de Investigación y Fomento de las Artesanías del Estado de México	40	40	40	Adecuado	Adecuado	Adecuado			
Instituto Mexiquense del Emprendedor	30	35	40	Bueno	Bueno	Adecuado			

* **FUENTE:** Elaboración **OSFEM**, con información proporcionada por la entidad.

Al realizar el comparativo de los resultados obtenidos mediante la aplicación del indicador Documentos Básicos de la Gestión Pública, a las instituciones que integran el Sector Desarrollo Económico e Impulso a la Productividad y el Empleo, se puede observar que las calificaciones alcanzadas para el año 2013 fueron positivas, identificando que 2 entidades se encuentran en el nivel de **Bueno** y las 4 restantes en el de **Adecuado** conforme a los parámetros establecidos.

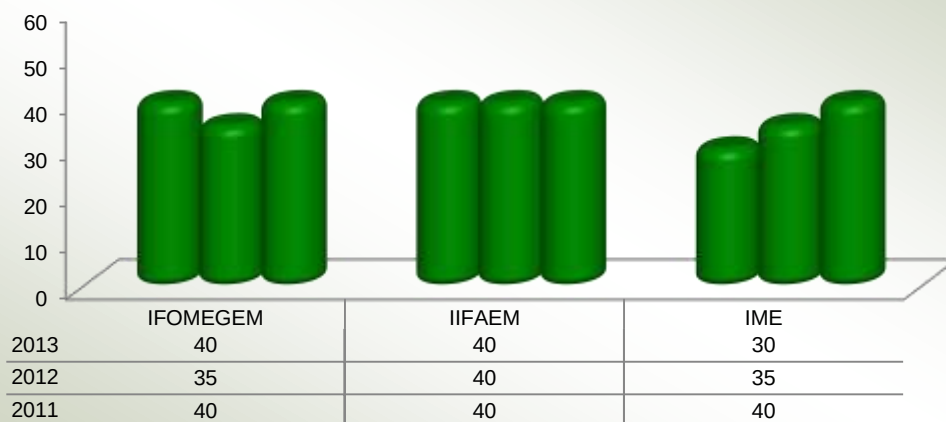


COMPARATIVO 2013-2011 DEL INDICADOR DOCUMENTOS BÁSICOS DE LA GESTIÓN PÚBLICA DEL SECTOR DESARROLLO ECONÓMICO E IMPULSO A LA PRODUCTIVIDAD Y EL EMPLEO



* **FUENTE:** Elaboración **OSFEM**, con información proporcionada por la entidad.

COMPARATIVO 2013-2011 DEL INDICADOR DOCUMENTOS BÁSICOS DE LA GESTIÓN PÚBLICA DEL SECTOR DESARROLLO ECONÓMICO E IMPULSO A LA PRODUCTIVIDAD Y EL EMPLEO



* **FUENTE:** Elaboración **OSFEM**, con información proporcionada por la entidad.

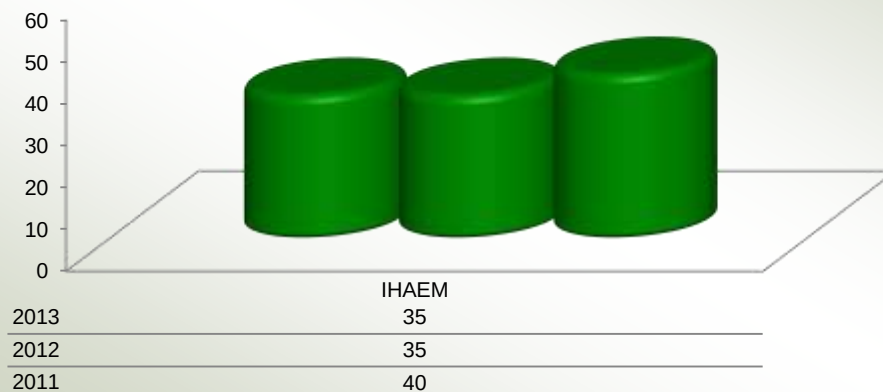
**SECTOR X. ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS PÚBLICAS****2 INDICADOR: DOCUMENTOS BÁSICOS DE LA GESTIÓN PÚBLICA****FISCALIZACIÓN: GESTIÓN PÚBLICA**

ENTIDAD FISCALIZABLE	CALIFICACIÓN			EVALUACIÓN			SEMÁFORO		
	2013	2012	2011	2013	2012	2011	2013	2012	2011
Instituto Hacendario del Estado de México	35	35	40	Bueno	Bueno	Adecuado			

* **FUENTE:** Elaboración **OSFEM**, con información proporcionada por la entidad.

El Instituto Hacendario del Estado de México, conservó el nivel de **Bueno**, en relación al año de estudio con respecto al indicador referido en esta sección.

COMPARATIVO 2013-2011 DEL INDICADOR DOCUMENTOS BÁSICOS DE LA GESTIÓN PÚBLICA DEL SECTOR ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS PÚBLICAS



* **FUENTE:** Elaboración **OSFEM**, con información proporcionada por la entidad.



RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN DE LOS ORGANISMOS AUXILIARES

RECOMENDACIONES

SECTOR I. EDUCACIÓN, CULTURA Y BIENESTAR SOCIAL

COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE MÉXICO

- De acuerdo al programa **Consolidación de una Gestión Pública Eficiente y Eficaz**, subprograma **Modernización y Mejoramiento Integral de la Función Pública**, éste Órgano de Fiscalización identificó mediante la aplicación del indicador de desempeño **Transparencia**, que los resultados de su evaluación alcanzan, conforme a los parámetros establecidos, la calificación de **Adecuado**.
- El resultado de la evaluación, para el indicador de **Documentos Básicos de la Gestión Pública**, alcanza el rango de **Bueno**, lo anterior derivado de la revisión efectuada al Organigrama y Reglamento Interior (éste último es necesario subirlo a su Portal de IPOMEX), en los cuales se identifica que dichos documentos se encuentran vigentes, respecto al Manual General de Organización y a los Procedimientos 12, 13 y 14 en anexo de su oficio, se le exhorta agilizar las gestiones necesarias para obtener la validación.

COLEGIO DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA DEL ESTADO DE MÉXICO

- De acuerdo al programa **Consolidación de una Gestión Pública Eficiente y Eficaz**, subprograma **Modernización y Mejoramiento Integral de la Función Pública**, éste Órgano de Fiscalización identificó mediante la aplicación del indicador de desempeño **Transparencia**, que los resultados de su evaluación alcanzan, conforme a los parámetros establecidos, la calificación de **Bueno**, por lo



que se recomienda elevar el nivel y concluya las gestiones ante la dependencia normativa para que se dé cumplimiento a lo establecido en las fracciones **XIV, XXI** y **XXII** del Artículo 12 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios, con el objeto de contar con las actualizaciones correspondientes.

- El resultado de la evaluación, para el indicador de **Documentos Básicos de la Gestión Pública**, alcanza el rango de **Bueno**, lo anterior derivado de la revisión efectuada al Manual General de Organización, el Reglamento Interior y al Manual de Procedimientos, en los cuales se identifica que dichos documentos se encuentran vigentes; en relación a la estructura orgánica, damos cuenta de las gestiones ante la dependencia normativa para su aprobación.

COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS DEL ESTADO DE MÉXICO

- De acuerdo al programa **Consolidación de una Gestión Pública Eficiente y Eficaz**, subprograma **Modernización y Mejoramiento Integral de la Función Pública**, este Órgano de Fiscalización identificó mediante la aplicación del indicador de desempeño **Transparencia**, que los resultados de su evaluación alcanzan, conforme a los parámetros establecidos, la calificación de **Adecuado**.
- El resultado de la evaluación, para el indicador de **Documentos Básicos de la Gestión Pública**, alcanza el rango de **Bueno**, lo anterior derivado de la revisión efectuada al Manual General de Organización, Organigrama y Manual de Procedimientos, por lo que damos cuenta que dichos documentos se encuentran autorizados y vigentes; respecto al Reglamento Interior, se le recomienda agilizar las gestiones necesarias para obtener la aprobación a la brevedad.



CONSEJO MEXIQUENSE DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA

- De acuerdo al programa **Consolidación de una Gestión Pública Eficiente y Eficaz**, subprograma **Modernización y Mejoramiento Integral de la Función Pública**, éste Órgano de Fiscalización, identificó mediante la aplicación del indicador de desempeño **Transparencia** que los resultados de la evaluación, alcanzan, conforme a los parámetros establecidos, el nivel de **Adecuado**.
- Derivado de la revisión efectuada al Manual General de Organización, Organigrama, Manuales de Procedimientos y Reglamento Interior se puede identificar que dichos documentos se encuentran debidamente autorizados, por lo cual el resultado de la evaluación del indicador de **Documentos Básicos de la Gestión Pública** alcanza el rango de **Adecuado**.

INSTITUTO MEXIQUENSE DE CULTURA

- De acuerdo al programa **Consolidación de una Gestión Pública Eficiente y Eficaz**, subprograma **Modernización y Mejoramiento Integral de la Función Pública**, éste Órgano de Fiscalización identificó mediante la aplicación del indicador de desempeño **Transparencia**, que los resultados de su evaluación alcanzan, conforme a los parámetros establecidos, la calificación de **Adecuado**.
- El resultado de la evaluación, para el indicador de **Documentos Básicos de la Gestión Pública**, alcanza el rango de **Adecuado**.

INSTITUTO MEXIQUENSE DE CULTURA FÍSICA Y DEPORTE

- De acuerdo al programa **Consolidación de una Gestión Pública Eficiente y Eficaz**, subprograma **Modernización y Mejoramiento Integral de la Función Pública**, éste Órgano de Fiscalización identificó mediante la aplicación del



indicador de desempeño **Transparencia**, que los resultados de su evaluación alcanzan, conforme a los parámetros establecidos, la calificación de **Adecuado**.

- El resultado de la evaluación, para el indicador de **Documentos Básicos de la Gestión Pública**, alcanza el rango de **Adecuado**.

INSTITUTO MEXIQUENSE DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA EDUCATIVA DEL ESTADO DE MÉXICO

- De acuerdo al programa **Consolidación de una Gestión Pública Eficiente y Eficaz**, subprograma **Modernización y Mejoramiento Integral de la Función Pública**, éste Órgano de Fiscalización identificó mediante la aplicación del indicador de desempeño **Transparencia**, que los resultados de su evaluación alcanzan, conforme a los parámetros establecidos, la calificación de **Bueno**, por lo que se recomienda elevar el nivel y concluya las gestiones ante la dependencia normativa y se cumpla con lo establecido en las fracciones **I, XVIII y XXIII** del Artículo 12 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios.
- El resultado de la evaluación, para el indicador de **Documentos Básicos de la Gestión Pública**, alcanza el rango de **Bueno**, lo anterior derivado de la revisión efectuada al Manual General de Organización, Organigrama y Reglamento Interior, en los cuales se identifica que dichos documentos se encuentran autorizados y vigentes; respecto a los Manuales de Procedimientos, damos cuenta del programa de Mejora Regulatoria de ese Organismo, por lo que se le solicita agilizar las acciones de elaboración y en su caso de actualización.



SERVICIOS EDUCATIVOS INTEGRADOS AL ESTADO DE MÉXICO

- De acuerdo al programa **Consolidación de una Gestión Pública Eficiente y Eficaz**, subprograma **Modernización y Mejoramiento Integral de la Función Pública**, éste Órgano de Fiscalización identificó mediante la aplicación del indicador de desempeño **Transparencia**, que los resultados de su evaluación alcanzan, conforme a los parámetros establecidos, la calificación de **Adecuado**.
- El resultado de la evaluación, para el indicador de **Documentos Básicos de la Gestión Pública**, alcanza el rango de **Bueno**, lo anterior derivado de la revisión efectuada al Manual General de Organización, al Organigrama y el Reglamento Interior, en los cuales se identifica que dichos documentos se encuentran autorizados y vigentes; respecto a los Manuales de Procedimientos, se le solicita agilizar las gestiones necesarias para su actualización a la brevedad.

SISTEMA DE RADIO Y TELEVISIÓN MEXIQUENSE

- De acuerdo al programa **Consolidación de una Gestión Pública Eficiente y Eficaz**, subprograma **Modernización y Mejoramiento Integral de la Función Pública**, éste Órgano de Fiscalización, identificó mediante la aplicación del indicador de desempeño **Transparencia**, que los resultados de la evaluación, alcanzan, conforme a los parámetros establecidos, el nivel de **Adecuado**.
- Derivado de la revisión efectuada al Manual General de Organización, Manuales de Procedimientos, Organigrama y Reglamento Interior, los resultados del indicador de desempeño **Documentos Básicos de la Gestión Pública**, alcanza el rango de **Adecuado**.



TECNOLÓGICO DE ESTUDIOS SUPERIORES DE CHALCO

- De acuerdo al programa **Consolidación de una Gestión Pública Eficiente y Eficaz**, subprograma **Modernización y Mejoramiento Integral de la Función Pública**, éste Órgano de Fiscalización identificó mediante la aplicación del indicador de desempeño **Transparencia**, que los resultados de su evaluación alcanzan, conforme a los parámetros establecidos, la calificación de **Adecuado**.
- El resultado de la evaluación, para el indicador de **Documentos Básicos de la Gestión Pública**, alcanza el rango de **Bueno**, lo anterior derivado de la revisión efectuada al Manual General de Organización, al Organigrama y el Reglamento Interior en los cuales se identifica que dichos documentos se encuentran autorizados; respecto a los Manuales de Procedimientos se le solicita agilizar las gestiones necesarias para obtener la validación.

TECNOLÓGICO DE ESTUDIOS SUPERIORES DE CHIMALHUACÁN

- De acuerdo al programa **Consolidación de una Gestión Pública Eficiente y Eficaz**, subprograma **Modernización y Mejoramiento Integral de la Función Pública**, éste Órgano de Fiscalización identificó mediante la aplicación del indicador de desempeño **Transparencia**, que los resultados de su evaluación alcanzan, conforme a los parámetros establecidos, la calificación de **Bueno**, por lo que se recomienda elevar el nivel y lleve a cabo las gestiones ante la dependencia normativa y se cumplimente con lo establecido en las fracciones **IV, XVIII y XX** del Artículo 12 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios.
- El resultado de la evaluación, para el indicador de **Documentos Básicos de la Gestión Pública**, alcanza el rango de **Bueno**, lo anterior derivado de la revisión efectuada al Organigrama y el Reglamento Interior (éste último es necesario



subirlo a su Portal de IPOMEX), en los cuales se identifica que dichos documentos se encuentran autorizados y vigentes; respecto a los Manuales General de Organización y de Procedimientos, se le solicita llevar a cabo las gestiones necesarias para obtener la validación a la brevedad.

TECNOLÓGICO DE ESTUDIOS SUPERIORES DE COACALCO

- De acuerdo al programa **Consolidación de una Gestión Pública Eficiente y Eficaz**, subprograma **Modernización y Mejoramiento Integral de la Función Pública**, éste Órgano de Fiscalización identificó mediante la aplicación del indicador de desempeño **Transparencia**, que los resultados de su evaluación alcanzan, conforme a los parámetros establecidos, la calificación de **Bueno**, por lo que se recomienda elevar el nivel y concluya las gestiones ante la dependencia normativa a efecto de cumplir con lo establecido en las fracciones **VIII, XIV y XVIII** del Artículo 12 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios.
- El resultado de la evaluación, para el indicador de **Documentos Básicos de la Gestión Pública**, alcanza el rango de **Bueno**, lo anterior derivado de la revisión efectuada al Manual General de Organización, al Organigrama y el Reglamento Interior en los cuales se identifica que dichos documentos se encuentran autorizados y vigentes; respecto a los Manuales de Procedimientos, se le solicita agilizar las gestiones necesarias para obtener la validación.

TECNOLÓGICO DE ESTUDIOS SUPERIORES DE CUAUTITLÁN IZCALLI

- De acuerdo al programa **Consolidación de una Gestión Pública Eficiente y Eficaz**, subprograma **Modernización y Mejoramiento Integral de la Función Pública**, éste Órgano de Fiscalización identificó mediante la aplicación del



indicador de desempeño **Transparencia**, que los resultados de su evaluación alcanzan, conforme a los parámetros establecidos, la calificación de **Adecuado**.

- El resultado de la evaluación, para el indicador de **Documentos Básicos de la Gestión Pública**, alcanza el rango de **Bueno**, lo anterior derivado de la revisión efectuada al Organigrama, Reglamento Interior y Manual General de Organización, en los que se identifica su actualización y vigencia. Respecto a los 9 Procedimientos en proceso de adecuación, se le solicita agilizar las gestiones necesarias para obtener la aprobación.

TECNOLÓGICO DE ESTUDIOS SUPERIORES DE ECATEPEC

- De acuerdo al programa **Consolidación de una Gestión Pública Eficiente y Eficaz**, subprograma **Modernización y Mejoramiento Integral de la Función Pública**, éste Órgano de Fiscalización identificó mediante la aplicación del indicador de desempeño **Transparencia**, que los resultados de su evaluación alcanzan, conforme a los parámetros establecidos, el nivel de **Adecuado**.
- El resultado de la evaluación, para el indicador de **Documentos Básicos de la Gestión Pública**, alcanza el rango de **Bueno**, lo anterior derivado de la revisión efectuada al Manual General de Organización, Organigrama y el Reglamento Interior, en los cuales se puede identificar que dichos documentos se encuentran vigentes y autorizados; respecto a los procedimientos, se le solicita llevar a cabo las gestiones necesarias para obtener la validación a la brevedad.

TECNOLÓGICO DE ESTUDIOS SUPERIORES DE HUIXQUILUCAN

- De acuerdo al programa **Consolidación de una Gestión Pública Eficiente y Eficaz**, subprograma **Modernización y Mejoramiento Integral de la Función Pública**, éste Órgano de Fiscalización identificó mediante la aplicación del



indicador de desempeño **Transparencia**, que los resultados de su evaluación alcanzan, conforme a los parámetros establecidos, la calificación de **Bueno**, por lo que se recomienda elevar el nivel y lleve a cabo las gestiones ante la dependencia normativa y se cumplimente con lo establecido en las fracciones **VIII, XIV y XVIII** del Artículo 12 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México.

- El resultado de la evaluación, para el indicador de **Documentos Básicos de la Gestión Pública**, alcanza el rango de **Bueno**, lo anterior derivado de la revisión efectuada al Organigrama y el Reglamento Interior, en los cuales se identifica que dichos documentos se encuentran autorizados. Respecto al Manual General de Organización y a los Manuales de Procedimientos se hallan en proceso de modificación, por lo que se le recomienda agilizar las gestiones necesarias para obtener la validación.

TECNOLÓGICO DE ESTUDIOS SUPERIORES DE IXTAPALUCA

- De acuerdo al programa **Consolidación de una Gestión Pública Eficiente y Eficaz**, subprograma **Modernización y Mejoramiento Integral de la Función Pública**, éste Órgano de Fiscalización identificó mediante la aplicación del indicador de desempeño **Transparencia**, que los resultados de su evaluación alcanzan, conforme a los parámetros establecidos, el nivel de **Bueno**, por lo que se recomienda elevar el nivel alcanzado y concluya las gestiones ante la dependencia normativa y se cumplimente con lo establecido en las fracciones **VII, XIV y XVIII** del Artículo 12 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios, con el objeto de contar con las actualizaciones correspondientes.
- El resultado de la evaluación, para el indicador de **Documentos Básicos de la Gestión Pública**, alcanza un rango de **Adecuado**.



TECNOLÓGICO DE ESTUDIOS SUPERIORES DE JILOTEPEC

- De acuerdo al programa **Consolidación de una Gestión Pública Eficiente y Eficaz**, subprograma **Modernización y Mejoramiento Integral de la Función Pública**, éste Órgano de Fiscalización identificó mediante la aplicación del indicador de desempeño **Transparencia**, que los resultados de su evaluación alcanzan, conforme a los parámetros establecidos, el nivel de **Adecuado**.
- El resultado de la evaluación, para el indicador de **Documentos Básicos de la Gestión Pública**, alcanza el rango de **Bueno**, lo anterior derivado de la revisión efectuada al Organigrama, Manual General de Organización y Reglamento Interior, damos cuenta que dichos documentos se encuentran vigentes y autorizados; respecto, al Manual de Procedimientos, se le recomienda agilizar las gestiones necesarias para obtener la aprobación a la brevedad.

TECNOLÓGICO DE ESTUDIOS SUPERIORES DE JOCOTITLÁN

- De acuerdo al programa **Consolidación de una Gestión Pública Eficiente y Eficaz**, subprograma **Modernización y Mejoramiento Integral de la Función Pública**, éste Órgano de Fiscalización identificó mediante la aplicación del indicador de desempeño **Transparencia**, que los resultados de su evaluación alcanzan, conforme a los parámetros establecidos, la calificación de **Adecuado**.
- El resultado de la evaluación, para el indicador de **Documentos Básicos de la Gestión Pública**, alcanza el rango de **Bueno**, lo anterior derivado de la revisión efectuada al Manual General de Organización, Organigrama y Manual de Procedimientos, por lo que damos cuenta que dichos documentos se encuentran vigentes y autorizados; respecto al Reglamento Interior, se le solicita realizar las gestiones necesarias para obtener la aprobación a la brevedad.



TECNOLÓGICO DE ESTUDIOS SUPERIORES DE SAN FELIPE DEL PROGRESO

- De acuerdo al programa **Consolidación de una Gestión Pública Eficiente y Eficaz**, subprograma **Modernización y Mejoramiento Integral de la Función Pública**, éste Órgano de Fiscalización identificó mediante la aplicación del indicador de desempeño **Transparencia**, que los resultados de su evaluación alcanzan, conforme a los parámetros establecidos, el nivel de **Adecuado**.
- El resultado de la evaluación, para el indicador de **Documentos Básicos de la Gestión Pública**, alcanza el rango de **Bueno**, no obstante, respecto al Manual General de Organización y el de Procedimientos, se le recomienda agilizar las gestiones necesarias para su conclusión y publicación, así como la validación correspondiente.

TECNOLÓGICO DE ESTUDIOS SUPERIORES DE TIANGUISTENCO

- De acuerdo al programa **Consolidación de una Gestión Pública Eficiente y Eficaz**, subprograma **Modernización y Mejoramiento Integral de la Función Pública**, éste Órgano de Fiscalización identificó mediante la aplicación del indicador de desempeño **Transparencia**, que los resultados de su evaluación alcanzan, conforme a los parámetros establecidos, la calificación de **Adecuado**.
- El resultado de la evaluación, para el indicador de **Documentos Básicos de la Gestión Pública**, alcanza el rango de **Bueno**, lo anterior derivado de la revisión efectuada al Organigrama, al Manual General de Organización y Manual de Procedimientos, en los cuales se identifica que dichos documentos se encuentran autorizados y vigentes; respecto al Reglamento Interior, se le solicita agilizar las acciones necesarias para su publicación.



TECNOLÓGICO DE ESTUDIOS SUPERIORES DE VALLE DE BRAVO

- De acuerdo al programa **Consolidación de una Gestión Pública Eficiente y Eficaz**, subprograma **Modernización y Mejoramiento Integral de la Función Pública**, éste Órgano de Fiscalización identificó mediante la aplicación del indicador de desempeño **Transparencia**, que los resultados de su evaluación alcanzan, conforme a los parámetros establecidos, la calificación de **Adecuado**.
- El resultado de la evaluación, para el indicador de **Documentos Básicos de la Gestión Pública**, alcanza el rango de **Bueno**, lo anterior derivado de la revisión efectuada al Manual General de Organización, al Organigrama y el Reglamento Interior en los cuales se identifica que dichos documentos se encuentran autorizados y vigentes; respecto a los Manuales de Procedimientos, se le solicita agilizar las gestiones necesarias para obtener la autorización.

TECNOLÓGICO DE ESTUDIOS SUPERIORES DE VILLA GUERRERO

- De acuerdo al programa **Consolidación de una Gestión Pública Eficiente y Eficaz**, subprograma **Modernización y Mejoramiento Integral de la Función Pública**, éste Órgano de Fiscalización identificó mediante la aplicación del indicador de desempeño **Transparencia**, que los resultados de su evaluación alcanzan, conforme a los parámetros establecidos, la calificación de **Bueno**, por lo que se recomienda mantener el nivel alcanzado y concluya las gestiones ante la dependencia normativa y se cumplimente con lo establecido en las fracciones **IV**, **VIII**, **XVII** y **XVIII** del Artículo 12 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios.
- El resultado de la evaluación, para el indicador de **Documentos Básicos de la Gestión Pública**, alcanza el rango de **Bueno**, lo anterior derivado de la revisión efectuada al Manual General de Organización, Reglamento Interior y Manual de



Procedimientos, damos cuenta que dichos documentos se encuentran autorizados y vigentes; respecto al Organigrama, se le solicita agilizar las gestiones necesarias para obtener la aprobación a la brevedad.

TECNOLÓGICO DE ESTUDIOS SUPERIORES DEL ORIENTE DEL ESTADO DE MÉXICO

- De acuerdo al programa **Consolidación de una Gestión Pública Eficiente y Eficaz**, subprograma **Modernización y Mejoramiento Integral de la Función Pública**, éste Órgano de Fiscalización identificó mediante la aplicación del indicador de desempeño **Transparencia**, que los resultados de su evaluación alcanzan, conforme a los parámetros establecidos, la calificación de **Bueno**, por lo que se recomienda mantener el nivel alcanzado y concluya las gestiones ante la dependencia normativa y se cumplimente con lo establecido en las fracciones **XIII, XV, XVII, XVIII y XX** del Artículo 12 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios.
- El resultado de la evaluación, para el indicador de **Documentos Básicos de la Gestión Pública**, alcanza el rango de **Bueno**, lo anterior derivado de la revisión efectuada al Manual General de Organización y Organigrama, damos cuenta que dichos documentos se encuentran autorizados y vigentes; respecto a los Manuales de Procedimientos y Reglamento Interior, se le recomienda agilizar las gestiones necesarias para obtener las aprobaciones a la brevedad.

UNIVERSIDAD DIGITAL DEL ESTADO DE MÉXICO

- De acuerdo al programa **Consolidación de una Gestión Pública Eficiente y Eficaz**, subprograma **Modernización y Mejoramiento Integral de la Función Pública**, éste Órgano de Fiscalización identificó mediante la aplicación del indicador de desempeño **Transparencia**, que los resultados de su evaluación



alcanzan, conforme a los parámetros establecidos, la calificación de **Bueno**, por lo que se recomienda elevar el nivel y lleve a cabo las gestiones ante la dependencia normativa y se cumplimente con lo establecido en las fracciones **VII, XVI y XVIII** del Artículo 12 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios.

- El resultado de la evaluación, para el indicador de **Documentos Básicos de la Gestión Pública**, alcanza el rango de **Adecuado**.

UNIVERSIDAD ESTATAL DEL VALLE DE ECATEPEC

- De acuerdo al programa **Consolidación de una Gestión Pública Eficiente y Eficaz**, subprograma **Modernización y Mejoramiento Integral de la Función Pública**, éste Órgano de Fiscalización identificó mediante la aplicación del indicador de desempeño **Transparencia**, que los resultados de su evaluación alcanzan, conforme a los parámetros establecidos, la calificación de **Bueno**, por lo que se recomienda elevar el nivel y concluya las gestiones ante la dependencia normativa y se cumplimente con lo establecido en las fracciones **VIII, XIX y XXII** del Artículo 12 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios, con el objeto de contar con las actualizaciones correspondientes.
- El resultado de la evaluación, para el indicador de **Documentos Básicos de la Gestión Pública**, alcanza el rango de **Adecuado**.



UNIVERSIDAD ESTATAL DEL VALLE DE TOLUCA

- De acuerdo al programa **Consolidación de una Gestión Pública Eficiente y Eficaz**, subprograma **Modernización y Mejoramiento Integral de la Función Pública**, éste Órgano de Fiscalización identificó mediante la aplicación del indicador de desempeño **Transparencia**, que los resultados de su evaluación alcanzan, conforme a los parámetros establecidos, la calificación de **Adecuado**.
- El resultado de la evaluación, para el indicador de **Documentos Básicos de la Gestión Pública**, alcanza una calificación de **Bueno**, lo anterior derivado de la revisión efectuada al Manual General de Organización, al Organigrama y al Reglamento Interior en los cuales se identifica que dichos documentos se encuentran autorizados y vigentes; respecto a los Manuales de Procedimientos se solicita se lleven a cabo las gestiones para obtener la validación.

UNIVERSIDAD INTERCULTURAL DEL ESTADO DE MÉXICO

- De acuerdo al programa **Consolidación de una Gestión Pública Eficiente y Eficaz**, subprograma **Modernización y Mejoramiento Integral de la Función Pública**, éste Órgano de Fiscalización identificó mediante la aplicación del indicador de desempeño **Transparencia**, que los resultados de su evaluación alcanzan, conforme a los parámetros establecidos la calificación de **Adecuado**.
- El resultado de la evaluación, para el indicador de **Documentos Básicos de la Gestión Pública**, alcanza el rango de **Bueno**, lo anterior derivado de la revisión efectuada al Manual General de Organización, Organigrama y Reglamento Interior, damos cuenta que dichos documentos se encuentran autorizados y vigentes; respecto a los Manuales de Procedimientos, se le recomienda agilizar las gestiones necesarias para obtener la aprobación a la brevedad.



UNIVERSIDAD MEXIQUENSE DEL BICENTENARIO

- De acuerdo al programa **Consolidación de una Gestión Pública Eficiente y Eficaz**, subprograma **Modernización y Mejoramiento Integral de la Función Pública**, éste Órgano de Fiscalización identificó mediante la aplicación del indicador de desempeño **Transparencia**, que los resultados de su evaluación alcanzan, conforme a los parámetros establecidos, la calificación de **Bueno**, por lo que se recomienda elevar el nivel alcanzado y concluya las gestiones ante la dependencia normativa y se cumplimente con lo establecido en las fracciones **V, VI, VII, VIII, XVI y XX** del Artículo 12 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios.
- El resultado de la evaluación, para el indicador de **Documentos Básicos de la Gestión Pública**, alcanza el rango de **Bueno**, lo anterior derivado de la revisión efectuada al Manual General de Organización, Organigrama y Reglamento Interior, damos cuenta que dichos documentos se encuentran autorizados y vigentes; respecto a los Manuales de Procedimientos, se le solicita agilizar las gestiones para obtener la aprobación a la brevedad.

UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE TECÁMAC

- De acuerdo al programa **Consolidación de una Gestión Pública Eficiente y Eficaz**, subprograma **Modernización y Mejoramiento Integral de la Función Pública**, éste Órgano de Fiscalización identificó mediante la aplicación del indicador de desempeño **Transparencia**, que los resultados de su evaluación alcanzan, conforme a los parámetros establecidos, el nivel de **Adecuado**.
- El resultado de la evaluación, para el indicador de **Documentos Básicos de la Gestión Pública**, alcanza el rango de **Bueno**, lo anterior derivado de la revisión efectuada al Reglamento Interior, Organigrama y Manual de Procedimientos del



Departamento de Control Escolar, en los cuales se puede identificar que dichos documentos se encuentran autorizados y vigentes por las autoridades correspondientes; respecto al Manual General de Organización está pendiente su publicación en el Periódico Oficial, por lo que se le recomienda agilizar las acciones necesarias para su seguimiento y cumplimentación.

UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE TEXCOCO

- De acuerdo al programa **Consolidación de una Gestión Pública Eficiente y Eficaz**, subprograma **Modernización y Mejoramiento Integral de la Función Pública**, éste Órgano de Fiscalización identificó mediante la aplicación del indicador de desempeño **Transparencia**, que los resultados de su evaluación alcanzan conforme a los parámetros establecidos, la calificación de **Bueno**, por lo que se recomienda elevar el nivel y concluya las gestiones ante la dependencia normativa y se cumplimente con lo establecido en las fracciones **VIII, XVI y XVIII** del Artículo 12 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios.
- El resultado de la evaluación, para el indicador de **Documentos Básicos de la Gestión Pública**, alcanza el rango de **Bueno**, lo anterior derivado de la revisión efectuada al Reglamento Interior y al Manual General de Organización, en los cuales se identifica que dichos documentos están autorizados; respecto a los Manuales de Procedimientos y el Organigrama, se solicita que una vez dictaminados por la dependencia normativa, se agilicen las gestiones para la obtención de la aprobación final.

UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DEL VALLE DE MÉXICO

- De acuerdo al programa **Consolidación de una Gestión Pública Eficiente y Eficaz**, subprograma **Modernización y Mejoramiento Integral de la Función**



Pública, éste Órgano de Fiscalización identificó mediante la aplicación del indicador de desempeño **Transparencia**, que los resultados de su evaluación alcanzan, conforme a los parámetros establecidos, la calificación de **Bueno**, por lo que se recomienda mantener el nivel y concluya las gestiones ante la dependencia normativa y se cumplimente con lo establecido en las fracciones **VIII, XIII, XVIII y XXII** del Artículo 12 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios.

- El resultado de la evaluación, para el indicador de **Documentos Básicos de la Gestión Pública**, alcanza el rango de **Bueno**, lo anterior derivado de la revisión efectuada al Organigrama y Reglamento Interior, damos cuenta que dichos documentos se encuentran autorizados y vigentes; respecto al Manual General de Organización y los Manuales de Procedimientos, se le solicita agilizar las gestiones necesarias para obtener las aprobaciones a la brevedad.

UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DEL VALLE DE TOLUCA

- De acuerdo al programa **Consolidación de una Gestión Pública Eficiente y Eficaz**, subprograma **Modernización y Mejoramiento Integral de la Función Pública**, éste Órgano de Fiscalización identificó mediante la aplicación del indicador de desempeño **Transparencia**, que los resultados de su evaluación alcanzan, conforme a los parámetros establecidos, la calificación de **Adecuado**.
- El resultado de la evaluación, para el indicador de **Documentos Básicos de la Gestión Pública**, alcanza el rango de **Bueno**, lo anterior derivado de la revisión efectuada al Manual General de Organización, el Organigrama y el Reglamento Interior en los cuales se identifica que dichos documentos se encuentran autorizados; conforme a los procedimientos, se le solicita llevar a cabo las gestiones necesarias para obtener la validación a la brevedad.



UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE NEZAHUALCÓYOTL

- De acuerdo al programa **Consolidación de una Gestión Pública Eficiente y Eficaz**, subprograma **Modernización y Mejoramiento Integral de la Función Pública**, éste Órgano de Fiscalización identificó mediante la aplicación del indicador de desempeño **Transparencia**, que los resultados de su evaluación alcanzan, conforme a los parámetros establecidos, la calificación de **Adecuado**.
- El resultado de la evaluación, para el indicador de **Documentos Básicos de la Gestión Pública**, alcanza el rango de **Bueno**, lo anterior derivado de la revisión efectuada al Manual General de Organización, Organigrama y a los Manuales de Procedimientos en los cuales se identifica que dichos documentos se encuentran vigentes; respecto al Reglamento Interior, damos cuenta de las gestiones ante la dependencia normativa para su aprobación.

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE TECÁMAC

- De acuerdo al programa **Consolidación de una Gestión Pública Eficiente y Eficaz**, subprograma **Modernización y Mejoramiento Integral de la Función Pública**, éste Órgano de Fiscalización identificó mediante la aplicación del indicador de desempeño **Transparencia**, que los resultados de su evaluación alcanzan, conforme a los parámetros establecidos, la calificación de **Adecuado**.
- El resultado de la evaluación, para el indicador de **Documentos Básicos de la Gestión Pública**, alcanza el rango de **Adecuado**.

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DEL SUR DEL ESTADO DE MÉXICO

- De acuerdo al programa **Consolidación de una Gestión Pública Eficiente y Eficaz**, subprograma **Modernización y Mejoramiento Integral de la Función**



Pública, éste Órgano de Fiscalización identificó mediante la aplicación del indicador de desempeño **Transparencia**, que los resultados de su evaluación alcanzan, conforme a los parámetros establecidos, la calificación de **Bueno**, por lo que se recomienda elevar el nivel alcanzado y concluya las gestiones ante la dependencia normativa y se cumplimente con lo establecido en las fracciones **XVIII, XX y XXIII** del Artículo 12 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios.

- El resultado de la evaluación, para el indicador de **Documentos Básicos de la Gestión Pública**, alcanza el rango de **Bueno**, lo anterior derivado de la revisión efectuada al Manual General de Organización, Organigrama y Reglamento Interior, damos cuenta que dichos documentos se encuentran autorizados y vigentes; respecto a los Manuales de Procedimientos, se le recomienda agilizar las gestiones necesarias para obtener la aprobación a la brevedad.

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DEL VALLE DE TOLUCA

- De acuerdo al programa **Consolidación de una Gestión Pública Eficiente y Eficaz**, subprograma **Modernización y Mejoramiento Integral de la Función Pública**, éste Órgano de Fiscalización identificó mediante la aplicación del indicador de desempeño **Transparencia**, que los resultados de su evaluación alcanzan, conforme a los parámetros establecidos, la calificación de **Adecuado**.
- El resultado de la evaluación, para el indicador de **Documentos Básicos de la Gestión Pública**, alcanza el rango de **Bueno**, lo anterior derivado de la revisión efectuada al Manual General de Organización, Organigrama y Reglamento Interior, por lo que damos cuenta que dichos documentos se encuentran autorizados y vigentes; respecto al Manual de Procedimientos, se le solicita realizar las gestiones necesarias para obtener la aprobación a la brevedad.



UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA FIDEL VELÁZQUEZ

- De acuerdo al programa **Consolidación de una Gestión Pública Eficiente y Eficaz**, subprograma **Modernización y Mejoramiento Integral de la Función Pública**, éste Órgano de Fiscalización identificó mediante la aplicación del indicador de desempeño **Transparencia**, que los resultados de su evaluación alcanzan, conforme a los parámetros establecidos, la calificación de **Bueno** por lo que se recomienda elevar el nivel y concluya las gestiones ante la dependencia normativa y se cumplimente con lo establecido en las fracciones **VIII, XVIII, XX y XXII** del Artículo 12 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios.
- El resultado de la evaluación, para el indicador de **Documentos Básicos de la Gestión Pública**, alcanza el rango de **Bueno**, lo anterior derivado de la revisión efectuada al Organigrama, Manual General de Organización y el Manual de Procedimientos en los cuales se identifica que dichos documentos se encuentran autorizados; respecto al Reglamento Interior se encuentra en proceso de actualización, por lo que se le recomienda agilizar las gestiones necesarias para obtener la validación



SECTOR II. DESARROLLO URBANO Y REGIONAL

COMISIÓN DEL AGUA DEL ESTADO DE MÉXICO

- De acuerdo al programa **Consolidación de una Gestión Pública Eficiente y Eficaz**, subprograma **Modernización y Mejoramiento Integral de la Función Pública**, éste Órgano de Fiscalización, identificó mediante la aplicación del indicador de desempeño **Transparencia**, que los resultados de su evaluación, alcanzan, conforme a los parámetros establecidos, el nivel de **Adecuado**.
- Derivado de la revisión efectuada al Manual General de Organización, Organigrama y los Manuales de Procedimientos se puede identificar que dichos documentos se encuentran debidamente autorizados, sin embargo; el Reglamento Interior, está en proceso de actualización, por lo cual el resultado de su evaluación, para el indicador de **Documentos Básicos de la Gestión Pública**, alcanza un rango de **Bueno**, recomendándole agilizar las gestiones correspondientes ante la Dirección General de Innovación para obtener la validación de su documento.

COMITÉ DE PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO DEL ESTADO DE MÉXICO

- De acuerdo al programa **Consolidación de una Gestión Pública Eficiente y Eficaz**, subprograma **Modernización y Mejoramiento Integral de la Función Pública**, éste Órgano de Fiscalización, identificó mediante la aplicación del indicador de desempeño **Transparencia** que los resultados de la evaluación, alcanzan, conforme a los parámetros establecidos, el nivel de **Adecuado**.
- Derivado de la revisión efectuada al Manual General de Organización, Organigrama, Manual de Procedimientos y Reglamento Interior de Trabajo se puede identificar que dichos documentos se encuentran debidamente autorizados,



por lo cual el resultado de la evaluación del indicador de **Documentos Básicos de la Gestión Pública** alcanza el rango de **Adecuado**.

INSTITUTO DE INFORMACIÓN E INVESTIGACIÓN GEOGRÁFICA, ESTADÍSTICA Y CATASTRAL DEL ESTADO DE MÉXICO

- De acuerdo al programa **Consolidación de una Gestión Pública Eficiente y Eficaz**, subprograma **Modernización y Mejoramiento Integral de la Función Pública**, éste Órgano de Fiscalización, identificó mediante la aplicación del indicador de desempeño **Transparencia** que los resultados de la evaluación, alcanzan, conforme a los parámetros establecidos, el nivel de **Adecuado**.
- Derivado de la revisión efectuada al Manual General de Organización, Organigrama y Reglamento Interior se puede identificar que dichos documentos se encuentran debidamente autorizados, no así el Manual de Procedimientos por lo cual el resultado de la evaluación del indicador de **Documentos Básicos de la Gestión Pública** alcanza el rango de **Bueno**, por lo que se recomienda su actualización.

INSTITUTO MEXIQUENSE DE LA VIVIENDA SOCIAL

- De acuerdo al programa **Consolidación de una Gestión Pública Eficiente y Eficaz**, subprograma **Modernización y Mejoramiento Integral de la Función Pública**, éste Órgano de Fiscalización, identificó mediante la aplicación del indicador de desempeño **Transparencia**, que los resultados de su evaluación, alcanzan, conforme a los parámetros establecidos, el nivel de **Adecuado**.
- Derivado de la revisión efectuada al Organigrama, Manual General de Organización y el Reglamento Interior se puede identificar que dichos documentos se encuentran debidamente autorizados, sin embargo; algunos de los Manuales de



Procedimientos, están en proceso de revisión y autorización, por lo cual el resultado de su evaluación, para el indicador de **Documentos Básicos de la Gestión Pública**, alcanza el rango de **Bueno**, recomendándole agilizar las gestiones correspondientes ante la Dirección General de Innovación para obtener la validación de sus documentos.



SECTOR III. SALUD, SEGURIDAD Y ASISTENCIA SOCIAL

BANCO DE TEJIDOS DEL ESTADO DE MÉXICO

- De acuerdo al programa **Consolidación de una Gestión Pública Eficiente y Eficaz**, subprograma **Modernización y Mejoramiento Integral de la Función Pública**, éste Órgano de Fiscalización identificó mediante la aplicación del indicador de desempeño **Transparencia**, que los resultados de su evaluación alcanzan, conforme a los parámetros establecidos, el nivel de **Adecuado**.
- El resultado de la evaluación, para el indicador de **Documentos Básicos de la Gestión Pública**, alcanza un rango de **Bueno**, lo anterior derivado de la revisión efectuada al Manual de Procedimientos, en la cual, mediante su respuesta se identificó que dicho documento se encuentran en proceso de validación por la Dirección General de Innovación, por ello, se le recomienda agilizar las gestiones necesarias para tal cometido.

HOSPITAL REGIONAL DE ALTA ESPECIALIDAD DE ZUMPANGO

- De acuerdo al programa **Consolidación de una Gestión Pública Eficiente y Eficaz**, subprograma **Modernización y Mejoramiento Integral de la Función Pública**, éste Órgano de Fiscalización identificó mediante la aplicación del indicador de desempeño **Transparencia**, que los resultados de su evaluación alcanzan, conforme a los parámetros establecidos, el nivel de **Adecuado**.
- El resultado de la evaluación, para el indicador de **Documentos Básicos de la Gestión Pública**, alcanza un rango de **Bueno**, lo anterior derivado de la revisión efectuada a los Manuales de Procedimientos, en la cual, mediante su respuesta se identificó que dichos documentos se encuentran en proceso de validación y/o



actualización por las unidades correspondientes, por ello, se le recomienda agilizar las gestiones necesarias para tal cometido.

INSTITUTO DE SALUD DEL ESTADO DE MÉXICO

- De acuerdo al programa **Consolidación de una Gestión Pública Eficiente y Eficaz**, subprograma **Modernización y Mejoramiento Integral de la Función Pública**, éste Órgano de Fiscalización identificó mediante la aplicación del indicador de desempeño **Transparencia**, que los resultados de su evaluación alcanzan, conforme a los parámetros establecidos, el nivel de **Adecuado**.
- El resultado de la evaluación, para el indicador de **Documentos Básicos de la Gestión Pública**, alcanza un rango de **Bueno**, lo anterior derivado de la revisión efectuada a los Manuales de Procedimientos, en la cual, mediante su respuesta se identificó que dichos documentos se encuentran en proceso de validación, actualización y/o autorización por las unidades correspondientes, por ello, se le recomienda agilizar las gestiones necesarias para tal cometido.

INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS

- De acuerdo al programa **Consolidación de una Gestión Pública Eficiente y Eficaz**, subprograma **Modernización y Mejoramiento Integral de la Función Pública**, éste Órgano de Fiscalización identificó mediante la aplicación del indicador de desempeño **Transparencia**, que los resultados de su evaluación alcanzan, conforme a los parámetros establecidos, el nivel de **Adecuado**.
- El resultado de la evaluación, para el indicador de **Documentos Básicos de la Gestión Pública**, alcanza un rango de **Bueno**, lo anterior derivado de la revisión efectuada a los Manuales de Procedimientos, en la cual, mediante su respuesta se identificó que dichos documentos se encuentran en proceso de elaboración,



revisión y/o dictaminación por las unidades correspondientes, por ello, se le recomienda agilizar las gestiones necesarias para tal cometido.

INSTITUTO MATERNO INFANTIL DEL ESTADO DE MÉXICO

- De acuerdo al programa **Consolidación de una Gestión Pública Eficiente y Eficaz**, subprograma **Modernización y Mejoramiento Integral de la Función Pública**, éste Órgano de Fiscalización identificó mediante la aplicación del indicador de desempeño **Transparencia**, que los resultados de su evaluación alcanzan, conforme a los parámetros establecidos, el nivel de **Adecuado**.
- El resultado de la evaluación, para el indicador de **Documentos Básicos de la Gestión Pública**, alcanza un rango de **Bueno**, lo anterior derivado de la revisión efectuada a los Manuales de Procedimientos, en la cual, mediante su respuesta se identificó que dichos documentos se encuentran en proceso de elaboración por las unidades correspondientes, por ello, se le recomienda agilizar las gestiones necesarias para tal cometido.

SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE MÉXICO

- De acuerdo al programa **Consolidación de una Gestión Pública Eficiente y Eficaz**, subprograma **Modernización y Mejoramiento Integral de la Función Pública**, éste Órgano de Fiscalización identificó mediante la aplicación del indicador de desempeño **Transparencia**, que los resultados de su evaluación alcanzan, conforme a los parámetros establecidos, el nivel de **Adecuado**.
- El resultado de la evaluación, para el indicador de **Documentos Básicos de la Gestión Pública**, alcanza un rango de **Bueno**, lo anterior derivado de la revisión efectuada a los Manuales de Procedimientos, en la cual, mediante su respuesta se



identificó que dichos documentos se encuentran en proceso de elaboración, revisión y/o dictaminación por las unidades correspondientes, por ello, se le recomienda agilizar las gestiones necesarias para tal cometido.



SECTOR IV. SEGURIDAD PÚBLICA Y PROCURACIÓN DE JUSTICIA

CENTRO DE CONTROL DE CONFIANZA DEL ESTADO DE MÉXICO

- De acuerdo al programa **Consolidación de una Gestión Pública Eficiente y Eficaz**, subprograma **Modernización y Mejoramiento Integral de la Función Pública**, éste Órgano de Fiscalización, identificó mediante la aplicación del indicador de desempeño **Transparencia**, que los resultados de su evaluación, alcanzan, conforme a los parámetros establecidos, el nivel de **Adecuado**.
- Derivado de la revisión efectuada al Manual General de Organización, Organigrama, Manuales de Procedimientos y el Reglamento Interior se puede identificar que dichos documentos se encuentran debidamente autorizados, por lo cual el resultado de su evaluación, para el indicador de **Documentos Básicos de la Gestión Pública**, alcanza un rango de **Adecuado**.

COMISIÓN DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE MÉDICO DEL ESTADO DE MÉXICO

- De acuerdo al programa **Consolidación de una Gestión Pública Eficiente y Eficaz**, subprograma **Modernización y Mejoramiento Integral de la Función Pública**, éste Órgano de Fiscalización identificó mediante la aplicación del indicador de desempeño **Transparencia**, que los resultados de su evaluación alcanzan, conforme a los parámetros establecidos, el nivel de **Adecuado**.
- El resultado de la evaluación, para el indicador de **Documentos Básicos de la Gestión Pública**, alcanza un rango de **Adecuado**.



FIDEICOMISO PÚBLICO PARA LA CONSTRUCCIÓN DE CENTROS PREVENTIVOS Y DE READAPTACIÓN SOCIAL EN EL ESTADO DE MÉXICO DENOMINADO “FIDEICOMISO C3”

- De acuerdo al programa **Consolidación de una Gestión Pública Eficiente y Eficaz**, subprograma **Modernización y Mejoramiento Integral de la Función Pública**, éste Órgano de Fiscalización, identificó mediante la aplicación del indicador de desempeño **Transparencia** que los resultados de la evaluación, alcanzan, conforme a los parámetros establecidos, el nivel de **Adecuado**.
- Derivado de la revisión efectuada al Manual General de Organización, Organigrama y Reglamento Interior, los resultados del indicador de desempeño **Documentos Básicos de la Gestión Pública**, alcanza el rango de **Bueno** por lo que se recomienda se concluya la etapa del Manual de Procedimientos hasta su autorización y/o publicación en la Gaceta del Gobierno.

INSTITUTO DE LA FUNCIÓN REGISTRAL DEL ESTADO DE MÉXICO

- De acuerdo al programa **Consolidación de una Gestión Pública Eficiente y Eficaz**, subprograma **Modernización y Mejoramiento Integral de la Función Pública**, éste Órgano de Fiscalización, identificó mediante la aplicación del indicador de desempeño **Transparencia**, que los resultados de su evaluación, alcanzan, conforme a los parámetros establecidos, el nivel de **Adecuado**.
- Derivado de la revisión efectuada al Manual General de Organización, Organigrama, Manuales de Procedimientos y el Reglamento Interior se puede identificar que dichos documentos se encuentran debidamente autorizados, por lo cual el resultado de su evaluación, para el indicador de **Documentos Básicos de la Gestión Pública**, alcanza un rango de **Adecuado**.



INSTITUTO MEXIQUENSE DE LA PIROTECNIA

- De acuerdo al programa **Consolidación de una Gestión Pública Eficiente y Eficaz**, subprograma **Modernización y Mejoramiento Integral de la Función Pública**, éste Órgano de Fiscalización, identificó mediante la aplicación del indicador de desempeño **Transparencia**, que los resultados de su evaluación, alcanzan, conforme a los parámetros establecidos, el nivel de **Adecuado**.
- Derivado de la revisión efectuada al Manual General de Organización, Organigrama, Manuales de Procedimientos y el Reglamento Interior se puede identificar que dichos documentos se encuentran debidamente autorizados, por lo cual el resultado de su evaluación, para el indicador de **Documentos Básicos de la Gestión Pública**, alcanza un rango de **Adecuado**.



SECTOR V. MEDIO AMBIENTE

COMISIÓN ESTATAL DE PARQUES NATURALES Y DE LA FAUNA

- De acuerdo al programa **Consolidación de una Gestión Pública Eficiente y Eficaz**, subprograma **Modernización y Mejoramiento Integral de la Función Pública**, éste Órgano de Fiscalización identificó mediante la aplicación del indicador de desempeño **Transparencia**, que los resultados de su evaluación alcanzan, conforme a los parámetros establecidos, el nivel de **Adecuado**.
- Derivado de la respuesta el indicador **Documentos Básicos de la Gestión Pública** alcanza un rango de **Adecuado**.

PROCURADURÍA DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE DEL ESTADO DE MÉXICO

- De acuerdo al programa **Consolidación de una Gestión Pública Eficiente y Eficaz**, subprograma **Modernización y Mejoramiento Integral de la Función Pública**, éste Órgano de Fiscalización identificó mediante la aplicación del indicador de desempeño **Transparencia**, que los resultados de su evaluación alcanzan, conforme a los parámetros establecidos, el nivel de **Adecuado**.
- El resultado de la evaluación, para el indicador de **Documentos Básicos de la Gestión Pública**, alcanza un rango de **Bueno**, lo anterior derivado de la revisión efectuada a los Manuales de Procedimientos, en la cual, se identificó que dichos documentos se encuentran en proceso de elaboración, revisión y/o dictaminación por las unidades correspondientes.



RECICLAGUA AMBIENTAL S.A. DE C.V.

- De acuerdo al programa **Consolidación de una Gestión Pública Eficiente y Eficaz**, subprograma **Modernización y Mejoramiento Integral de la Función Pública**, éste Órgano de Fiscalización identificó mediante la aplicación del indicador de desempeño **Transparencia**, que los resultados de su evaluación alcanzan, conforme a los parámetros establecidos, el nivel de **Adecuado**.
- El resultado de la evaluación, para el indicador de **Documentos Básicos de la Gestión Pública**, alcanza un rango de **Adecuado**.



SECTOR VI. PROMOCIÓN PARA EL DESARROLLO SOCIAL Y COMBATE A LA POBREZA

CONSEJO DE INVESTIGACIÓN Y EVALUACIÓN DE LA POLÍTICA SOCIAL

- De acuerdo al programa **Consolidación de una Gestión Pública Eficiente y Eficaz**, subprograma **Modernización y Mejoramiento Integral de la Función Pública**, éste Órgano de Fiscalización identificó mediante la aplicación del indicador de desempeño **Transparencia**, que los resultados de su evaluación alcanzan, conforme a los parámetros establecidos, el nivel de **Adecuado**.
- El resultado de la evaluación, para el indicador de **Documentos Básicos de la Gestión Pública**, alcanza un rango de **Bueno**, lo anterior derivado de la revisión efectuada al Manual de Procedimientos, en la cual, mediante su respuesta se identificó que dicho documento se encuentra en proceso de validación por la Dirección General de Innovación, por ello, se le recomienda agilizar la gestión necesaria para tal cometido.

CONSEJO ESTATAL DE LA MUJER Y BIENESTAR SOCIAL

- De acuerdo al programa Consolidación de una Gestión Pública Eficiente y Eficaz, subprograma Modernización y Mejoramiento Integral de la Función Pública, éste Órgano de Fiscalización identificó mediante la aplicación del indicador de desempeño **Transparencia**, que los resultados de su evaluación alcanzan, conforme a los parámetros establecidos, el nivel de **Adecuado**.
- El resultado de la evaluación, para el indicador de **Documentos Básicos de la Gestión Pública**, alcanza un rango de **Bueno**, lo anterior derivado de la revisión efectuada a los Manuales de Procedimientos, en la cual, mediante su respuesta se identificó que algunos de estos documentos se encuentran en proceso de



solventación y/o revisión por las unidades correspondientes, por ello, se le recomienda agilizar las gestiones necesarias para tal cometido.

CONSEJO ESTATAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS DEL ESTADO DE MÉXICO

- De acuerdo al programa **Consolidación de una Gestión Pública Eficiente y Eficaz**, subprograma **Modernización y Mejoramiento Integral de la Función Pública**, éste Órgano de Fiscalización identificó mediante la aplicación del indicador de desempeño **Transparencia**, que el resultado de su evaluación alcanza, conforme a los parámetros establecidos, el nivel de **Adecuado**.
- El resultado de la evaluación, para el indicador de **Documentos Básicos de la Gestión Pública**, alcanza un rango de **Bueno**, lo anterior derivado de la revisión efectuada a los Manuales de Procedimientos en la cual, mediante su respuesta se identificó que dichos documentos se encuentran en proceso de revisión y actualización por las unidades correspondientes, por ello, se le recomienda agilizar las gestiones necesarias para tal cometido.

INSTITUTO MEXIQUENSE DE LA JUVENTUD

- De acuerdo al programa **Consolidación de una Gestión Pública Eficiente y Eficaz**, subprograma **Modernización y Mejoramiento Integral de la Función Pública**, éste Órgano de Fiscalización identificó mediante la aplicación del indicador de desempeño **Transparencia**, que el resultado de su evaluación alcanza, conforme a los parámetros establecidos, el nivel de **Adecuado**.
- El resultado de la evaluación, para el indicador de **Documentos Básicos de la Gestión Pública**, alcanza un rango de **Adecuado**.



JUNTA DE ASISTENCIA PRIVADA DEL ESTADO DE MÉXICO

- De acuerdo al programa **Consolidación de una Gestión Pública Eficiente y Eficaz**, subprograma **Modernización y Mejoramiento Integral de la Función Pública**, éste Órgano de Fiscalización identificó mediante la aplicación del indicador de desempeño **Transparencia**, que los resultados de su evaluación alcanzan, conforme a los parámetros establecidos, el nivel de **Adecuado**.
- El resultado de la evaluación, para el indicador de **Documentos Básicos de la Gestión Pública**, alcanza un rango de **Adecuado**.



SECTOR VII. AGROPECUARIO Y FORESTAL

INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN Y CAPACITACIÓN AGROPECUARIA, ACUÍCOLA Y FORESTAL DEL ESTADO DE MÉXICO

- De acuerdo al programa **Consolidación de una Gestión Pública Eficiente y Eficaz**, subprograma **Modernización y Mejoramiento Integral de la Función Pública**, éste Órgano de Fiscalización, identificó mediante la aplicación del indicador de desempeño **Transparencia**, que los resultados de su evaluación, alcanzan, conforme a los parámetros establecidos, el nivel de **Adecuado**.
- Derivado de la revisión efectuada al Manual General de Organización, Organigrama, Manuales de Procedimientos y el Reglamento Interior se puede identificar que dichos documentos se encuentran debidamente autorizados, por lo cual el resultado de su evaluación, para el indicador de **Documentos Básicos de la Gestión Pública**, alcanza un rango de **Adecuado**.

PROTECTORA DE BOSQUES DEL ESTADO DE MÉXICO

- De acuerdo al programa **Consolidación de una Gestión Pública Eficiente y Eficaz**, subprograma **Modernización y Mejoramiento Integral de la Función Pública**, éste Órgano de Fiscalización identificó mediante la aplicación del indicador de desempeño **Transparencia**, que los resultados de su evaluación alcanzan, conforme a los parámetros establecidos, el nivel de **Adecuado**.
- El resultado de la evaluación, para el indicador de **Documentos Básicos de la Gestión Pública**, alcanza un rango de **Adecuado**.



SECTOR VIII. COMUNICACIONES Y TRANSPORTES

JUNTA DE CAMINOS DEL ESTADO DE MÉXICO

- De acuerdo al programa **Consolidación de una Gestión Pública Eficiente y Eficaz**, subprograma **Modernización y Mejoramiento Integral de la Función Pública**, éste Órgano de Fiscalización, identificó mediante la aplicación del indicador de desempeño **Transparencia** que los resultados de la evaluación, alcanzan, conforme a los parámetros establecidos, el nivel de **Adecuado**.
- Derivado de la revisión efectuada al Manual General de Organización, Manuales de Procedimientos, Organigrama y Reglamento Interior, el resultado del indicador de desempeño **Documentos Básicos de la Gestión Pública**, alcanza el rango de **Bueno**, por lo cual se recomienda continuar con las gestiones necesarias, a fin de que se aprueben sus Manuales de Procedimientos.

SISTEMA DE AUTOPISTAS, AEROPUERTOS, SERVICIOS CONEXOS Y AUXILIARES DEL ESTADO DE MÉXICO

- De acuerdo al programa **Consolidación de una Gestión Pública Eficiente y Eficaz**, subprograma **Modernización y Mejoramiento Integral de la Función Pública**, éste Órgano de Fiscalización, identificó mediante la aplicación del indicador de desempeño **Transparencia** que los resultados de la evaluación, alcanzan, conforme a los parámetros establecidos, el nivel de **Adecuado**.
- Derivado de la revisión efectuada al Manual General de Organización, Manuales de Procedimientos, Organigrama y Reglamento Interior, el resultado del indicador de desempeño **Documentos Básicos de la Gestión Pública**, alcanza el rango de **Adecuado**.



SISTEMA DE TRANSPORTE MASIVO DEL ESTADO DE MÉXICO

- De acuerdo al programa **Consolidación de una Gestión Pública Eficiente y Eficaz**, subprograma **Modernización y Mejoramiento Integral de la Función Pública**, éste Órgano de Fiscalización, identificó mediante la aplicación del indicador de desempeño **Transparencia**, que los resultados de su evaluación, alcanzan, conforme a los parámetros establecidos, el nivel de **Suficiente**, por lo que se recomienda atender el Artículo 12 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública, con el objeto de incorporar y/o actualizar los documentos correspondientes.
- Derivado de la revisión efectuada al Manual General de Organización, Organigrama, Reglamento Interior y Manual de Procedimientos, se identificó que el Organigrama y los Manuales de Procedimientos se encuentran en proceso de validación, por lo cual el resultado de su evaluación, para el indicador de **Documentos Básicos de la Gestión Pública**, alcanza un rango de **Bueno**, recomendándole agilizar las gestiones correspondientes ante la Dirección General de Innovación para obtener la validación de sus documentos.



SECTOR IX. DESARROLLO ECONÓMICO E IMPULSO A LA PRODUCTIVIDAD Y EL EMPLEO

COMISIÓN PARA EL DESARROLLO TURÍSTICO DEL VALLE DE TEOTIHUACÁN

- De acuerdo al programa **Consolidación de una Gestión Pública Eficiente y Eficaz**, subprograma **Modernización y Mejoramiento Integral de la Función Pública**, éste Órgano de Fiscalización, identificó mediante la aplicación del indicador de desempeño **Transparencia**, que los resultados de su evaluación, alcanzan, conforme a los parámetros establecidos, el nivel de **Adecuado**.
- Derivado de la revisión efectuada al Manual General de Organización, Organigrama y el Reglamento Interior se puede identificar que dichos documentos se encuentran debidamente autorizados, sin embargo; los Manuales de Procedimientos, están en proceso de elaboración, por lo cual el resultado de su evaluación, para el indicador de **Documentos Básicos de la Gestión Pública**, alcanza un rango de **Bueno**, recomendándole agilizar la elaboración del documento.

FIDEICOMISO PARA EL DESARROLLO DE PARQUES Y ZONAS INDUSTRIALES EN EL ESTADO DE MÉXICO

- De acuerdo al programa **Consolidación de una Gestión Pública Eficiente y Eficaz**, subprograma **Modernización y Mejoramiento Integral de la Función Pública**, éste Órgano de Fiscalización, identificó mediante la aplicación del indicador de desempeño **Transparencia**, que los resultados de su evaluación, alcanzan, conforme a los parámetros establecidos, el nivel de **Adecuado**.
- Derivado de la revisión efectuada al Manual General de Organización, Organigrama, Manuales de Procedimientos y el Reglamento Interior se puede



identificar que dichos documentos se encuentran debidamente autorizados, por lo cual el resultado de su evaluación, para el indicador de **Documentos Básicos de la Gestión Pública**, alcanza un rango de **Adecuado**.

INSTITUTO DE CAPACITACIÓN Y ADIESTRAMIENTO PARA EL TRABAJO INDUSTRIAL

- De acuerdo al programa **Consolidación de una Gestión Pública Eficiente y Eficaz**, subprograma **Modernización y Mejoramiento Integral de la Función Pública**, éste Órgano de Fiscalización identificó mediante la aplicación del indicador de desempeño **Transparencia**, que los resultados de su evaluación alcanzan, conforme a los parámetros establecidos, el nivel de **Adecuado**.
- El resultado de la evaluación, para el indicador de **Documentos Básicos de la Gestión Pública**, alcanza un rango de **Adecuado**.

INSTITUTO DE FOMENTO MINERO Y ESTUDIOS GEOLÓGICOS DEL ESTADO DE MÉXICO

- De acuerdo al programa **Consolidación de una Gestión Pública Eficiente y Eficaz**, subprograma **Modernización y Mejoramiento Integral de la Función Pública**, éste Órgano de Fiscalización, identificó mediante la aplicación del indicador de desempeño **Transparencia**, que los resultados de su evaluación, alcanzan, conforme a los parámetros establecidos, el nivel de **Adecuado**.
- Derivado de la revisión efectuada al Manual General de Organización, Organigrama, Manuales de Procedimientos y el Reglamento Interior se puede identificar que dichos documentos se encuentran debidamente autorizados, por lo cual el resultado de su evaluación, para el indicador de **Documentos Básicos de la Gestión Pública**, alcanza un rango de **Adecuado**.



INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN Y FOMENTO DE LAS ARTESANÍAS DEL ESTADO DE MÉXICO

- De acuerdo al programa **Consolidación de una Gestión Pública Eficiente y Eficaz**, subprograma **Modernización y Mejoramiento Integral de la Función Pública**, éste Órgano de Fiscalización, identificó mediante la aplicación del indicador de desempeño **Transparencia**, que los resultados de su evaluación, alcanzan, conforme a los parámetros establecidos, el nivel de **Adecuado**.
- Derivado de la revisión realizada al Manual General de Organización, Manual de Procedimientos, Organigrama y el Reglamento Interior, se puede identificar que dichos documentos están actualizados y autorizados, por lo cual los resultados del indicador de desempeño **Documentos Básicos de la Gestión Pública**, alcanza el rango de **Adecuado**.

INSTITUTO MEXIQUENSE DEL EMPRENDEDOR

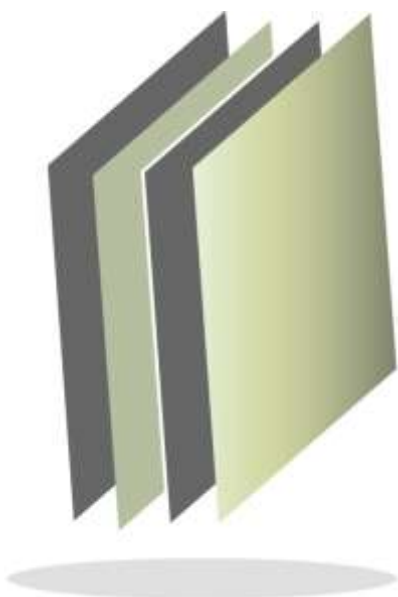
- De acuerdo al programa **Consolidación de una Gestión Pública Eficiente y Eficaz**, subprograma **Modernización y Mejoramiento Integral de la Función Pública**, éste Órgano de Fiscalización, identificó mediante la aplicación del indicador de desempeño **Transparencia** que los resultados de la evaluación, alcanzan, conforme a los parámetros establecidos, el nivel de **Adecuado**.
- Derivado de la revisión efectuada al Manual General de Organización, Manuales de Procedimientos, Organigrama y Reglamento Interior, el resultado del indicador de desempeño **Documentos Básicos de la Gestión Pública**, alcanza el rango de **Bueno**, por lo cual se recomienda continuar con las gestiones necesarias, a fin de que se aprueben sus Manuales de Procedimientos que se encuentran en proceso de revisión y/o actualización.



SECTOR X. ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS PÚBLICAS

INSTITUTO HACENDARIO DEL ESTADO DE MÉXICO

- De acuerdo al programa **Consolidación de una Gestión Pública Eficiente y Eficaz**, subprograma **Modernización y Mejoramiento Integral de la Función Pública**, éste Órgano de Fiscalización, identificó mediante la aplicación del indicador de desempeño **Transparencia** que los resultados de la evaluación, alcanzan, conforme a los parámetros establecidos, el nivel de **Bueno**, con la finalidad de incrementar su calificación se recomienda publicar y mantener actualizada en su Página Web las fracciones; VIII, XXI, XXII y XXIII de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios.
- Derivado de la revisión efectuada al Manual General de Organización, Organigrama y Reglamento Interior de Trabajo se puede identificar que dichos documentos se encuentran debidamente autorizados, no así el Manual de Procedimientos por lo cual el resultado de la evaluación del indicador de **Documentos Básicos de la Gestión Pública** alcanza el rango de **Bueno**, por lo que se recomienda su actualización.



ÓRGANOS AUTÓNOMOS

**3 INDICADOR: TRANSPARENCIA****FISCALIZACIÓN: GESTIÓN PÚBLICA**

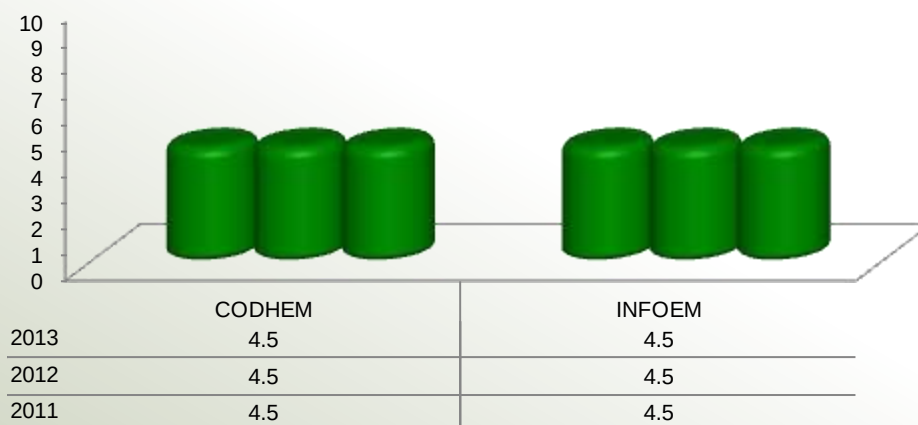
ENTIDAD FISCALIZABLE	CALIFICACIÓN			EVALUACIÓN			SEMÁFORO		
	2013	2012	2011	2013	2012	2011	2013	2012	2011
Comisión de Derechos Humanos del Estado de México	4.5	4.5	4.5	Adecuado	Adecuado	Adecuado			
Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios	4.5	4.5	4.5	Adecuado	Adecuado	Adecuado			
Instituto Electoral del Estado de México	4.5	4.5	4.5	Adecuado	Adecuado	Adecuado			
Tribunal Electoral del Estado de México	4.5	4.0	4.5	Adecuado	Bueno	Adecuado			
Universidad Autónoma del Estado de México	4.5	4.5	4.5	Adecuado	Adecuado	Adecuado			

* **FUENTE:** Elaboración **OSFEM**, con información proporcionada por la entidad.

Como se puede observar en el presente cuadro, la información relativa al indicador Transparencia las cinco entidades que integran los Órganos Autónomos, obtuvieron la calificación de **Adecuado** con 4.5 puntos, motivo por el cual se concluye que dieron cumplimiento a lo establecido por el Artículo 12 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios.

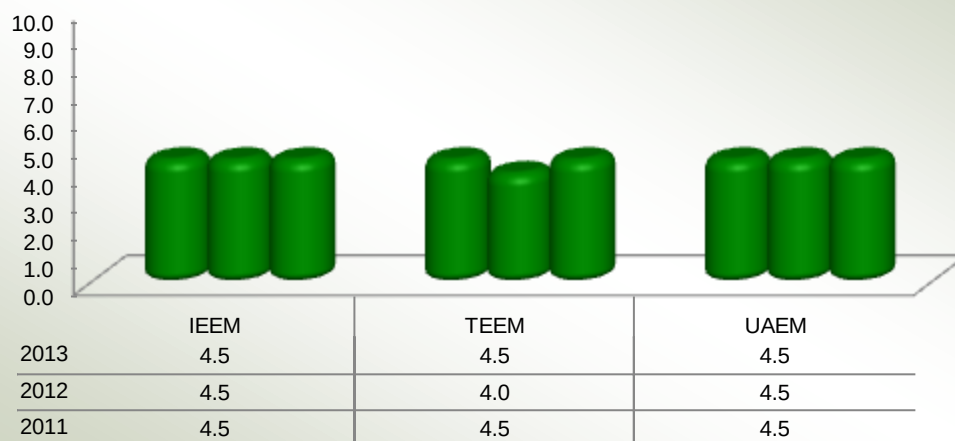


COMPARATIVO 2013-2011 DEL INDICADOR TRANSPARENCIA DE LOS ÓRGANOS AUTÓNOMOS



* FUENTE: Elaboración OSFEM, con información proporcionada por la entidad.

COMPARATIVO 2013-2011 DEL INDICADOR TRANSPARENCIA DE LOS ÓRGANOS AUTÓNOMOS



* FUENTE: Elaboración OSFEM, con información proporcionada por la entidad.

**2 INDICADOR: DOCUMENTOS BÁSICOS DE LA GESTIÓN PÚBLICA****FISCALIZACIÓN: GESTIÓN PÚBLICA**

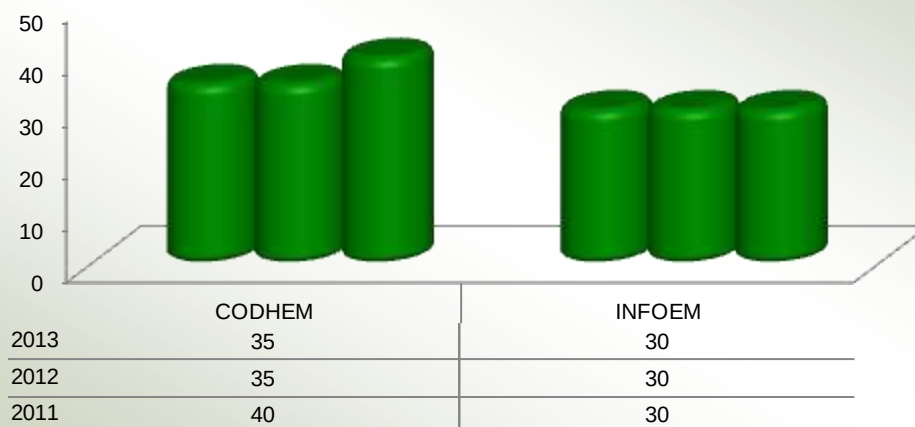
ENTIDAD FISCALIZABLE	CALIFICACIÓN			EVALUACIÓN			SEMÁFORO		
	2013	2012	2011	2013	2012	2011	2013	2012	2011
Comisión de Derechos Humanos del Estado de México	35	35	40	Bueno	Bueno	Adecuado			
Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios	30	30	30	Bueno	Bueno	Bueno			
Instituto Electoral del Estado de México	40	40	40	Adecuado	Adecuado	Adecuado			
Tribunal Electoral del Estado de México	40	20	15	Adecuado	Suficiente	Insuficiente			
Universidad Autónoma del Estado de México	40	40	40	Adecuado	Adecuado	Adecuado			

* **FUENTE:** Elaboración **OSFEM**, con información proporcionada por la entidad.

Con la aplicación del indicador de Documentos Básicos de la Gestión Pública a los Órganos Autónomos durante el año 2013, se observó que la Comisión de Derechos Humanos del Estado de México y el Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México mantuvieron la calificación de **Bueno**, el Instituto Electoral del Estado de México y la Universidad Autónoma del Estado de México se ubicaron en el mismo rango de evaluación de **Adecuado**, y el Tribunal Electoral del Estado de México incrementó su evaluación de Suficiente a **Adecuado**.

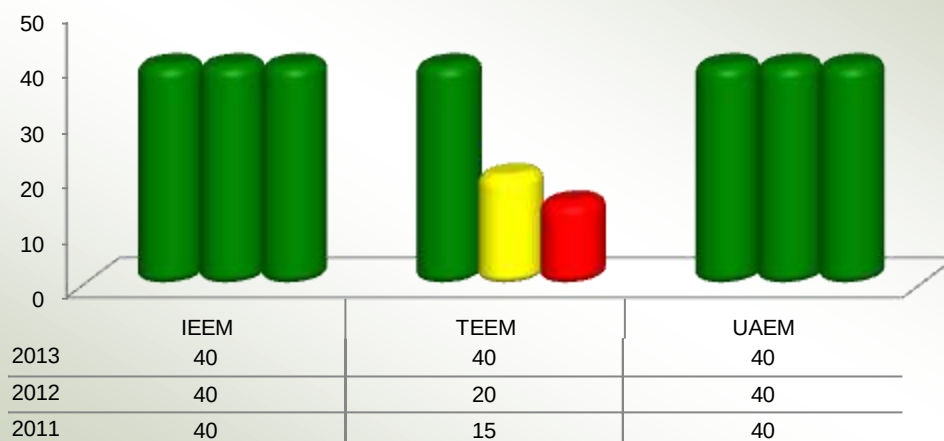


COMPARATIVO 2013-2011 DEL INDICADOR DOCUMENTOS BÁSICOS DE LA GESTIÓN PÚBLICA DE LOS ÓRGANOS AUTÓNOMOS



* FUENTE: Elaboración OSFEM, con información proporcionada por la entidad.

COMPARATIVO 2013-2011 DEL INDICADOR DOCUMENTOS BÁSICOS DE LA GESTIÓN PÚBLICA DE LOS ÓRGANOS AUTÓNOMOS



* FUENTE: Elaboración OSFEM, con información proporcionada por la entidad.



RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN DE LOS ÓRGANOS AUTÓNOMOS

RECOMENDACIONES:

COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DEL ESTADO DE MÉXICO

- De acuerdo al programa **Consolidación de una Gestión Pública Eficiente y Eficaz**, subprograma **Modernización y Mejoramiento Integral de la Función Pública**, éste Órgano de Fiscalización, identificó mediante la aplicación del indicador de desempeño **Transparencia**, que los resultados de la evaluación, alcanzan, conforme a los parámetros establecidos, el nivel de **Adecuado**.
- Derivado de la revisión efectuada a su Reglamento Interior, Organigrama y Manual de Procedimientos, se identificó que dichos documentos se encuentran debidamente autorizados, sin embargo, el Manual General de Organización y el Manual de Procedimientos de la Dirección General de Administración y Finanzas se encuentran en proceso de actualización e integración, respectivamente, por lo cual el resultado de la evaluación del indicador de **Documentos Básicos de la Gestión Pública** alcanza el rango de **Bueno**, se recomienda dar continuidad a las gestiones pertinentes ante las instancias correspondientes, hasta lograr que sus documentos administrativos sean debidamente validados y publicados.

INSTITUTO DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS

- De acuerdo al programa **Consolidación de una Gestión Pública Eficiente y Eficaz**, subprograma **Modernización y Mejoramiento Integral de la Función Pública**, éste Órgano de Fiscalización, identificó mediante la aplicación del indicador de desempeño **Transparencia**, que los resultados de la evaluación, alcanzan, conforme a los parámetros establecidos, el nivel de **Adecuado**.



- Derivado de la revisión efectuada al Organigrama y Reglamento Interior se puede identificar que dichos documentos se encuentran debidamente autorizados, sin embargo, el Manual General de Organización y el Manual de Procedimientos están en proceso de modificación y actualización, por lo cual el resultado de la evaluación del indicador de **Documentos Básicos de la Gestión Pública** alcanza el rango de **Bueno**, por lo que se recomienda dar continuidad a las gestiones pertinentes para lograr que sus documentos administrativos sean debidamente validados y publicados a la brevedad posible.

INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE MÉXICO

- De acuerdo al programa **Consolidación de una Gestión Pública Eficiente y Eficaz**, subprograma **Modernización y Mejoramiento Integral de la Función Pública**, éste Órgano de Fiscalización, identificó mediante la aplicación del indicador de desempeño **Transparencia**, que los resultados de la evaluación, alcanzan, conforme a los parámetros establecidos, el nivel de **Adecuado**.
- Derivado de la revisión efectuada al Manual General de Organización, Organigrama, Manual de Procedimientos y Reglamento Interior se puede identificar que dichos documentos se encuentran debidamente autorizados, por lo cual el resultado de la evaluación del indicador de **Documentos Básicos de la Gestión Pública** alcanza el rango de **Adecuado**.

TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE MÉXICO

- De acuerdo al programa **Consolidación de una Gestión Pública Eficiente y Eficaz**, subprograma **Modernización y Mejoramiento Integral de la Función Pública**, éste Órgano de Fiscalización, identificó mediante la aplicación del

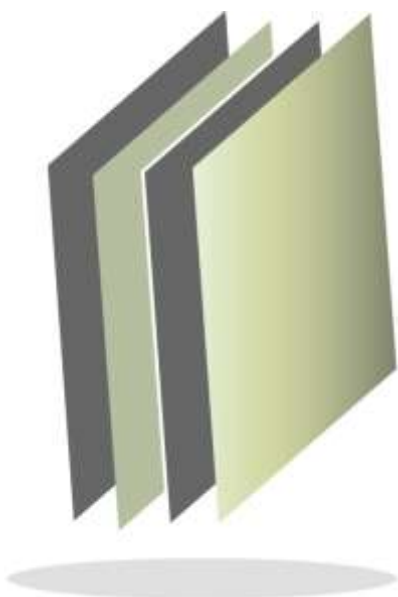


indicador de desempeño **Transparencia**, que los resultados de la evaluación, alcanzan, conforme a los parámetros establecidos, el nivel de **Adecuado**.

- Derivado de la revisión efectuada a su Reglamento Interior, Organigrama y Manual de Procedimientos, se identificó que dichos documentos se encuentran debidamente autorizados, por lo cual el resultado de la evaluación del indicador de **Documentos Básicos de la Gestión Pública** alcanza el rango de **Adecuado**.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MÉXICO

- De acuerdo al programa **Consolidación de una Gestión Pública Eficiente y Eficaz**, subprograma **Modernización y Mejoramiento Integral de la Función Pública**, éste Órgano de Fiscalización identificó mediante la aplicación del indicador de desempeño **Transparencia**, que los resultados de su evaluación alcanzan, conforme a los parámetros establecidos, el nivel de **Adecuado**.
- El resultado de la evaluación, para el indicador de **Documentos Básicos de la Gestión Pública**, alcanza un rango de **Adecuado**.



ÍNDICE GENERAL DE DESEMPEÑO

ÍNDICE GENERAL
DE DESEMPEÑO



ÍNDICE GENERAL DE DESEMPEÑO

El Índice General de Desempeño (IGD) se ha formulado a partir del año 2006, tomando en consideración los datos procedentes de la revisión y análisis de la Cuenta Pública del Gobierno y Organismos Auxiliares 2013 y la información proporcionada por las entidades del Sector Central y Auxiliar del Poder Ejecutivo, Legislativo, Judicial y Órganos Autónomos del Estado de México. Para ello la Auditoría Especial de Evaluación de Programas ha evaluado a las entidades fiscalizables antes descritas, a través de dos Indicadores de Desempeño genéricos: Transparencia y Documentos Básicos de la Gestión Pública.

El resultado obtenido con la aplicación del IGD, permitirá registrar la evaluación que obtienen los Poderes y Entidades de la Administración Pública Estatal, de manera consolidada y de su desempeño, lo cual podrá propiciar una mejor atención a su quehacer cotidiano, o lograr una propuesta de cambio en la prestación de servicios a la ciudadanía; así como eficientar el uso, destino y comprobación del gasto público, la realización de evaluaciones financieras, operativas y legales, contribuyendo a una mejor toma de decisiones.

Con el propósito de presentar un panorama general y conocer el desempeño de las entidades fiscalizables evaluadas, se presenta la fórmula en la cual se definen, describen y explican los aspectos y la manera de evaluarlos, así como los resultados obtenidos.

El IGD se obtiene con la división del valor máximo, entre la calificación numérica obtenida de los indicadores en cada entidad, en donde se suman el total de los valores resultantes y se divide entre el total de los indicadores aplicados a cada Poder, Organismos Auxiliares y Órganos Autónomos, en el que el resultado se multiplica por diez para obtener el Índice General de Desempeño, esta calificación se ubica entre los



rangos definidos en la tabla de parámetros obtenidos para aplicar así la evaluación resultante.

La fórmula para calcular el Índice General de Desempeño consiste en:

$$IGD = 10 * \left(\frac{\sum_{i=1}^n \left(\frac{Q_i}{M_i} \right)}{n} \right)$$

En donde:

Con el supuesto de: Si $Q_i \geq M_i$ Entonces:

- $\left(\frac{Q_i}{M_i} \right) = 1$ esto es, que la calificación máxima que puede tener el indicador i es 1.
- A la entidad se le aplican n número de indicadores (n representa el número de indicadores, puede ser 1, 2, 3, 4, 5...).
- M_i representa el valor máximo del indicador i .
- Q_i representa la calificación numérica del indicador i (donde i puede ser: Transparencia y Documentos Básicos de la Gestión Pública).
- 10 es un multiplicador general para la fórmula.
- $\sum_{i=1}^n \left(\frac{Q_i}{M_i} \right)$ representa la sumatoria de la calificación obtenida por cada indicador, $i = 1$ es el primer indicador, hasta el n indicador (n indica hasta que número de indicador se hará la suma).



Para determinar el parámetro obtenido, podemos observar en el siguiente cuadro como se determinaron los valores y parámetros a aplicar:

PARÁMETRO OBTENIDO				
Adecuado	Bueno	Suficiente	Insuficiente	Crítico
9 a 10	8 a 8.9	7 a 7.9	6.1 a 6.9	0 a 6
EVALUACIÓN POSITIVA			EVALUACIÓN NEGATIVA	

En congruencia con los resultados de la evaluación obtenida por cada uno de los Poderes, Organismos Auxiliares, los Órganos Autónomos y aplicando la fórmula en referencia, se concluye que:



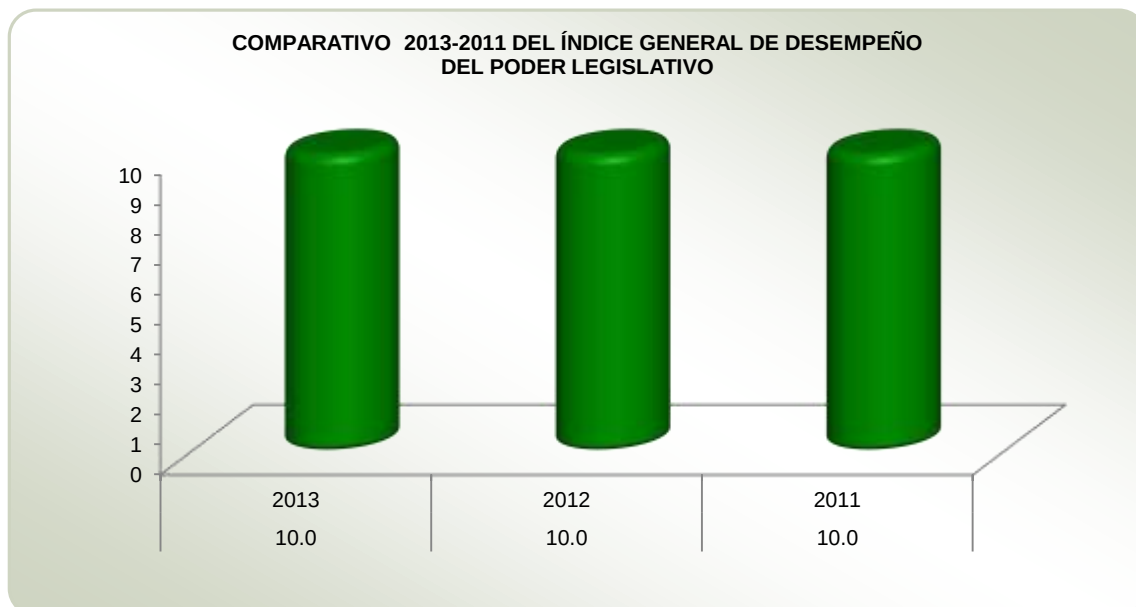
PODER LEGISLATIVO

INDICADOR	FISCALIZACIÓN	PUNTAJE OBTENIDO	VALOR MÁXIMO DEL INDICADOR	VALOR	IGD DEL INDICADOR
Transparencia	Gestión Pública	4.5	4.5	1.00	10.0
Documentos Básicos de la Gestión Pública	Gestión Pública	40	40	1.00	10.0
Índice General de Desempeño					10.0

ENTIDAD FISCALIZABLE	FÓRMULA	IGD			EVALUACIÓN			SEMÁFORO		
		2013	2012	2011	2013	2012	2011	2013	2012	2011
Poder Legislativo	$IGD = 10 * \left(\frac{2.0}{2}\right)$	10.0	10.0	10.0	Adecuado	Adecuado	Adecuado			

* FUENTE: Elaboración OSFEM.

El resultado obtenido para el ejercicio 2013 con la evaluación del Índice General de Desempeño para el Poder Legislativo fue de 10.0 puntos, mismo resultado que en los ejercicios 2012 y 2011, motivo por el cual su evaluación continua en el rango de **Adecuado**.



* FUENTE: Elaboración OSFEM.



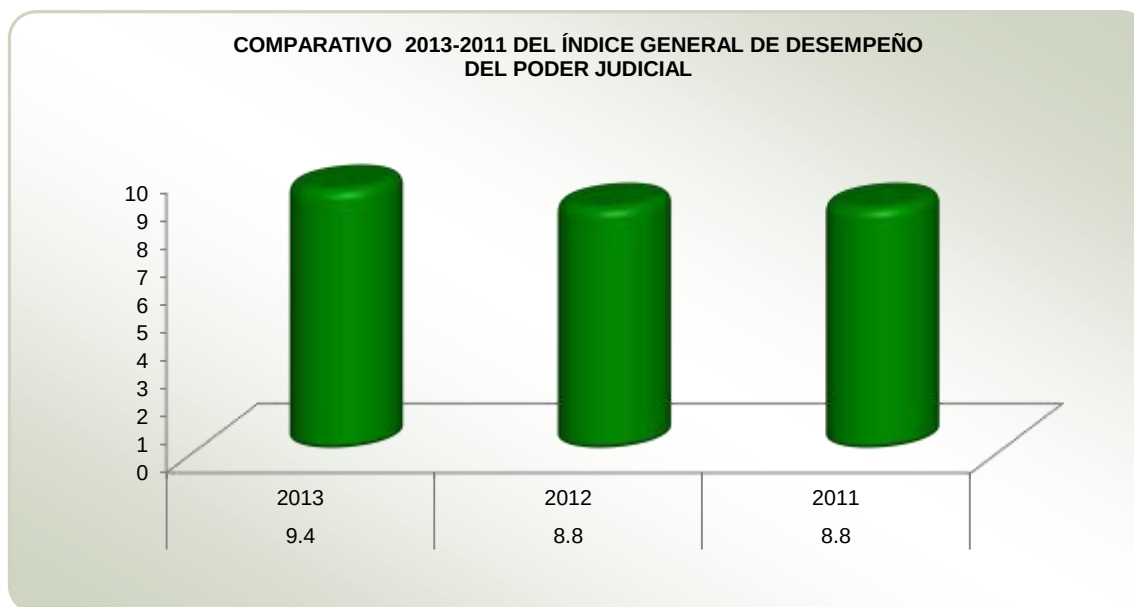
PODER JUDICIAL

INDICADOR	FISCALIZACIÓN	PUNTAJE OBTENIDO	VALOR MÁXIMO DEL INDICADOR	VALOR	IGD DEL INDICADOR
Transparencia	Gestión Pública	4.5	4.5	1.00	10.0
Documentos Básicos de la Gestión Pública	Gestión Pública	35	40	0.88	8.8
Índice General de Desempeño					9.40

ENTIDAD FISCALIZABLE	FÓRMULA	IGD			EVALUACIÓN			SEMÁFORO		
		2013	2012	2011	2013	2012	2011	2013	2012	2011
Poder Judicial	$IGD=10*\left(\frac{1.88}{2}\right)$	9.4	8.8	8.8	Bueno	Bueno	Bueno			

* FUENTE: Elaboración OSFEM.

El índice obtenido por el Poder Judicial para el año 2013, se ubicó en 9.4 puntos, incrementando su rango de Bueno a **Adecuado**.



* FUENTE: Elaboración OSFEM.



PODER EJECUTIVO

SECRETARÍAS

INDICADOR	FISCALIZACIÓN	PUNTAJE OBTENIDO	VALOR MÁXIMO DEL INDICADOR	VALOR	IGD DEL INDICADOR
Transparencia	Gestión Pública	4.5	4.5	1.00	10.0
Documentos Básicos de la Gestión Pública	Gestión Pública	35.9	40	0.90	9.0
Índice General de Desempeño					9.5

ENTIDAD FISCALIZABLE	FÓRMULA	IGD			EVALUACIÓN			SEMÁFORO		
		2013	2012	2011	2013	2012	2011	2013	2012	2011
Secretarías	$IGD = 10 * \left(\frac{1.90}{2} \right)$	9.5	9.5	9.4	Adecuado	Adecuado	Adecuado			

* FUENTE: Elaboración propia del OSFEM.

El Índice General de Desempeño para las Secretarías del Poder Ejecutivo, se ubicó en 9.5 puntos, calificando de acuerdo a la tabla de parámetros definidos, alcanzan el rango de **Adecuado**.



* FUENTE: Elaboración OSFEM.



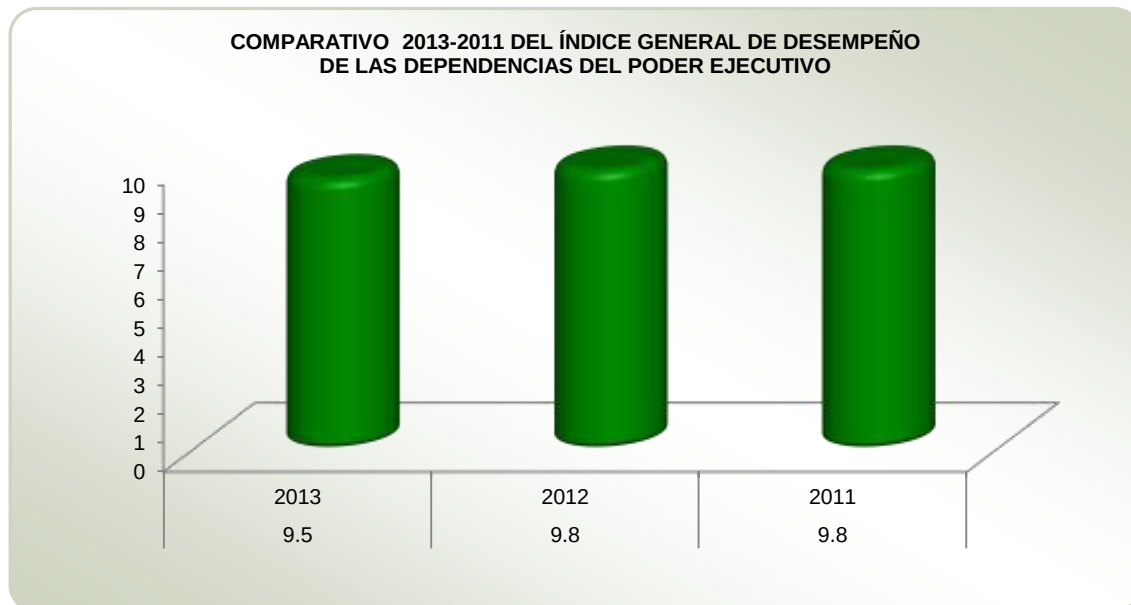
DEPENDENCIAS

INDICADOR	FISCALIZACIÓN	PUNTAJE OBTENIDO	VALOR MÁXIMO DEL INDICADOR	VALOR	IGD DEL INDICADOR
Transparencia	Gestión Pública	4.5	4.5	1.0	10.0
Documentos Básicos de la Gestión Pública	Gestión Pública	35.62	40	0.89	8.9
Índice General de Desempeño					9.5

ENTIDAD FISCALIZABLE	FÓRMULA	IGD			EVALUACIÓN			SEMÁFORO		
		2013	2012	2011	2013	2012	2011	2013	2012	2011
Dependencias	$IGD = 10 * \left(\frac{1.89}{2} \right)$	9.5	9.8	9.8	Adecuado	Adecuado	Adecuado			

* FUENTE: Elaboración OSFEM.

Mediante la aplicación del Índice General de Desempeño a las Dependencias del Poder Ejecutivo, se alcanzó un puntaje de 9.5 para el año 2013, logrando mantenerse en el rango de **Adecuado**, sin embargo; descendió en 3 décimas su calificación con respecto a los dos ejercicios pasados por lo que se recomienda superar el nivel alcanzado.



* FUENTE: Elaboración OSFEM.



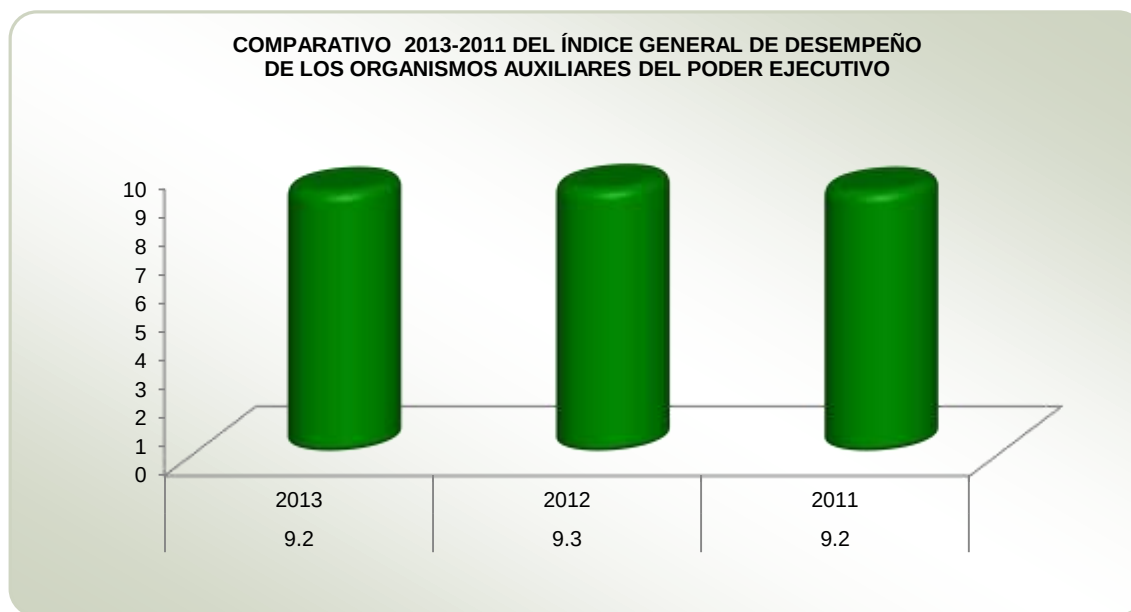
ORGANISMOS AUXILIARES

INDICADOR	FISCALIZACIÓN	PUNTAJE OBTENIDO	VALOR MÁXIMO DEL INDICADOR	VALOR	IGD DEL INDICADOR
Transparencia	Gestión Pública	4.3	4.5	0.96	9.6
Documentos Básicos de la Gestión Pública	Gestión Pública	35.14	40	0.88	8.8
Índice General de Desempeño					9.2

ENTIDAD FISCALIZABLE	FÓRMULA	IGD			EVALUACIÓN			SEMÁFORO		
		2013	2012	2011	2013	2012	2011	2013	2012	2011
Organismos Auxiliares	$IGD = 10 * \left(\frac{1.84}{2} \right)$	9.2	9.3	9.2	Adecuado	Adecuado	Adecuado			

* FUENTE: Elaboración OSFEM.

Como se puede observar el resultado del Índice General de Desempeño para los Organismos Auxiliares es de 9.2, manteniendo la calificación de **Adecuado** sin embargo se observa que su calificación es inferior en una décima en relación con 9.3 puntos del ejercicio 2012, por lo cual se recomienda alcance para el ejercicio próximo por lo menos la calificación del ejercicio mencionado.



• FUENTE: Elaboración OSFEM.